



1859

unl

Universidad
Nacional
de Loja

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

**EVALUACIÓN FINANCIERA DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS
PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DEL CANTÓN
LOJA, TIPO II.**

Trabajo de Titulación previa a
obtención del Título de
Magíster en Contabilidad y
Finanzas.

AUTORA:

Ing. Norma Piedad Pesantez Minga

DIRECTORA:

Dra. Yolanda Margarita Celí Vivanco Mgs.

LOJA-ECUADOR

2022

Loja, 22 de abril de 2022

Dra. Yolanda Margarita Celí Vivanco Mgs.
DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del trabajo de Titulación denominado: **EVALUACIÓN FINANCIERA DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DEL CANTÓN LOJA, TIPO II.** de autoría de la estudiante **Ing. Norma Piedad Pesantez Minga**, previa a la obtención del título de Magister en Contabilidad y Finanzas, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Firmado electrónicamente por:
**YOLANDA
MARGARITA CELI
VIVANCO**

Dra. Yolanda Margarita Celí Vivanco Mgs.
DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Autoría

Yo, Ing. Norma Piedad Pesantez Minga, declaro ser autora del presente trabajo de titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mí del trabajo de titulación en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.



Firmado electrónicamente por:
**NORMA PIEDAD
PESANTEZ MINGA**

Cédula de Identidad: 1104046386

Fecha: Loja, 16 de junio de 2022

Correo electrónico: norma.pesantez@unl.edu.ec

Celular: 0991968151


Carta de autorización del trabajo de titulación por parte de la autora para la consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo.

Yo, Ing. Norma Piedad Pesantez Minga, declaró ser autora del trabajo de titulación titulado: **EVALUACIÓN FINANCIERA DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DEL CANTÓN LOJA, TIPO II,** como requisito para optar el título de: Magíster en Contabilidad y Finanzas, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de integración curricular o de titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los dieciséis días del mes de junio del dos mil veinte y dos, firma la autora.

Firma:  Firmado electrónicamente por:
NORMA PIEDAD
PESANTEZ MINGA

Autora: Ing. Norma Piedad Pesantez Minga
Cédula: 1104046386
Dirección: Guagrahuma y Benjamín Carrión
Correo electrónico: norma.pesantez@unl.edu.ec
Celular: 09914968151

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director del Trabajo de Titulación: Dra. Yolanda Margarita Celí Vivanco Mgs.

Presidente del Tribunal: Lcda. Verónica Cecilia Cabrera González. Mg. Sc.

Integrante del Tribunal: Lcda. Irma Soledad Guamo Armijos Mg. Sc.

Integrante del Tribunal: Ing. María Augusta Jaramillo Cevallos Mg. Sc.

Dedicatoria

El presente trabajo de tesis se lo dedico principalmente a Dios, ya que por medio de su bendición me ha permitido llegar hasta donde me encuentro actualmente en mi formación profesional.

A mi esposo Cristian y a mis dos hijos Samuel y Julián, quienes me supieron brindar su apoyo y amor incondicional ante toda circunstancia que se presentara para cumplir una meta más en mi vida y tener nuevos conocimientos que me sirva en mi desarrollo profesional; a mi madre quien ha sido el pilar fundamental y por haberme formado con valores y responsabilidad para poder enfrentarme a la vida, por enseñarme a luchar y cumplir mis metas y propósitos; a mis hermanos quienes contribuyeron de una u otra manera para la culminación con éxito esta nueva etapa de mi vida.

Norma Piedad Pesantez Minga.

Agradecimiento

Expreso mi más sincero agradecimiento a las autoridades de la Universidad Nacional de Loja, a las Facultad Jurídica, Social y Administrativa, Maestría en Contabilidad y Finanzas, a sus autoridades y docentes, por los conocimientos impartidos durante este periodo de mi preparación profesional.

De manera especial a la Dra. Yolanda Margarita Celí Vivanco, directora de Tesis, quien con su paciencia y consejos supo guiarme y asesorarme de la mejor manera en el desarrollo del trabajo de titulación que hoy se presenta.

Así mismo agradezco al Representante Legal de los Fondos Comentarios previsionales Cerrado de la Universidad Nacional de Loja, por su gentileza al haber autorizado el desarrollo de mi trabajo de tesis en dichas entidades y brindarme toda la información necesaria, para el desarrollo del presente trabajo de tesis.

Finalmente, quiero agradecer a mi esposo quienes con sacrificio, esfuerzo y amor me brindo los recursos necesarios para terminar con éxito la maestría.

Norma Piedad Pesantez Minga.

Índice de Contenido

Portada.....	i
Carta de Autorización	ii
Autoría.....	iii
Dedicatoria	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de Contenido.....	vii
Índice de Tablas	xi
Índice de Figuras.....	xiii
Índice de Anexos.....	xv
1. Título.....	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción.....	4
4. Marco Teórico	5
Sistema Financiero.....	5
Concepto	5
Sistema financiero ecuatoriano	5
Concepto	5
Órganos reguladores del sistema financiero	6
Junta de política y regulación monetaria y financiera.	6
Banco Central del Ecuador.....	6
Superintendencia de bancos	6
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.....	7
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros	7
Entidades privadas.....	7
Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía.....	8
Concepto	8
Objetivo.....	8
Características.....	9
Clasificación.....	9
Partícipes.....	10
Aportes	10
Resoluciones	11
Estructura	11
Beneficios que ofrece los Fondos.....	12

Evaluación financiera	12
Importancia.....	13
Objetivo.....	13
Criterios de Evaluación Financiera	14
Información financiera	18
Estados financieros	19
Estados financieros básicos	20
Análisis Financiero	25
Conceptos.....	25
Importancia	26
Tipos de análisis	26
Indicadores Financieros	27
Indicadores Financieros de la Superintendencia de Bancos.....	28
Manual de Procedimientos	36
Objetivos.....	36
Características.....	37
Manual de Crédito	37
Crédito	38
Objetivos del Crédito	38
Tipos o Clasificación de Crédito	39
Análisis del Crédito	41
Políticas de Crédito.....	45
Aspectos a considerar para evaluar el riesgo del crédito	46
Capacidad de Pago	47
Gestión de Cobros.....	48
Índice de Morosidad	49
Novación.....	49
Refinanciamiento	50
Reestructuración.....	50
5. Metodología	52
6. Resultados	55
Contexto empresarial	55
Misión	55
Visión.....	55
Objetivos.....	56
Valores	56

Estructura organizacional	57
Las funciones, atribuciones y responsabilidades	58
Base Legal.....	60
Diagnostico Financiero de los Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II periodo 2019-2020.....	63
Estado de Resultados Integral de los Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II periodo 2019-2020.....	65
Estructura financiera, económica y comportamientos de las principales cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral	67
Aplicación de los Indicadores Financieros	74
Aportes	85
Indicador de Morosidad	87
Señales de Crecimiento.....	89
Proyección de los Estados Financieros.....	96
Manual de Procedimientos para Novación, Refinanciamiento y Reestructuración de Créditos	115
Objetivo	115
Alcance.....	115
Función Manual.....	115
Base legal.....	115
Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera	115
Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos	116
Inversiones Privativas	116
Valores que conforman el Capital Social del Fondo	117
De los Créditos Quirografarios.....	117
De los préstamos prendarios.....	119
De los créditos hipotecarios	122
Flujograma Proceso de Crédito	125
Flujograma de Refinanciamiento o Reestructuración de Crédito	130
Flujograma de Recuperaciones Masivas	135
Flujograma de Recuperación a través de depósitos	136
Flujograma de Recuperación Extrajudicial y Judicial	137
7. Discusión	138
8. Conclusiones	140
9. Recomendaciones.....	141

10. Bibliografía..... 142
11. Anexos 150

Índice de Tablas

Tabla 1.Tipo de Fondos según sus Activos.....	10
Tabla 2.Formula del indicador de Protección.	28
Tabla 3. Indicador de Protección Estructura financiera eficaz.....	29
Tabla 4. Indicador de Tasas de rendimiento y costos.	30
Tabla 5.Liquidez y Calidad de Activos.....	31
Tabla 6.Rendimiento sobre el activo (ROA)	32
Tabla 7.Rentabilidad Financiera (ROE).....	33
Tabla 8. Margen de Utilidad	34
Tabla 9. Aportes	34
Tabla 10. Morosidad de la cartera.....	35
Tabla 11. Estructura financiera de los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II.....	68
Tabla 12. Composición y Comportamiento de los Activos de los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II.....	68
Tabla 13. Composición y Comportamiento del Pasivo de los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II.....	70
Tabla 14. Composición y Comportamiento del Patrimonio de los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II.....	71
Tabla 15. Composición y Comportamiento del Ingreso de los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II.....	72
Tabla 16. Composición y Comportamiento de los Gastos y Excedente de los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II.	73
Tabla 17. Formula de la tasa porcentual simple con la que se determinó la proyección de los tres periodos.	96
Tabla 18. Estado de Situación Financiera Proyectado.....	96
Tabla 19. Estado de Resultados Integral Proyectado.	98
Tabla 20. Costo Fijo y Variable.	100
Tabla 21. Formulas del Costo Fijo y Costo Variable.	101
Tabla 22. Proyección de los Costos.	102
Tabla 23. Flujo de Caja Proyectado.	103
Tabla 24. Valor Actual Neto (VAN).....	104
Tabla 25. Fórmulas de Valor Neto Actual (VAN)	105
Tabla 26. Tasa Interna de Retorno (TIR).....	106
Tabla 27. Formula de la Tasa Interna de Retorno (TIR).....	106
Tabla 28. Formula del Costo Beneficio.....	107

Tabla 29. Análisis de Sensibilidad con Incremento en los Costos del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja.....	108
Tabla 30. Formula de la Tasa Interna de Retorno, Diferencia del TIR y el Porcentaje de Variación de los Costos del FCPCJCDUNL.....	108
Tabla 31. Formula de la Sensibilidad de los Costos FCPCJCDUNL.....	109
Tabla 32. Análisis de Sensibilidad con Incremento en los Costos del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los Empleados Administrativos de la Universidad Nacional de Loja.	109
Tabla 33. Formula de la Tasa Interna de Retorno- Diferencia del TIR-Porcentaje de Variación de los Costos del FCPCJCEAUNL	110
Tabla 34. Formula de la Sensibilidad de los Costos del FCPCJCEAUNL.....	110
Tabla 35. Análisis de sensibilidad de los costos con disminución en los Ingresos del FCPCJCDUNL.	111
Tabla 36. Formula de la Tasa Interna de Retorno, Diferencia del TIR y el Porcentaje de Variación de los Ingresos del FCPCJCDUNL.	111
Tabla 37. Formula de la Sensibilidad de los Ingresos del FCPCJCDUNL.....	112
Tabla 38. Análisis de sensibilidad de los costos con disminución en los Ingresos del FCPCJCEAUNL. ..	112
Tabla 39. Formula de la Tasa Interna de Retorno, Diferencia del TIR y el Porcentaje de Variación de los Ingresos del FCPCJCEAUNL.....	113
Tabla 40. Formula de la Sensibilidad de los Ingresos del FCPCJCEAUNL.	113

Índice de Figuras

Figura 1. Estado de Situación Financiera. Representa las cuentas que conforman del Activo, Pasivo y Patrimonio del Estado de Situación Financiera. Autoría del propio autor.....	21
Figura 2. Estado de Resultados Integral. Representa las cuentas que conforman los Ingresos y Gastos del Estado de Resultados Integral. Autoría del propio autor.	22
Figura 3. Cambios en el Patrimonio. Representa las cuentas que conforman el cambio el Patrimonio. Autoría del propio autor.	23
<i>Figura 4. Créditos que existen.....</i>	<i>40</i>
Figura 5. Organigrama Estructural de los Fondos Complementario Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía. Adaptado de la Estructura Organizacional de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía.....	57
Figura 6. Participación del Patrimonio/ Pasivos Totales.....	74
Figura 7. Préstamos Netos/ Activo Total.	75
Figura 8. Inversiones No Privativas Netas/ Activo Total.	76
Figura 9. Patrimonio/Activo Total.	76
Figura 10. Intereses y Rendimientos por Inversiones No Privativas/ Inversiones No Privativas Promedio.	77
Figura 11. Intereses y Rendimientos por Inversiones Privativas/ Inversiones Privativas Promedio.	78
Figura 12. Ingresos Operacionales / Préstamos por Vencer Promedio + Inversiones No Privativas Promedio	78
Figura 13. Ingresos - Gastos / Activo Promedio.....	79
Figura 14. Gastos Operacionales / Ingresos Operacionales.	80
Figura 15. Gastos totales / Ingresos totales	80
Figura 16. Prestamos Vencidos Total / Inversiones Privativas - (Provisiones para.....	81
Figura 17. Fondos Disponibles/ Aportes Personales.....	82
Figura 18. Resultados del Ejercicio/ Activo Total	82
Figura 19. Resultados del Ejercicio / Patrimonio Neto.....	83
Figura 20. Resultados del Ejercicio / Patrimonio Neto + Cuenta Individual.....	84
Figura 21. Resultados del Ejercicio / Ingresos del Ejercicio	84
Figura 22. Aportes Personales / Cuenta Individual	85
Figura 23. Aportes Personales Adicionales / Cuenta Individual	86
Figura 24. Aportes Patronales / Cuenta Individual	86
Figura 25. Cartera Vencida Quirografario / Cartera Total.....	87
Figura 26. Cartera Vencida Hipotecario / Cartera Total	88
Figura 27. Cartera Vencida Total / Cartera Total.....	89
Figura 28. Señal de crecimiento del Activo.	90
Figura 29. Señal de crecimiento de las Inversiones Privativas.....	90
Figura 30. Señal de crecimiento de la Cuenta Individual.....	91

Figura 31. Señal de crecimiento del Patrimonio. 92
Figura 32. Señal de crecimiento del Ingreso. 92
Figura 33. Señal de crecimiento de los Gastos. 93
Figura 34. Señal de crecimiento de la Rentabilidad. 94
Figura 35. Punto de Equilibrio. 102

Índice de Anexos

Dirección del Trabajo de Investigación Curricular o de Titulación	151
Certificación de Aprobación de Integración Curricular o Titulación.....	152
Certificado de Ingles.....	153

1. Título

**EVALUACIÓN FINANCIERA DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONAL
CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DEL CANTÓN LOJA, TIPO II.**

2. Resumen

Los Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía son organización privada, sin fines de lucro, con personería jurídica, sus partícipes son los docentes y empleados con nombramiento; su afiliación es voluntaria y su objetivo es obtener rendimientos y brindar servicios complementarios a los que otorga el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a sus partícipes. El presente trabajo de tesis se basa en una EVALUACIÓN FINANCIERA DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DEL CANTÓN LOJA, TIPO II, y tiene como propósito analizar, organizar y evaluar los resultados obtenidos del análisis, ayudando así a estas entidades minimice riesgos y aproveche las oportunidades para aumentar su rentabilidad.

Los objetivos específicos planteados se cumplieron a medida que se desarrolló el trabajo de tesis en donde se determinó la Estructura Financiera para conocer la participación de los diferentes rubros que intervienen en la posición económica-financiera y para tener una visión panorámica de la operatividad de los fondos; los principales resultados determinaron que dentro de la estructura de los activos la cuenta de mayor representación fue inversiones privativas con un promedio del 62.15% y 71.93% , los pasivos que están financiados por la cuenta individual de cada partícipe con un promedio del 93.99% y de 92.66%; el patrimonio con un promedio del 69.94% de las reservas para el FCPCJCDUNL y del 100% de los resultados para el FCPCJCEAUNL; los gastos con un promedio del 30.46% y de 39.77% respectivamente por la depreciación, amortización y provisiones; y los ingresos con un promedio del 61.27% y 86.12% respectivamente de los intereses y rendimientos ganados. Así mismo se aplicaron los indicadores financieros establecidos por la Superintendencia de Bancos, los cuales permitieron determinar el nivel de cumplimiento en relación a la Protección, Estructura Financiera Eficaz, Rendimientos y Costos, Liquidez y Calidad de Activos y las Señales de Crecimiento, determinando que existe un nivel de liquidez promedio bajo del 3.62% y del 2.64%; exceso de activos improductivos y baja rentabilidad. También se realizó una Proyección de los Balances de los años 2021 al 2023, demostrando que los fondos son viables y no necesitan financiamiento de otras entidades; se determinó los costos fijos y variables; el punto de equilibrio; el flujo de caja neto, el valor actual neto, la tasa interna de retorno y la relación costo/beneficio; con el fin de aprovechar al máximo los recursos de los fondos al final de toda su vida útil. Finalmente se dio cumplimiento a la elaboración de un manual de procedimientos para novación, refinanciamiento y reestructuración, de créditos, aspectos que le permitirá mejorar la concepción de los créditos y que fortalezcan el crecimiento institucional.

2.1. Abstract

The Supplementary Closed Pension and Severance Funds are private, non-profit organizations with legal status. Those participating in these organizations are appointed teachers and employees whose membership is voluntary. The objective of these funds is to obtain returns and provide complementary services beyond those offered by the Ecuadorian Social Security Institute to its participants. This thesis work is based on a FINANCIAL EVALUATION OF THE COMPLEMENTARY CLOSED RETIREMENT AND SEVERANCE FUNDS OF THE LOJA CANTON, TYPE II, and its purpose is to analyze, organize and evaluate the results obtained from the financial analysis, thus helping these entities minimize risks and take advantage of opportunities to increase their profitability.

The specific objectives were met as the thesis work progressed, in which the financial structure was determined in order to ascertain the distribution of the different items involved in the economic-financial position and to gain a panoramic view of the operation of the funds. The main results determined that within the asset structure, the account with the highest representation was private investments with an average of 62.15% and 71.93%. Liabilities, which are financed by the individual account of each participant, had an average of 93.99% and 92.66%. Equity averaged 69.94% of reserves for the FCPCJCDUNL and 100% of results for the FCPCJCEAUNL. Expenses averaged 30.46% and 39.77% respectively for depreciation, amortization, and other provisions. Income showed an average of 61.27% and 86.12% respectively from interest and yields earned. The financial indicators established by the Superintendence of Banks were also applied, which allowed the determination of the level of compliance in relation to Protection, Effective Financial Structure, Yields and Costs, Liquidity and Asset Quality, and Signs of Growth, thus revealing that there is a low average liquidity level of 3.62% and 2.64%, as well as an excess of unproductive assets and low profitability. A balance sheet projection was also made for the years 2021 to 2023, demonstrating that the funds are viable and do not require financing from other entities. Similarly, the fixed and variable costs, break-even point, net cash flow, net present value, internal rate of return, and cost/benefit ratio were determined in order to make the best use of the funds' resources at the end of their lifespan. Finally, a manual of procedures for the novation, refinancing and restructuring of loans was prepared, which will enable these organizations to improve their loan design and at the same time strengthen institutional growth.

3. Introducción

El constante cambio en la normativa que rige a los Fondos Complementarios Previsionales Cerrado en el país ha generado la necesidad de evaluar la gestión financiera de los mismos por lo cual se hace uso de herramientas financieras que constituye un proceso crítico dirigido a evaluar el desempeño, económico financiero, con la utilización de técnicas, métodos de análisis e interpretación y aplicación de indicadores financieros que permitan tomar decisiones en beneficio de los partícipes de las entidades analizadas.

El presente trabajo constituye un aporte para los Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, Tipo II; el mismo que es importante para tener una visión clara de la situación económica financiera en la que se encuentran para una correcta toma de decisiones por parte de sus directivos que ayuden a fortalecimiento y desarrollo económico de este tipo de entidades a través de la aplicación de la evaluación financiera.

El trabajo de tesis se lo realizó de conformidad con lo establecido en la Normativa vigente de la Universidad Nacional de Loja la cual se encuentra estructurada de la siguiente forma: Título que es el nombre del trabajo de tesis; Resumen en el que se encuentra una síntesis del trabajo tesis efectuado, presentado en castellano y traducido al inglés; Introducción se detalla la importancia del tema, el aporte a la institución financiera y como se encuentra estructurado el trabajo; Marco teórico el cual contiene los conceptos básicos que permitieron desarrollar el proceso de evaluación financiera; seguidamente se encuentra la metodología que describe todos los métodos, técnicas y procedimientos empleados en el trabajo de tesis. El Resultados inicia con el contexto institucional, seguidamente del proceso de la evaluación financiera que involucra un análisis de los estados financieros para determinar su estructura económica financiera, seguido de la aplicación de indicadores financieros cada uno con sus representaciones gráficas he interpretaciones de los dos periodos objeto de estudio, así como una proyección financiera y la elaboración del manual para novación, refinanciamiento y reestructuración de crédito como un aporte para los fondos; Discusión en la cual se realiza el contraste de la teoría con los resultados más relevantes encontrados trabajo tesis. Conclusiones en donde se hace énfasis sobre los aspectos más importantes: Recomendaciones que están dirigidas al representante legal de los fondos como aporte para la toma de decisiones; Bibliografía que determinan las fuentes de consulta de los diferentes autores y Anexos que sirvieron como soporte para sustentar la práctica realizada.

4. Marco Teórico

Sistema Financiero

Concepto

Es el conjunto de instituciones que, anticipadamente acreditadas por el Estado, están encargadas de captar, administrar e invertir el dinero tanto de personas naturales como de personas jurídicas (nacionales o extranjeras) y facilitar el desarrollo de múltiples operaciones financieras y comerciales (Dueñas, 2008).

Para Calvo et al., (2018) manifiesta que el sistema financiero de un país está conformado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin principal es encaminar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit, hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit. El sistema financiero comprende, pues, tanto los instrumentos o activos financieros, como las instituciones o intermediarios y los mercados financieros (los intermediarios adquieren y ofrecen los activos en los mercados financieros), así como las autoridades monetarias y financieras, encargadas de regularlo y controlarlo.

El sistema financiero de un país está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan los prestamistas, hacia los prestatarios o unidades, así como facilitar y otorgar seguridad al movimiento de dinero y al sistema de pagos (Salcines, 2006).

Sistema financiero ecuatoriano

Concepto

Según Camino et al., (2017) manifiesta que el sistema financiero ecuatoriano está conformado por entidades públicas y privadas debidamente autorizadas y reguladas por la SB que operan en la intermediación financiera, a través de los depósitos para que estos luego sean utilizados en operaciones de crédito y de inversión. Según la regulación ecuatoriana por medio de la Superintendencia de Bancos del Ecuador sistema financiero del Ecuador está compuesto por bancos sean estos públicos y/o privados, cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas. Este sector es fundamental en las operaciones de la economía ya que generan financiamiento a sectores productivos del país, incrementando la riqueza.

El Sistema Financiero ecuatoriano está conformado por un grupo de entidades nacionales o extranjeras del sector financiero tanto público como privado, que regulados por un marco jurídico y una entidad de control satisfacen en un país las necesidades bancarias de los clientes pasivos y activos (Quinaluisa, 2014).

En este sentido, el sistema financiero ecuatoriano desempeña un papel fundamental en el óptimo funcionamiento de la economía, dado que a través del mismo se realizan las diferentes actividades financieras existentes, por lo tanto, la correcta participación de los distintos entes financieros contribuye a elevar el crecimiento económico y bienestar de la población (Ordóñez et al., 2020).

Órganos reguladores del sistema financiero

Según Peñafiel y Romo (2019) los organos reguladores del sistema financiero estan confoirmados por:

Junta de política y regulación monetaria y financiera.

es el ente legislador que forma parte de la Función Ejecutiva y es responsable de la formulación de las políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera de seguros y valores. Entre sus miembros destacan el presidente de la Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera (ministro de Finanzas), el Gerente General del Banco Central del Ecuador, el Superintendente de Bancos, el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros y un delegado del presidente de la República

Banco Central del Ecuador

Su función principal es la de facilitar que las actividades económicas puedan realizarse con normalidad en el país. Además, cabe destacar de entre sus múltiples funciones las de evaluar, monitorear y controlar la cantidad de dinero de la economía y revisar la integridad, transparencia y seguridad de los recursos del Estado.

Superintendencia de bancos

Es el ente supervisor. Supervisa y controla las actividades que ejercen las entidades financieras y de seguridad social, públicas y privadas, con el propósito de proteger los

intereses de la ciudadanía y fortalecer los sistemas controlados. En su web se pueden encontrar los dos libros que recogen el Código de Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financiero Público y Privado.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Es el ente supervisor del sector económico popular y solidario. Es una entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, tales como; las Cooperativas y Mutualistas de ahorro y crédito de vivienda con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2019).

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros tiene la facultad de vigilar, auditar, intervenir, controlar y supervisar en forma regular y permanente las actividades de las entidades controladas (aseguradoras, reaseguradoras, peritos, asesores productores de 11 seguros, e intermediarios de reaseguros), mediante auditorías in situ y extra situ, vigilando que su accionar se ciña a las leyes y normas, con el fin de asegurar su solvencia patrimonial y rectitud de procedimientos, en salvaguarda de los intereses de los usuarios y del sistema (Superintendencia de Compañías, 2021).

Entidades privadas

Para Chinan et al., (2014) da a conocer que las entidades privadas ejecutan actividades financieras, preservando los depósitos y atendiendo las demandas de intermediación financiera de la ciudadanía. Está conformado por entidades financieras que no pertenecen al Estado, es decir que son privados o de propiedad de sus accionistas, sin embargo, necesitan la autorización del Estado para su funcionamiento. Forman parte de este sector los bancos privados, casas de cambio, empresas de cobranzas entre otras.

Según Valencia et al., (2020) manifiesta que una entidad privada es una organización creada con o sin fines de lucro cuya actividad económica consiste en la producción de bienes y servicios de cualquier tipo. Cada una tiene sus propias políticas, directrices, reglamentos y objetivos organizacionales

Son entidades constituidas por capital privado y se dedican a la producción de bienes y servicios, y a su vez buscan lucro y su capital está formado por aportes de personas particulares. El sector privado puede desarrollar cualquier actividad que le permita la ley (Muñoz y Lalangui, 2017).

Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía

Concepto

Los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, son instituciones de carácter privado sin fines de lucro creadas por las diferentes instituciones públicas o privadas, que vieron como una alternativa de inversión segura de sus dineros. Estas entidades se financian con los aportes individuales de la partícipe y el partícipe, para que al final de sus días como trabajadores activos o exempleados de la entidad tengan un dinero adicional a la pensión que reciban del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que les garantice una vida y vejez digna. Un Fondo Complementario Previsional Cerrado (FCPC) es una entidad creada para generar ahorro entres sus partícipes y proveerles de prestaciones y créditos. En un Fondo Complementario Previsional Cerrado se depositan las expectativas y aspiraciones en materia financiera de todos sus partícipes (BIESS, 2021).

Un Fondo Complementario Previsional Cerrado son entidades sin fines de lucro y orientan sus actividades a satisfacer las necesidades económicas de sus asociados, la rentabilidad que se obtienen por los intereses generados de estos préstamos es distribuidos en cuentas individuales de cada partícipe (Hermosa, 2011).

Los fondos complementarios previsionales cerrados (FCPC) se integran con el patrimonio autónomo constituido a favor de los partícipes a partir de su relación laboral con instituciones públicas, privadas o mixtas, o con un gremio profesional u ocupacional, para mejorar la cuantía o las condiciones de las prestaciones correspondientes al seguro general obligatorio, a través del ahorro voluntario de sus afiliados y el aporte voluntario de sus empleadores, de ser el caso, en los términos dispuestos por el marco jurídico vigente (Superintendencia de Bancos, 2016).

Objetivo

El objetivo principal de los fondos complementarios es de mejorar los servicios que el Seguro Social ofrece, estimulan el ahorro a largo plazo ya que por medio de sus aportaciones se

generan inversiones privativas como no privativas, ayudando de esta forma a cubrir contingencias y a mejorar las condiciones de vida de sus partícipes (Vera, 2021).

Características

De acuerdo Resolución 280 (2016) los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados tienen las siguientes características:

- Son instituciones privadas y sin fines de lucro.
- No pueden garantizar rendimientos a sus partícipes.
- Están regulados por la Superintendencia de Bancos.
- Pueden dar prestaciones adicionales a las del seguro general obligatorio de cesantía, jubilación o ambas.
- Tienen únicamente fines previsionales.
- Su gestión se sujetará a los principios de seguridad, transparencia, solvencia, eficiencia y rentabilidad.
- Los asociados son relacionados a una institución pública, privada o mixta de la cual se concibió el fondo.
- La afiliación de partícipes es voluntaria.
- Los partícipes deben firmar un contrato de adhesión voluntaria.

Para Escoba (2020) los fondos poseen las siguientes características:

- Tienen naturaleza jurídica privada.
- Tipo de Fondo IV es decir su monto de activos es superior 10'000.001,00
- Su naturaleza y aportación es voluntaria, a diferencia del Seguro público que bajo la constitución se presenta de forma obligatoria.
- Son como su nombre lo indica los Fondos Complementarios son aquellos que cierran los vacíos que dejan las prestaciones que brinda el seguro social obligatorio.

Clasificación

Para la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en la Resolución N° 280-2016-F en su Artículo 18.- Los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, se clasifican en función del tipo de administración y el volumen de sus activos que se presenta en la tabla 1.

Tabla 1. Tipo de Fondos según sus Activos.

Tipo de fondo	Monto de Activos
Tipo I	1 – 1'000.000.00
Tipo II	1'000.000.01 - 10'000.000 00
Tipo III	- 10'000.000 01 en adelante

Esta tabla muestra los tipos de fondo según sus activos. Tomado de la Resolución N° 280 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2016).

Partícipes

Para Vera (2021) los partícipes son los que realizan un aporte mensualmente del total de sus ingresos para conformar el patrimonio de un fondo complementario. (estos pueden ser personas físicas o jurídicas, pueden ser participantes individuales, en grupo, institucionales, privadas o estatales, etc.).

Para Agudo y López (2013) los partícipes de un fondo complementario previsional cerrado son personas que tengan relación de dependencia con una institución pública, privada o mixta, aquellas que pertenezcan al gremio profesional u ocupacional bajo el que se haya constituido el fondo.

De acuerdo Resolución 280 (2016) son partícipes de un Fondo Complementario Previsional Cerrado los afiliados al seguro general obligatorio, que tengan relación de dependencia con una institución pública, privada o mixta, y aquellas personas afiliadas al seguro general obligatorio que pertenezcan al gremio profesional u ocupacional, bajo el que se haya constituido el fondo. La calidad de afiliado al seguro general obligatorio se acreditará con el certificado de historia laboral emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Aportes

Según Bravo (2018) manifiesta que los aportes de los fondos son: Aporte personal. - Se considera aporte personal la aporte sobre los ingresos que estatutaria o reglamentariamente tiene establecido el fondo para los partícipes que se afilien y es obligatoria para recibir beneficios que ofrece el fondo; el Aporte voluntario. – Es cuando el partícipe aporte voluntariamente valores adiciones para incrementar su cuenta y es opcional; y, Aportes patronales. - Son los aportes que realiza el patrono para cada empleado. El patrono puede ser una institución pública, privada o mixta, se deposita en cuentas individuales de sus partícipes.

De acuerdo Resolución 280 (2016) los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados en su Artículo 51, posee los siguientes aportes:

Aporte personal: Se considera aporte personal la cotización sobre los ingresos que estatutaria o reglamentariamente tiene establecido el fondo para los partícipes.

Aporte voluntario o adicional: Se presenta cuando el partícipe realiza aportes voluntarios adicionales con el objetivo de incrementar su cuenta individual. Tendrán el mismo tratamiento que los aportes personales en cuanto a su devolución o liquidación, ya sea para la prestación de cesantía o de jubilación.

Aporte patronal: Se consideran aportes patronales aquellos valores que voluntariamente de acuerdo a los términos acordados las instituciones; empresas públicas o privadas entregaron o entregan por cuenta de sus funcionarios o empleados al fondo complementario previsional cerrado para que sean acreditados a las cuentas individuales de sus partícipes.

Resoluciones

Las principales normas de regulación de los fondos complementarios previsionales cerrados son:

- Constitución Política de la República del Ecuador,
- Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social en su artículo 220,
- Ley General del Sistema Financiero,
- Resolución No. 280-2016-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera.

Los fondos complementarios previsionales cerrados en la actualidad se rigen por la resolución no. 280-2016-f de la junta de política y regulación monetaria financiera.

Estructura

Mediante la resolución SBS- (2013)-504 en su Art. 45 de la Superintendencia de Bancos y de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en la resolución N° 280- (2016)-F en su Artículo 19, prevé para todos los fondos complementarios previsionales cerrados, una estructura básica, la cual se compone de la siguiente manera: Asamblea general de partícipes o

representantes, Consejo de administración, Comité de auditoría, Representante legal, Comité de riesgos, Comité de inversiones, Comité de prestaciones; y, Área de contabilidad y custodia de valores.

Beneficios que ofrece los Fondos

De acuerdo Resolución 280 (2016) los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados en su Artículo 73,80 y 84, da a conocer que: Los beneficios que tiene los partícipes son:

Créditos Hipotecarios: Los préstamos hipotecarios son aquellos otorgados a los partícipes con garantía hipotecaria.

Créditos Quirografarios: Los préstamos quirografarios son aquellos otorgados a los partícipes y jubilados que reciben pensión mensual del Fondo Complementario Previsional Cerrado que deben contar como fuente de pago el ingreso neto mensual de su remuneración, sueldo, salario o pensión.

Crédito Prendarios: Los préstamos prendarios son aquellos en que se entrega en prenda un bien intangible, que se establece como garantía a cambio de un crédito, que se instrumentará a través de un contrato conforme a la ley.

Evaluación financiera

La evaluación financiera es un proceso de medición de su valor, que se basa en la comparación de los beneficios que genera y los costos o inversiones que requiere, desde un punto de vista determinado. El estudio de evaluación económica - financiera es la parte final de toda la secuencia de análisis de la factibilidad de un proyecto. Esto sirve para ver si la inversión propuesta será económicamente rentable (Vecino et al., 2015).

Conjunto orgánico y sistemático de principios, métodos, técnicas y procedimientos aplicados en una entidad o empresa, con el propósito de dirigir, ejecutar, registrar y controlar la gestión financiera para lograr los objetivos de las diversas áreas financieras, mediante la selección y adecuación de los medios disponibles que posibiliten los resultados previstos de manera eficiente y efectiva (Meza, 2017).

Para Miranda (2005) la evaluación financiera es un sistema de administración financiera eficiente y efectivo que depende de la implementación de políticas claras y bien comprendidas y de

procedimientos que el personal bien capacitado debe seguir para registrar y reportar con exactitud todas las transacciones financieras y tomar oportunamente buenas decisiones con respecto al uso de los recursos de la entidad o empresa sujeta a evaluación.

Importancia

Según Fernández (2007) la evaluación financiera es importante puesto que se la considera como un sistema que se integra por un conjunto de conceptos, elementos, y procedimientos que facilitan determinar el cumplimiento de los principios, metas y objetivos de una organización.

La evaluación financiera es importante porque mide la rentabilidad económica y financiera de un proyecto o actividad económica, para conocer si es viable dicha actividad. Esta también ayudara a conocer si se están cumpliendo los objetivos financieros de la entidad. (Frias, 2017)

La evaluación financiera es importante porque se encarga de controlar, verificar y constatar que el activo como el pasivo y el patrimonio de las diferentes empresas sujetas a evaluación se encuentran adecuadamente distribuidos y que los recursos que invierten sus accionistas sean utilizados adecuadamente (Miranda, 2005).

Objetivo

La evaluación financiera tiene como objetivo estudiar la información financiera que está reflejada desde un principio en los resultados operacionales, tomando información pasada para poder evaluar un presente y tomar decisiones a futuro (Aponte, 2017).

La evaluación financiera tiene como objetivo determinar los niveles de rentabilidad de un proyecto para lo cual se compara los ingresos que genera el proyecto con los costos en los que el proyecto incurre tomando en cuenta el costo de oportunidad de los fondos (Miranda, 2005).

El objetivo de la Evaluación es la obtención de elementos de juicios necesarios para la toma de decisiones de ejecutar o no el proyecto, de acuerdo a las condiciones que ofrece el mismo; así como manejar los elementos de flujo de caja para proyectar los ingresos y egresos en efectivo, que generen siempre saldos mayores a cero e Identificar los elementos que conforman el Estado de Ganancias y Pérdidas con la finalidad de efectuar las proyecciones de las utilidades del proyecto (Meza, 2017).

Criterios de Evaluación Financiera

- **Punto de Equilibrio**

El punto de equilibrio proporciona puntos de referencia importantes para la planificación a largo plazo de un negocio. Conocer éste, para áreas tales como las ventas, la producción, las operaciones y la recuperación de la inversión puede contribuir a establecer precios, manejar deuda y otras funciones del negocio. En este sentido, el punto de equilibrio es donde el ingreso total de la empresa es igual a sus gastos totales (Cabrera, 2013).

Para Mazón et al., (2017) el análisis del punto de equilibrio es de fundamental importancia para conocer el instante en que la empresa no pierde ni gana, de acuerdo a cierto volumen de ingresos y egresos, existen dos formas de representar el punto de equilibrio: en forma matemáticas se lo determina en función de las ventas y de la capacidad instalada y en forma gráfica. En Función de los Egresos e Ingresos; cuando el punto de equilibrio se calcula de acuerdo a los egresos fijos, egresos variables, los ingresos variables, y los ingresos fijos.

- En Función de la capacidad instalada: para conocer la capacidad instalada mínima que debe utilizar la empresa para no tener pérdidas, ni ganancias.

- **Flujo de Caja**

A través de los flujos de caja se pretende medir la corriente de ingresos y gastos resultante de operar únicamente con los terceros, quienes serán el nuevo tipo de clientes con los que trabajará los fondos (Ortiz, 2015).

Según Halcón y Mavila (2005) el proyecto del flujo de caja constituye uno de los elementos más importantes del estudio de un proyecto, muestra el efecto de los cambios o variaciones de dinero en efectivo y/o equivalentes de efectivo en un periodo determinado. La información básica para construir el flujo de caja proviene de los estudios de mercado, técnico, administrativo y financiero.

Representa las entradas y salidas de efectivo, de acuerdo al tipo de actividad que realice la empresa durante la vida útil del proyecto, se debe utilizar con frecuencia el flujo de caja económico donde no se considera las depreciaciones y amortizaciones, pues estos valores no egresan de las empresas (Miranda, 2005).

- **Valor Actual Neto (VAN)**

El Valor Actual Neto de un proyecto es el valor actual/presente de los flujos de efectivo netos de una propuesta, entendiéndose por flujos de efectivo netos la diferencia entre los ingresos periódicos y los egresos periódicos. Para actualizar esos flujos netos se utiliza una tasa de descuento denominada tasa de expectativa o alternativa/oportunidad, que es una medida de la rentabilidad mínima exigida por el proyecto que permite recuperar la inversión, cubrir los costos y obtener beneficios (Mete, 2014).

Para Valencia (2011) el Valor Actual Neto de ingresos y egresos de un flujo de valores futuros. Instrumento de amplia difusión en la evaluación de proyecto, es conceptualmente la herramienta matemática más consistente para este propósito. Para actualizar esos flujos netos se utiliza una tasa de descuento denominada tasa de expectativa o alternativa/oportunidad, que es una medida de la rentabilidad mínima exigida por el proyecto que permite recuperar la inversión, cubrir los costos y obtener beneficios.

Según Rocabert (2007) el valor actual neto es un factor de suma importancia para determinar si el proyecto es aceptable o no. El valor actual neto calcula el valor presente del efectivo que fluirá en el futuro a la empresa procedente del proyecto, y se resta la cantidad del desembolso inicial".es decir es el valor actualizado de la corriente de flujos de caja que se cree que la inversión va a generar al largo de su vida.

La fórmula que nos permite calcular el Valor Actual Neto es:

$$\text{VAN} = \text{Flujo Neto} - \text{Inversión}$$

En donde:

- Si el VAN es positivo, se acepta el proyecto.
- Si el VAN es igual a cero, es insuficiente.
- Si el VAN es negativo no se acepta el proyecto, porque no es conveniente financieramente.

- **Tasa Interna de Retorno (TIR)**

La tasa interna de retorno TIR se define como aquella tasa que descuenta el valor de los futuros ingresos netos esperados igualándolos con el desembolso inicial de la inversión. Es una medida de rentabilidad periódica de la inversión, que a diferencia del VAN; no mide está en

términos absolutos, sino que lo hace en términos relativos, al indicar el principio, cual es el porcentaje de rentabilidad que se obtiene por cada moneda invertida en el proyecto (Miranda, 2005).

Es otro criterio utilizado para la toma de decisiones sobre los proyectos de inversión y financiamiento. Se define como la tasa de descuento que iguala el valor presente de los ingresos del proyecto con el valor presente de los egresos. Es la tasa de interés que, utilizada en el cálculo del Valor Actual Neto, hace que este sea igual a 0. (Mete, 2014).

La tasa interna de retorno o tasa interna de rentabilidad (TIR) de una inversión, está definida como el promedio geométrico de los rendimientos futuros esperados de dicha inversión, y que implica por cierto el supuesto de una oportunidad para "reinvertir" (Rocabert, 2007).

En donde:

- Si la TIR, es mayor que el costo de capital debe aceptar el proyecto.
- Si la TIR, es igual al costo de capital es indiferente aceptar el proyecto
- Si la TIR, es menor que el costo de capital debe rechazarse

La fórmula que nos permite calcular la Tasa Interna de Retorno es:

$$TIR = Tm + Dt \frac{VAN\ menor}{VAN\ menor - VAN\ mayor}$$

TIR: Tasa Interna de Retorno

Tm: Tasa Menor de Descuento para Actualización

Dt: Diferencias de Tasas de Descuento para Actualización

VAN Tm: Valor Actual a la Tasa Menor

VAN TM: Valor Actual a la Tasa Mayor

- **Relación Beneficio – Costo (RB-C)**

Este indicador mide la cantidad de los flujos netos de efectivo que se obtienen después de recuperar la tasa de interés exigida en el proyecto de inversión. Cuando los flujos de efectivo exceden el monto de la inversión, representan la ganancia adicional en porcentaje de la inversión actualizada; en cambio, si los flujos de efectivo actualizados son menores que el monto de la inversión, muestran en porcentaje el faltante de inversión por recuperar (Pérez, 2012).

La razón beneficio costo, también llamado índice de productividad, es la razón presente de los flujos netos a la inversión inicial. Este índice se usa como medio de clasificación de proyectos en orden descendente de productividad. Este indicador Financiero permite medir cuando se conseguirá en dólares por cada dólar invertido, el mismo que se lo determinará actualizando los Ingresos y Egresos por lo que se considera el valor de actualización (Miranda, 2005).

La fórmula que nos permite calcular la Relación Beneficio- Costo es:

$$\text{Sensibilidad} = \% \text{Var} / \text{Nueva TIR}$$

Se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Si la relación beneficio costo es mayor a uno se acepta el proyecto
- Si la relación beneficio costo es mayor a uno no se acepta el proyecto.
- Si la relación beneficio costo es igual a uno conviene o no conviene realizar el proyecto.

Este indicador Financiero permite medir cuando se conseguirá en dólares por cada dólar invertido, el mismo que se lo determinará actualizando los Ingresos y Egresos por lo que se considera el valor de actualización; para lo cual se debe de tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Análisis de Sensibilidad

Permite diseñar escenarios en los cuales se puede analizar posibles resultados del proyecto, cambiando los valores de sus variables y restricciones financieras y determinar el cómo esta afecta el resultado final. Un análisis de sensibilidad intenta evaluar el impacto que los datos de entrada o de las restricciones especificadas a un modelo definido, en el resultado final o en las variables de salida, esto es sumamente valioso en el proceso de diseño de productos o servicios y en su análisis de viabilidad financiera (Miranda, 2005).

El criterio de decisión basado en el análisis de sensibilidad es el siguiente:

- Si el coeficiente es mayor a 1 el proyecto es sensible, los cambios reducen o anulan la rentabilidad.

- Si el coeficiente es menor a 1 el proyecto no es sensible, los cambios no afectan la rentabilidad.
- Si el coeficiente es igual a 1 no hay efectos sobre el proyecto.

La fórmula que nos permite calcular el análisis de sensibilidad es:

Diferencia de TIR

$$DIF. TIR = TIR Original - Nueva TIR$$

Porcentaje de Variación

$$\% Va = (Diferencia TIR / TIR Original) * 100$$

Sensibilidad

$$RCB = \frac{Ingresos Actualizados}{Costo Actualizado}$$

Información financiera

Según Córdova (2012) la información financiera es la que produce la contabilidad, y es indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas; por medio de esta información y otros elementos de juicio el usuario podrá evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico sobre la misma.

La información financiera debe reflejar la situación financiera, desempeño y cambios que se presentan en una empresa; debe ser comparable, transparente y de alta calidad, para los usuarios al momento de tomar de decisiones económicas; así como los resultados de las operaciones de la empresa en una fecha de corte (Rodríguez, 2018, p. 136).

Así mismo, Martín y Mancilla (2010) dan a conocer que la información financiera enseña los recursos con los que cuenta la entidad y en base a ello, sus beneficiarios toman decisiones de negocio, inversión y operación en el ámbito financiero. Por lo tanto, es importante que la información financiera sea real y útil para que la toma de decisiones de los beneficiarios sea objetiva.

Estados financieros

Según Cevallos et al., (2015) los estados financieros son reportes que se elaboran al finalizar un periodo contable, con el objeto de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa, la cual permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial económico de la entidad.

Para Román (2017) los estados financieros constituyen la representación estructurada de la situación y progreso financiero de una entidad a una fecha definitiva o por un periodo determinado.

De la misma manera, se puede definir a los estados financieros como el arte de registrar, clasificar, resumir e interpretar los datos financieros que se presenta a través de un informe periódico para conocer la situación de una empresa y los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados, las decisiones que han tomado para mejorar la rentabilidad de la empresa (Ortiz, 2015).

En este sentido se puede indicar que los estados financieros son importantes ya que permiten visualizar la situación económica y financiera de la empresa, permite además analizar si se han cumplido las expectativas que se plantearon los propietarios con el fin de tomar correctivos en beneficio de los intereses empresariales (Román, 2017).

El objetivo de los estados financieros es proporcionar información de la situación financiera, desempeño y cambios que se presentan para la toma de decisiones económicas (Molina, 2013).

Para Videla (2007) los estados financieros tienen el objetivo de proporcionar información sobre la posición financiera, desempeño y sus variaciones de la empresa; la misma que debe ser útil para para la toma de sus decisiones económicas.

De la misma manera para Perea et al., (2016) el objetivo primordial de los estados financieros es proporcionar información de la situación financiera, desempeño financiero y de los flujos de efectivo de la empresa, para que sea apropiados para administradores para la tomar de decisiones económicas.

Estados financieros básicos

Según Perea et al. (2016) señala que la información que debe reportar cada institución debe ser con corte a cada fecha que se termina el ejercicio económico, el mismo que debe poseer un juego completo de estados financieros como:

- Estado de Situación Financiera;
- Estado del Resultado Integral;
- Estado de Cambios en el Patrimonio;
- Estado de Flujos de Efectivo; y
- Notas a los Estados Financieros; que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (pp.117-118).

Estado de Situación Financiera

Para Cevallos et al., (2015) es un informe que se presenta las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio de manera ordenada para determinar la situación financiera de la empresa en un momento determinado. Es el punto de partida para el inicio del ejercicio económico.

A su vez Román (2017) manifiesta que el estado de Situación Financiera se lo conoce como estados de posición financiera o balance general, que contiene información referente a los recursos y obligaciones financieros de la entidad de una fecha determinada

Así mismo, Videla (2007) manifiesta que son elementos relacionados directamente con la medida de la posición financiera de una empresa, a saber, los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los componentes principales del Estado de Situación Financiera según Ortiz (2015) son:

- Activo: Recursos que representan los bienes y derechos de la empresa, de los que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Los Activos están compuestos por: Activo Corriente, Activo No Corriente y Otros Activos.
- Pasivo: Son obligaciones presentes de la entidad a corto o largo plazo, surgidas a raíz de sucesos pasados. Los Pasivos están compuestos por: Pasivos Corriente, Pasivos No Corriente y Otros Pasivos.
- Patrimonio: Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. El Patrimonio está compuesto por: Capital Pagado, Reservas y Utilidad o Pérdidas Acumuladas.

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
PERIODOXXX		
CÓDIGO	CUENTAS	VALOR
1	ACTIVOS	
11	FONDOS DISPONIBLES	XXXX
12	INVERSIONES NO PRIVATIVAS	XXXX
13	INVERSIONES PRIVATIVAS	XXXX
14	CUENTAS POR COBRAR	XXXX
16	PROPIEDAD Y EQUIPO	XXXX
17	BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y RECIBIDOS EN DACIÓN	XXXX
19	OTROS ACTIVOS	XXXX
	TOTAL, ACTIVOS	XXXXXX
2	PASIVOS	
21	CUENTA INDIVIDUAL	XXXX
23	CUENTAS POR PAGAR	XXXX
25	OBLIGACIONES PATRONALES	XXXX
29	OTROS PASIVOS	XXXX
	TOTAL, PASIVOS	XXXXXX
3	PATRIMONIO	
31	RESERVAS	XXXX
34	RESULTADOS	XXXX
3403	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	XXXX
	TOTAL PATRIMONIO	XXXXXX
	TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	XXXXXX

Figura 1. Estado de Situación Financiera. Representa las cuentas que conforman del Activo, Pasivo y Patrimonio del Estado de Situación Financiera. Autoría del propio autor.

Estado de Resultados Integral

Para Videla (2007) el Estado de Resultados son los denominados ingresos y gastos, que por su naturaleza pertenecen a la medición del ejercicio de la empresa durante un período económico. La utilidad (pérdida) neta es el famoso resultado final de un Estado de Resultados, esto es, el remanente después de deducir todos los costos del ingreso.

Es uno de los estados financieros básicos, el cual muestra la utilidad o pérdida obtenida en un periodo determinado por actividades ordinarias y extraordinarias y se compone de dos partes básicas, la primera se relaciona con la información de los ingresos generados por la empresa durante el periodo que se analiza, la segunda se refiere a los gastos incurridos para la generación de los ingresos (Ortiz, 2015).

El Estado de Resultado incluye entre sus cuentas aquellas que registran los ingresos y los gastos operativos y no operativos en el periodo contable que se analiza, para entregar como resultado la utilidad o perdida liquida del ejercicio (Román, 2017).

Según Román (2017) los componentes principales del Estado de Resultado Integral son:

- Ingresos: Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.
- Gastos: Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio (Román, 2017).

FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL PERIODO XXX		
5	INGRESOS	
51	INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS	XXXX
52	GANANCIA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	XXXX
5204	UTILIDAD POR DISPOSICIÓN DE PROPIEDAD Y EQUIPO	XXXX
53	OTROS INGRESOS	XXXX
	TOTAL INGRESOS	XXXXXX
4	GASTOS	
43	GASTOS DE PERSONAL	XXXX
44	GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	XXXX
45	GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	XXXX
46	GASTOS NO OPERATIVOS	XXXX
47	DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	XXXX
48	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	XXXX
	TOTAL GASTOS	XXXXXX

Figura 2. Estado de Resultados Integral. Representa las cuentas que conforman los Ingresos y Gastos del Estado de Resultados Integral. Autoría del propio autor.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Para Arimany y Viladecans (2010) revela la variación que ha experimentado el patrimonio en un ejercicio comparado con el año anterior por aumento o disminución de capital, reparto de dividendos o participaciones, reservas, donaciones, mantenimiento del patrimonio por efecto de la inflación, utilidades o pérdidas del ejercicio y valorizaciones por determinación de los valores actuales de propiedad, planta y equipo, así como de las inversiones permanentes.

Según Bonsón et al., (2009) es un estado financiero comparativo que permite evidenciar los cambios que ha sufrido cada uno de los componentes del patrimonio de una empresa en un año a otro, o de un periodo a otro; se muestra de forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades que se obtienen durante un periodo, así como también las ganancias retenidas en periodos anteriores.

El Estado de Cambios en el Patrimonio es un estado contable que informa sobre las variaciones que ha sufrido el patrimonio de una empresa de un ejercicio a otro y se incluye dentro de las cuentas anuales; y busca reflejar las transacciones con relación a los fondos propios de la entidad. Aquí se toman en cuenta las partidas que conciernen al capital contable, de manera que la información crucial para la comprensión de toda contabilidad se simplifica (Ortiz, 2015).

EMPRESA XXX							
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO							
PERIODO: AL 31 DE DICIEMBRE XXX							
CÓDIGO	CUENTAS	RESERVAS ESPECIALES	SUPERAVIT VALUACIONES	EXCEDENTES ACUMULADOS	EXCEDENT E DEL EJERCICIO	DEFICIT DEL EJERCICIO	TOTAL DE PATRIMONIO
	Saldo al 30 de Noviembre de XXX						
31	Reservas						
32	Superávit por valuaciones						
3401	Excedentes Acumulados						
3404	Superavit del Período						
	Saldo al 31 de Diciembre de XXX						
GERENTE				CONTADORA			

Figura 3. Cambios en el Patrimonio. Representa las cuentas que conforman el cambio el Patrimonio. Autoría del propio autor.

Estado de Flujos de Efectivo

El Flujo del Efectivo es la base primordial para la toma de disposiciones dentro de un empresa; a través de ellas se establecen de donde provienen los recursos y cuál es su utilización; son la base fundamental para determinar la liquidez y desarrollo de la empresa (Escobar, 2014).

Ofrece ayuda en la planeación y en la generación de presupuestos, sin que se deje a un lado la medición que se realiza para el cumplimiento de los compromisos adquiridos. También se le conoce como Estado de Cambios de la Posición Financiera, y está relacionado con el balance general y su comparación entre distintos períodos (Nakasone, 2001).

Es importante porque calculan la capacidad que tiene la entidad para crear liquidez; y da a conocer la necesidad de efectivo que requiere la entidad, para que se adopte diferentes decisiones económicas clasificándolos en actividades de operación (o de explotación), de inversión o de financiación (Contreras, 2014).

Según Contreras (2014) clasifica al Estado de Flujo del efectivo en actividades como:

- Actividades de operación.- Son la adquisición, enajenación o abandono de activos a largo plazo; así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de inversión.- Las actividades de inversión hacen referencia a las inversiones de la empresa en activos fijos, en compra de inversiones en otras empresas, títulos valores, etc.
- Actividades de financiación.- Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la empresa.

Notas a los Estados Financieros

Las Notas de los Estados Financieros, como componentes del conjunto completo de los Estados Financieros, representan información referente a las bases de la preparación, políticas contables aplicadas, sobre desglose de partidas del balance, cambios en el patrimonio, cuentas de resultados y los flujos de efectivo, así como de información relevante adicional que se requiera en los estados financieros (Nakasone, 2001).

Para Nakasone (2001) manifiesta que las Notas a los Estados Financieros deben contener la siguiente información:

- Presentar información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas.
- Revelar la información requerida por las NIIF que no haya sido incluida en otro lugar de los estados financieros; y
- Proporcionar información que no se presente en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para entender cualquiera de ellos.

Según Estupiñán (2020) expresa que las Notas a los Estados Financieros proporcionan información adicional a la mostrada en cada balance; y poseen escrituras narrativas o desagregaciones que permiten una mayor comprensión de la información y facilitan la toma de decisiones de los beneficiarios de la información financiera (p.51).

De la misma manera Román (2017) manifiesta que las Notas a los Estados Financieros deben presentar un orden lógico y consistente que refleje la importancia de la información presentada, y que contribuyan al entendimiento de las personas a las que se les presentan dicha información financiera.

Análisis Financiero

Conceptos

El Análisis Financiero es una estructura clara y ordenada de los estados financieros, el análisis nos permite saber cómo va la empresa en cuanto a su situación económica y financiera, las causas y las soluciones para enfrentar los problemas que se encuentran al momento de revisar los estados financieros, para generar un diagnóstico integral del desempeño financiero de la misma y distinguir cuales fueron las causas del problema y poder tomar acciones correctivas (Córdoba, 2012).

De la misma manera Nava (2009) da a conocer que el Análisis o Diagnóstico Financiero es una herramienta que sirve para evaluar el desempeño económico y financiero de una empresa durante el ejercicio económico; además sirve para contrastar sus resultados con otras empresas del mismo ramo.

Sin embargo, Bernal y Amat (2012) manifiestan que el Análisis Financiero examina la composición y relaciones de la información contable como la situación financiera, estado de resultados y de flujos de efectivo de una empresa. Este movimiento es primordial en las funciones de la gerencia, cuyo propósito es producir valor a la empresa para sus propietarios.

Importancia

Para Nava (2009) el Análisis Financiero es importante porque permite determinar aspectos económicos y financieros que presentan las condiciones en que opera la empresa con relación al nivel de liquidez, solvencia, endeudamiento, eficiencia, rendimiento y rentabilidad, ayudando a la toma de decisiones económicas y financieras en la actividad empresarial.

De igual manera Castaño y Arias (2012) expresan que análisis financiero es importante porque sirve para evaluar el desempeño económico de los estados financieros a través de los indicadores financieros tradicionales de liquidez, endeudamiento y rentabilidad; los cuales permiten conocer la denominada salud financiera de los entes económicos.

Tipos de análisis

Análisis Vertical

Consiste en analizar Estados Financieros como el Balance General y el Estado de Resultados, comparando las cifras de un solo período en forma vertical. El objetivo del Análisis Vertical es determinar qué porcentaje representa cada cuenta dentro del total, para lo cual se debe dividir la cuenta que se quiere determinar por el total y luego se procede a multiplicar por 100 (Córdoba, 2012).

Igualmente, Coello (2015) da a conocer que este análisis permite contrastar las cuentas de estados financieros de varios periodos contables, analizando la gestión de un periodo respecto a otro revelando los aumentos y disminuciones de las cuentas que conforman los estados financieros comparados. El análisis debe basarse en los cambios significativos de cada una de las cuentas.

Se lo realiza de acuerdo con los datos que corresponde al mismo periodo. Se le llega a llamar también análisis porcentual ya que de él se otorga un porcentaje a los elementos que se encuentran participando en dicho análisis conforme los conceptos determinados, estas pueden llegar a ser las ventas netas o el total de activos (Baena, 2014). Su fórmula es la siguiente:

$$\text{Análisis Vertical} = \frac{\text{Valor Parcial}}{\text{Valor Base}} \times 100$$

Análisis Horizontal

El Análisis Horizontal consiste en establecer la intervención de cada una de las cuentas que conforma el estado financiero, con relación al total de los activos o total de pasivos y patrimonio para el balance general (Coello, 2015).

A través de este Análisis Horizontal se busca determinar la variación absoluta o relativa que haya sufrido cada partida de los estados financieros en un período respecto a otro, para lo cual se establece la variación absoluta (en números) sufrida por cada partida o cuenta de un estado financiero (Córdoba, 2012).

Por otra parte, Baena (2014) da a conocer el Análisis Horizontal sirve para comparar las razones financieras presentadas en una empresa permitiendo que se pueda determinar las tendencias, promedios y las variaciones que ocurren durante el tiempo, llegando a existir dos tipos de comparaciones que son el análisis de series y el seccional los cuales permiten tener un mejor entendimiento del indicador. Su fórmula es la siguiente:

$$\text{Análisis Horizontal} = \frac{\text{Cifra de año actual} - \text{Cifra del año anterior}}{\text{Cifra del año anterior}} \times 100$$

Indicadores Financieros

Según Andrade (2017) da a conocer que este ratio es la consecuencia entre la comparación de dos cuentas del estado financieros; así como permitirán conocer, evaluar y analizar las debilidades y fortalezas de cada área de una empresa e identificar las oportunidades y tendencias de inversión para impulsar el crecimiento de la empresa; y tienen como finalidad evaluar a una empresa desde las características de liquidez, solvencia, eficiencia operativa, endeudamiento, rendimiento y rentabilidad.

Así mismo Córdoba (2012) son herramientas analíticas, que debe usar el administrador financiero, para tomar decisiones racionales en relación con los objetivos de la empresa, las cuales pueden expresarse en razones e índices, cuyas bases son tomadas de los estados financieros y por lo tanto, son un tipo de análisis vertical, es decir, establecidas del Balance General o del Estado de Resultados o combinaciones de los dos, cuyas razones e índices deben ser comparadas a través del tiempo con períodos anteriores o contra estándares.

De modo similar Nava (2009) manifiesta que indicadores financieros en las empresas se aplican como herramienta necesaria para determinar la situación financiera; ya que a través de su cálculo y análisis permitirá regular el desempeño de la organización en las áreas de mayor rendimiento y aquellas que requieren ser reformadas.

Indicadores Financieros de la Superintendencia de Bancos

Para el análisis de indicadores de banca privada o banca pública en general o en particular de entidades que no tienen fines de lucro como son los fondos cuyo propósito es complementar las contribuciones de cesantía y/o jubilación de sus aportantes. Los indicadores financieros facilitaran un análisis integral de la condición financiera de cualquier institución ya que cada indicador tiene una norma prudencial o meta asociada que estudia aspecto distinto y crítico de una institución (Arias, 2018).

Indicador de Protección En todos los indicadores le falta estándares

Evalúa en qué medida las entidades a través de la generación de provisiones han previsto los recursos necesarios para solventar algún suceso o responsabilidad futuro que pudiera suceder. En este indicador se contrasta la suficiencia de las provisiones para préstamos incobrables con el monto total de préstamos morosos, así como las provisiones para pérdida de inversiones con el monto de inversiones no reguladas (Arias, 2018).

Tabla 2. Formula del indicador de Protección.

Indicador	Formula
Protección	$\frac{\text{Provisiones Inversiones Privativas Vencidas}}{\text{Inversiones Vencidas}}$ <hr/> $\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Pasivos Totales}}$

Detalla la fórmula de los Indicadores de protección. Tomado Dirección de Estudio y Gestión de Información (Superintendencia de Bancos 2018).

Para Gallegos (2016) el indicador de protección permite diferenciar la capacidad de las provisiones para préstamos incobrables con el valor de préstamos morosos; así como confrontar las provisiones para pérdidas de inversiones con el valor total de inversiones no reguladas.

Indicador de Protección Estructura financiera eficaz

Este elemento busca que las entidades conserven una estructura financiera acorde a su finalidad y por lo tanto su actividad genere los resultados deseados.

Los activos se deben priorizar, el incremento de los activos productivos, el pasivo se debe contar con un porcentaje importante de ahorros y si se toma en cuenta el capital, este debe ser suficiente para soportar el crecimiento de los activos. Todas las ratios tienen como base el activo total (Arias, 2018).

Según Gallegos (2016) la estructura financiera eficaz está conformada por: Activos. Se solicitan a las instituciones a maximizar los activos productivos como un medio de conseguir ganancias suficientes. La única forma eficaz de conservar el balance ideal entre los activos productivos e improductivos es a través de un aumento en el volumen de los activos productivos; Pasivos. Un porcentaje considerable de depósitos de ahorros muestra que la entidad financiera ha desarrollado programas de mercadeo eficaces y está bien enfocada hacia el logro de la independencia financiera y Capital. Debe ser el suficiente como para soportar el crecimiento en activos.

Tabla 3. Indicador de Protección Estructura financiera eficaz.

Indicador	Formula
Estructura financiera eficaz	$\frac{\text{Préstamos Netos}}{\text{Activo total}}$
	$\frac{\text{Inversiones No Privativas Netas}}{\text{Activo Total}}$
	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$

Indicadores de Protección Estructura financiera eficaz. Tomado Dirección de Estudio y Gestión de Información (Superintendencia de Bancos 2018).

Tasas de rendimiento y costos

Se realiza la descomposición de los principales elementos de los ingresos y gastos, a fin de plasmar de mejor manera la eficacia en la gestión de los activos productivos (Arias, 2018).

Para Gallegos (2016) calcula el ingreso promedio para cada uno de los activos más productivos del balance general; así como calculan el rendimiento (costo) para cada una de las cuentas de pasivo y capital más importantes. Las ganancias correspondientes indican si la entidad de ahorro y crédito, gana y paga tasas del mercado sobre sus activos, pasivos y capital.

Tabla 4. Indicador de Tasas de rendimiento y costos.

Indicador	Formula
	$\frac{\text{Intereses y Rendimientos por Inversiones No Privativas}}{\text{Inversiones No Privativas Promedio}}$
	$\frac{\text{Intereses y Rendimientos por Inversiones Privativas}}{\text{Inversiones Privativas Promedio}}$
Tasas de rendimiento y costos	$\frac{\text{Ingresos Operacionales}}{\text{Préstamos por Vencer Promedio + Inversiones No Privativas Promedio}}$
	$\frac{\text{Ingresos - Gastos}}{\text{Activo Promedio}}$
	$\frac{\text{Gastos Operacionales}}{\text{Ingresos Operacionales}}$
	$\frac{\text{Gastos Totales}}{\text{Ingresos Totales}}$

Indicadores de Tasas de rendimiento y costos. Tomado Dirección de Estudio y Gestión de Información (Superintendencia de Bancos 2018).

Liquidez y Calidad de Activos

A través de este indicador se expone si la entidad administra eficazmente el efectivo, para atender las peticiones de retiros y para conservar niveles aceptables de reservas. Por el lado de disposición de activos el principal indicador es el de morosidad (Arias, 2018).

Este indicador demuestra si la entidad de ahorro y crédito administra efectivamente su efectivo para que pueda atender las solicitudes de retiros y obligaciones para la reserva de liquidez; así como también mide el efectivo inactivo para asegurar que este activo improductivo no afecte de ninguna manera la rentabilidad de la entidad (Gallegos, 2016).

Tabla 5. Liquidez y Calidad de Activos.

Indicador	Formula
Liquidez y calidad de activos	$\frac{\text{Prestamos Vencidos Totales}}{\text{Inversiones Privativas} - (\text{Provisiones para Inversiones Privativas})}$
	$\frac{\text{Disponibles}}{\text{Aportes Personales}}$

Indicador de Liquidez y Calidad de Activo. Tomado Dirección de Estudio y Gestión de Información (Superintendencia de Bancos 2018).

Rendimiento del activo total ROA

Este indicador es conocido como rentabilidad económica que compara el beneficio o la utilidad obtenida en relación a la inversión realizada, es decir señala la tasa de rendimiento que obtienen los propietarios de la empresa respecto de su inversión. En otras palabras, es uno de los indicadores de rentabilidad que nos permiten saber cuánto está generando una empresa con el capital que se ha invertido en los activos; así cuanto mayor sea el porcentaje obtenido, significa que la gestión de estos activos es productiva y eficiente (Andrade, 2017).

También se puede indicar que este indicador mide el beneficio logrado en función de los recursos de la empresa, independientemente de sus fuentes de financiamiento. Si el índice es alto la rentabilidad es mejor, esto depende de la composición de los Activos, ya que no todos tienen igual rentabilidad. Calcular el ROA durante cortos periodos de tiempo (cada semestre, por

ejemplo) es un buen hábito que nos permitirá saber, de manera más eficiente, el desempeño de las inversiones y estar a tiempo de poder cambiar el rumbo en caso de que no estén generando las ganancias esperadas (Córdoba, 2012).

A través de este indicador se puede evaluar la rentabilidad neta (uso de los activos, gastos operacionales, financiación e impuestos) que se ha originado sobre los activos; además permite establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los activos disponibles; cuanto mayor sea el valor del ROA, mejor para los inversores, porque significará que la empresa en cuestión es capaz de generar más dinero con menor inversión (Superintendencia de Compañías, 2021).

Tabla 6. Rendimiento sobre el activo (ROA)

Indicador	Formula
Rendimiento sobre el activo (ROA)	$\frac{\text{Resultado del ejercicio}}{\text{Activo Total}}$

Indicador de Rendimiento del Activo ROA. Tomado Análisis del ROA, ROE y ROI (Andrade, 2017).

Rentabilidad Financiera ROE

Este indicador muestra el nivel de eficiencia con el cual se han manejado los recursos propios que conforman el patrimonio de la entidad, pues contrastan el nivel de utilidad adquirido por la entidad en el ejercicio contra el patrimonio. En otras palabras, muestra que tan rentable es la entidad con respecto a su patrimonio o capital (Andrade, 2017).

Es una ratio que mide la rentabilidad de la entidad sobre sus fondos propios, es decir, mide la relación entre el beneficio neto de la empresa y su cifra de fondos propios; así como permite a sus administradores saber el rendimiento de su capital invertido en la empresa (Chavarín, 2015).

El Roe o retorno sobre el patrimonio es un indicador que muestra la rentabilidad obtenida por los inversores de una entidad en un periodo determinado; así como mide la rentabilidad financiera sobre los recursos propios Guzmán et al., (2006).

Tabla 7. Rentabilidad Financiera (ROE)

Indicador	Formula
Rentabilidad Financiera (ROE)	$\frac{\text{Resultado del ejercicio}}{\text{Patrimonio Neto}}$
	$\frac{\text{Resultado del ejercicio}}{\text{Patrimonio Neto} + \text{Cuentas Individuales}}$

Indicador de Rentabilidad Financiera ROE. Tomado Análisis del ROA, ROE y ROI (Andrade, 2017).

Margen de utilidad

Este indicador es también conocido como índice de productividad, mide la relación entre las utilidades netas e ingresos por venta y la capacidad de convertir ventas en ganancias después de impuestos. Un margen neto positivo señala que la institución financiera está generando ingresos suficientes de sus activos para cubrir el costo de los fondos que se paga en concepto de los productos de ahorro y de otras fuentes de fondos, así como en concepto de gastos operativos. Un margen neto negativo significa lo contrario, es decir, que la institución no está generando ingresos suficientes para cubrir los costos (Córdoba, 2012).

Mide el porcentaje de cada dólar de las ventas que queda luego de deducidos todos los costos y gastos incluyendo intereses, impuestos y dividendos por acción, mientras más alto el margen de utilidad es mejor; sus administradores deben hacer el cálculo del margen neto con regularidad para monitorear si la institución está o no cubriendo sus costos, puesto que un cambio en los activos o en las fuentes de los fondos altera el resultado (Ortiz, 2015).

Exponen la utilidad de la empresa por cada unidad de venta. Determina si la utilidad descende principalmente de la operación propia de la empresa, o de otros ingresos diferentes. La inconveniencia de estos últimos se deriva del hecho que este tipo de ingresos tienden a ser inestables o esporádicos y no detallan la rentabilidad propia del negocio (Superintendencia de Compañías, 2021).

Tabla 8. Margen de Utilidad

Indicador	Formula
Margen de Utilidad	$\frac{\text{Resultado del ejercicio}}{\text{Ingresos del Ejercicio}}$

Indicador de Margen de Utilidad. Tomado Gestión Financiera (Córdoba, 2012).

Aportes

Para Jimenez et al., (2021) las aportaciones que realizan los partícipes y los patronos, para acumular aportes y recibir prestaciones de cesantía o jubilación futura, cuando se cumpla con los requisitos establecidos en la Ley de Seguridad, en las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, el Estatuto y los Reglamentos Internos.

Se considera aporte personal la cotización sobre los ingresos que estatutaria o reglamentariamente tiene establecido el fondo para los partícipes; los aportes voluntarios adicionales se presentan cuando el partícipe realiza aportes voluntarios adicionales con el objetivo de incrementar su cuenta individual. Tendrán el mismo tratamiento que los aportes personales en cuanto a su devolución o liquidación, ya sea para cesantía o de jubilación; y los aportes patronales se consideran aportes patronales aquellos valores que voluntariamente de acuerdo a los términos acordados las instituciones; empresas públicas o privadas entregaron o entregan por cuenta de sus funcionarios o empleados al fondo complementario previsional cerrado para que sean acreditados a las cuentas individuales de sus partícipes.

Tabla 9. Aportes

Indicador	Formula
Aportes	$\frac{\text{Aportes Personales}}{\text{Cuenta Individual}}$
	$\frac{\text{Aportes Personales Adicionales}}{\text{Cuenta Individual}}$
	$\frac{\text{Aportes Patronales}}{\text{Cuenta Individual}}$

Indicador de Aportes. Tomado Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía 2022.

Indicador de Morosidad de la cartera

Según Gómez (2020) es uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo de una cartera crediticia en las entidades financieras, y es asumida como medida fundamental de la calidad del crédito, por cuanto viene a reflejar el nivel de acierto de la entidad en la selección de sus clientes y en la solución de aquellos que devinieron en problemáticos.

El índice de morosidad (IMOR) es la cartera de crédito vencida como proporción de la cartera total, se encarga de medir el volumen de créditos que han sido considerados como morosos, y esto, calculado sobre el total de préstamos y créditos que se han ido concediendo a lo largo del tiempo en la entidad financiera (Hoyle y Lara, 2019).

Tabla 10. Morosidad de la cartera

Indicador	Formula
Morosidad de la cartera	$\frac{\text{Cartera vencida quirografario}}{\text{Cartera Total}}$
	$\frac{\text{Cartera vencida prendario}}{\text{Cartera Total}}$
	$\frac{\text{Cartera vencida hipotecario}}{\text{Cartera Total}}$
	$\frac{\text{Cartera vencida total}}{\text{Cartera Total}}$

Indicador de Morosidad de la cartera. Tomado Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía 2022.

Señales de crecimiento

Miden el porcentaje de crecimiento en las cuentas principales de los balances, tanto de Situación como de Pérdidas y Ganancias. Se realiza una comparación de un año a otro (Arias, 2018).

Calculan el porcentaje de crecimiento en cada una de las cuentas más importantes del estado financiero, así como el incremento del número de asociados y el crecimiento del activo total de la entidad (Gallegos, 2016).

Manual de Procedimientos

Son documentos tanto de información como de instrucciones para transmitir conocimientos al personal; el mismo que apoya al funcionamiento de la empresa y pueden contener información detallada sobre sus políticas, normas, estructura organizacional, objetivos, funciones, actividades, etc (Torres, 1996).

Los Manuales son una herramienta que contiene en forma ordenada y sistemática información y/o instrucciones sobre historia, políticas, procedimientos, organización de un organismo social, que se consideran necesarios para la mejor ejecución del trabajo. En él se establecen estas pautas de manera clara y sencilla, que sea tan comprensible que quien lea el documento sabrá cómo se realiza la actividad referida. “El manual señala el procedimiento a seguir para lograr el trabajo de todo el personal de oficina o de cualquier otro grupo que desempeña responsabilidades específicas (Vivanco, 2017).

Para Gómez et al, (2012) los Manuales son una de las mejores herramientas que permiten comunicar conocimientos y experiencias, las mismas que justifican información de un tema. La importancia de los manuales radica en que ellos explican de manera detallada los procedimientos de una organización; a través de ellos logramos evitar grandes errores que se suelen cometer dentro de las áreas funcionales de la empresa. Estos pueden detectar fallas que se presentan con regularidad, evitando la duplicidad de funciones. Además, son de gran utilidad cuando ingresan nuevas personas a la organización ya que le explican todo lo relacionado con la misma, desde su reseña histórica, haciendo referencia a su estructura organizacional, hasta explicar los procedimientos y tareas de determinado departamento.

Objetivos

Según Chapa (2018) el objetivo general de un manual es mostrar un enfoque general de cómo opera la entidad; y como objetivos específicos tenemos los siguientes:

- Comunicar y capacitar al personal: Sirve para un excelente beneficio de la eficacia del talento humano.

- Precisar las responsabilidades de cada área administrativa: Guía en el desempeño de los diferentes procesos determinados.
- Informar sobre la metodología de trabajo: Determina el orden lógico de los movimientos de cada procedimiento.
- Proporcionar información básica; para la proyección y ejecución de nuevas reformas administrativas.

Características

Para Chapa (2018) los manuales poseen las siguientes características (p.14):

- Contienen información en forma clara, concisa y ordenada, que permite su fácil entendimiento y aplicabilidad.
- Son de libre acceso para los miembros de la organización.
- Presentan formatos estándares para cada una de las áreas de la organización.
- Permite conocer el funcionamiento de una organización en cuanto a nivel estructural, ubicación de puestos, responsabilidades, funciones, etc.
- Asiste en la inducción al nuevo personal en cuanto al adiestramiento y capacitación.
- Sirve como base para el análisis o revisión de los procesos de un sistema o producto.
- Permite la coordinación de actividades entre las diferentes áreas departamentales.

Manual de Crédito

El Manual de Créditos es un manual específico que abarca aspectos importantes como operaciones de créditos, desembolsos y custodia de información proporcionada por los socios, sin embargo, el manual de crédito incluye responsabilidades a funcionarios que no necesariamente pertenecen al área, pero tienen influencia directa en las decisiones como es el caso del Gerente. Para determinar un manual de crédito primero tenemos que definir los dos términos esenciales. Dentro del sistema económico en que vivimos, el dinero ha sido el jefe sobre el cual se fundamenta todas las actividades económicas. A partir de esa realidad es necesario buscar métodos alternos que les permita alcanzar una perspectiva económica tanto individual como colectiva; es entonces cuando ocurre la operación de crédito más común. A través de la historia el crédito ha evolucionado de manera significativa en la economía de hogares, organizaciones y países. Para las empresas el crédito constituye una estrategia que permite el aumento del volumen de ventas y que se encuentra directamente relacionado al proceso efectivo de la cobranza (Sánchez, 2018).

Los Manuales de Crédito son documentos que contienen información importante de las organizaciones como su funcionamiento, modo de organización, políticas, procedimientos, etc., la misma que está disponible para los diferentes grupos administrativos u operacionales de las instituciones para mejorar el desempeño de las distintas áreas (Chapa, 2018).

Crédito

Según, Morales y Morales (2014) el Crédito es la entrega de una cantidad de dinero por el compromiso de cancelación a futuro de esta deuda contraída, por lo general la entidad o prestamista recibe una cantidad de dinero por la cual debe cancelar un capital más los intereses correspondientes de la deuda contraída.

De acuerdo a Alvarado y Suyo (2015) define que el Crédito que proveniente del latín Creditum, que significa confianza, es la acción por medio de la cual se establece un compromiso de pago dentro de un tiempo establecido por un producto adquirido. El crédito se otorga de acuerdo con el nivel de confianza que se tenga en una persona y de la seguridad que ésta cumplirá la obligación contraída. También se dice que el crédito es la buena voluntad del acreedor de creer en la promesa del deudor, o bien, que se trata de una promesa documentada (p.37).

Para Lozano y Luna (2016) el Crédito es una oferta de pago que se ejecutó o determino a través un contrato (escrito o verbal), siendo el deudor a quien le corresponderá pagar y por otro lado está el acreedor quien tiene derecho de exigir que se le cancele por completo la deuda total (p.20).

El Crédito es importante, ya que herramienta muy poderosa en el proceso de reactivación económica, ya que a través del crédito se puede promover el desarrollo de una economía; estos créditos se los puede utilizar para la producción, circulación o de consumo (Chapa, 2018).

Objetivos del Crédito

El principal objetivo del Crédito se basa en la obtención de recursos para poner en marcha una determinada actividad económica u operacional en una entidad o como persona natural, misma para la que no se poseen los bienes o capital necesarios. La persona u organización que realiza la cesión de los recursos es conocido como financiador y quién los recibe como financiado. Para la obtención de un financiamiento existen distintos medios:

créditos, arrendamientos, colocación de acciones, colocación de títulos de deuda, entre otros (Morales y Morales, 2014).

Según Velarde (2018) los objetivos más comunes que utiliza una empresa para otorgar crédito a los clientes son:

- Lograr el mayor volumen de ventas. Se espera que el aumento en los gastos de la cobranza y en las cuentas malas se vea contrarrestado con el incremento esperado en la utilidad de las ventas a crédito.
- Buscar la optimización de las ventas, pero controlando la cobranza. Esto se logra con un otorgamiento generoso en el crédito, pero con políticas y procedimientos rígidos en la cobranza.
- Tener la más alta seguridad en los clientes con políticas de cobro benignas. Deben establecerse políticas rígidas de crédito y ofrecer un trato generoso en el cobro.
- Maximizar la seguridad financiera de la empresa. Para lograr este punto, se debe establecer políticas, procedimientos controles rígidos, tanto en el otorgamiento crédito como en la cobranza. El ejecutivo del departamento de crédito debe emplear el crédito como un medio para nivelar la rentabilidad con la liquidez, es decir, si concede mucho crédito, la rentabilidad de la empresa aumentará, pero disminuirá la liquidez porque el efectivo se encuentra en manos de los clientes y viceversa, al disminuir el crédito, aumenta la liquidez, disminuye las ventas y, por consecuencia la utilidad.

Tipos o Clasificación de Crédito

Para Morales y Morales (2014) existen muchos tipos de créditos, siendo los más tradicionales en el sistema financiero:

- Créditos comerciales,
- Créditos de consumo;
- Créditos hipotecarios o viviendas;
- Créditos Microcrédito.

Según Manrique (2021) los principales tipos de créditos más comunes tenemos:

Créditos comerciales: Es el que se otorga a instituciones financiera o empresas de numerosos tamaños para satisfacer necesidades de capital de trabajo, compra de bienes,

cancelación de servicios encaminados a la operación de la misma o para refinanciar pasivos con otras instituciones y proveedores.

Créditos de consumo: Son un soporte financiero concedido a personas naturales a fin de atender necesidades de bienes y servicios no concernientes con la actividad empresarial, este tipo de crédito solventa las necesidades inmediatas.

Crédito empresarial: Son otorgados por instituciones financieras a las instituciones como apoyo.

Créditos hipotecarios: Son los que se otorga a instituciones destinadas a personas naturales para adquirir, construir, restaurar, aumentar, mejorar y subdividir viviendas propias (p.41).

Así mismo Chapa (2018) la clasificación de los créditos se basa a los criterios más comunes, como se presenta a continuación p.19

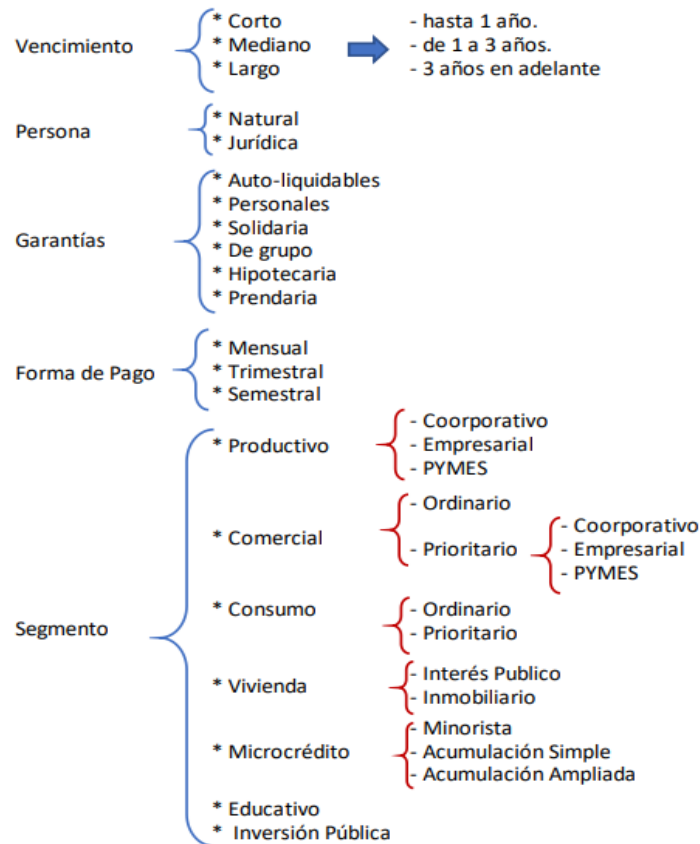


Figura 4. Créditos que existen.

Análisis del Crédito

Morales y Morales (2014) detallan tres métodos que deben ser considerados al momento de otorgar crédito, siendo estos los siguientes:

- Método de la 5 C, y
- Análisis discriminante

Las 5 c del crédito

Las 5 c del crédito para Morales y Morales (2014) contemplan los factores de riesgo que deben ser evaluados al realizar un análisis de crédito entre las cuales tenemos:

- Conducta;
- Capacidad de pago histórica;
- Capacidad de endeudamiento;
- Condiciones macroeconómicas; y,
- Capacidad de pago

Para Yambay (2017) para determinar un crédito se debe utilizar el análisis conocido como las cinco C de Crédito son:

- **Carácter.** - Guardan relación con la forma en que una persona administra sus negocios y asuntos personales. Examina la honestidad, rectitud, espíritu de equidad y aquellas cualidades morales y éticas que llevan a un cliente a desear intentar cancelar su deuda y/o cumplir con el compromiso bajo las cláusulas y circunstancias pactadas.
- **Capacidad.** - Tiene diferentes extensiones que denota la capacidad para hacer frente al liquidación de su deuda en la fecha estipulada y/o al cumplimiento de un compromiso bajo los cláusulas y circunstancias únicas.
- **Capital.** - Posee toda la cuenta que constituyen parte de la inversión efectuada, con la contribución de los dueños de la empresa y de aquella inversión autofinanciada por los resultados creados por el negocio, bienes que, en definitiva, conforman el patrimonio.
- **Colateral.** - Son las garantías ofrecidas por el cliente como fuente secundaria de fondos, para enfrentar la cancelación primordial (capital). Contiene cualquier tipo de

bienes muebles e inmuebles, documentos, depósitos en numerario o especies en general, cualquier clase de avales que garanticen el pago de una deuda.

- Condiciones. - Constituye el ambiente socioeconómico en el que se toma la decisión y de la cual, en buena parte, obedece el pago de una deuda. El usuario no tiene ninguna intervención sobre este factor (p.12).

Análisis discriminante

Se analiza parámetros o características que determinan el perfil de los clientes de cartera vencida y los que pertenecen a cartera sana son:

Cartera de Crédito

De acuerdo a García et al., (2019) la cartera de crédito es una herramienta financiera conformado por operaciones de crédito concedidas y pagadas a sus socios bajo diferentes características, aprobadas según los reglamentos que posee cada establecimiento y expuesta a un riesgo crediticio que debe ser constantemente monitoreado, con la intención de registrar dicho deterioro (p.18).

La cartera de créditos es un instrumento financiero de las organizaciones solidarias compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de cada institución y expuesta a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado, con el propósito de registrar dicho deterioro (Cardozo, 2014).

La cartera de crédito influye de forma directa en el desarrollo económico de las entidades financieras y el procedimiento oportuno de las políticas que regulan la gestión del crédito garantizarán que este aumento sea el planeado y de manera sostenible. Son rubros que reflejan la variación de los productos financieros que ofrecen las instituciones crediticias, constituyen la mayor participación dentro de los activos totales y el componente generador de mayor rentabilidad para las mismas (García L. V., 2018).

Cartera por vencer

Según Muñoz (2007) define a la cartera por vencer, como aquella cuyo plazo no ha vencido y la vencida hasta 60, 30 o 15 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación, según sea el caso conforme a la Normativa vigente, o de acuerdo con lo establecido en el manual

crediticio de la institución y en el respectivo contrato, sin perjuicio del cálculo de los intereses por mora a que hubiere lugar desde el día siguiente del vencimiento de la operación.

Por ello, se entiende como cartera de crédito por vencer a aquella cartera cuyo plazo no ha vencido y también a la vencida hasta 60, 30 o 15 días posteriores a la fecha de término de la operación, según sea el caso, o acorde a lo definido en el respectivo contrato, sin perjuicio del cálculo de los intereses por mora a que hubiere lugar desde el día siguiente del vencimiento de la operación (Cardona, 2006).

La cartera de crédito que no devenga intereses es la que registra el valor de los créditos que por mantener valores, cuotas o porciones de capital que forman parte de los dividendos y cánones de arrendamiento vencidos por más del plazo determinado en la normativa expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y por la SEPS, dejan de devengar intereses e ingresos. Adicionalmente registrará la porción del capital de los créditos directos, cuotas y dividendos de préstamos por vencer que por efecto de encontrarse calificados de dudoso recaudo o pérdida dejan de devengar intereses e ingresos (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015).

Cartera vencida

La cartera de crédito vencida para Vela y Caro (2015) es el monto total de créditos otorgados por una persona física o legal y que se convierte en un Activo de Riesgo al tener los créditos en mora. Comprende los documentos y créditos que no han sido pagados a la fecha de su vencimiento. Evidentemente el problema de la cartera vencida surge principalmente cuando una institución financiera ofrece créditos a sus clientes sin el análisis adecuado de sus políticas de crédito y/o de la falta de control y vigilancia de la cartera. Sin embargo, también existe un riesgo independiente a la capacidad de la institución financiera para fijar sus políticas de crédito y cobranza representado por condiciones circunstanciales y particulares del cliente que resultan en el vencimiento del crédito.

Es la parte del Activo constituida por los documentos y en general por todos los créditos que no han sido pagados a la fecha de su vencimiento, por lo que requerirán de carácter legal para su cobro. El índice de morosidad de la cartera de crédito proporciona información que pone en alerta al administrador en cuanto al riesgo al que está expuesta la cartera de crédito, permitiéndole tomar las precauciones necesarias de manera oportuna y efectiva (Muñoz L. M., 2007).

Son servicios que se hallan impagos por deudores, son considerados pagos vencidos, cuando al haber la fecha de pago del mismo no se ha realizado, es la parte del activo formada por los documentos y cuentas por cobrar, y en general por todos los créditos que no han sido cancelados a la fecha de vencimiento y producen un impacto negativo para la liquidez de la empresa (Dávalos, 2007). Su fórmula es la siguiente:

$$\text{Morosidad de la Cartera} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

Cliente Moroso

Un cliente moroso es aquel que no efectúa el pago de su deuda con el plazo de concedido o pactado. Estas demoras en los pagos logran afectar el flujo de efectivo de cualquier empresa o institución financiera a tal grado que afectan el funcionamiento comercial (Fischman, 2021). Tipos más comunes de clientes morosos:

- Clientes morosos casuales. Son los que quieren pagar, pero no pueden. Siempre pagan a tiempo, aunque por alguna razón se retrasan en un pago. Puede ser porque no tienen el efectivo a la mano o tuvieron algún imprevisto.
- Clientes morosos intencionales. Son quienes pueden pagar, pero no quieren hacerlo, es decir, alargan la deuda lo más que pueden. Muchas veces lo hacen para evitar pagar, aunque en la mayoría de los casos sí se logra cobrarles. Este tipo de clientes son muy poco comunes.
- Clientes morosos negligentes. Son los compradores que pueden pagar, pero que no se preocupan por saber cuál es la cantidad que deben. No suelen tener mala voluntad, a pesar de que usan su liquidez para otros pagos.
- Clientes morosos circunstanciales. Son quienes pueden pagar, pero que han encontrado un problema con el producto o servicio, por lo que retrasan el pago. En el momento en que el problema se resuelve, hacen el pago sin ningún contratiempo.
- Clientes morosos despreocupados. Son los clientes que quieren y pueden pagar, pero al ser muy olvidadizos o desorganizados, pierden sus facturas y no saben cuándo deben liquidar la deuda.
- Clientes morosos insumisos. Son aquellos que pueden pagar, aunque consideran que la deuda no existe, no saben que tienen una deuda o creen que la cantidad que se les está cobrando es injusta o incorrecta.

- Clientes morosos crónicos. Son aquellas personas que siempre, sin excepción, pagan tarde. Su morosidad puede deberse a distintas causas.

Un cliente moroso se considera el que pasado el vencimiento no ha satisfecho su deuda a la empresa. Mientras que un cliente insolvente o fallido es del que la empresa no va a cobrar definitivamente la deuda del mismo (Grasso, 2020).

Gestión Crediticia

La gestión de créditos requiere de información que asegure la viabilidad económica y financiera de la organización, y para ello, debe disponer de procesos apropiados que permitan generar mecanismos de dirección y corrección, estas permitan evaluar la capacidad de pago o el riesgo de no pago de los clientes actuales y/o potenciales. El establecer políticas en la gestión de cartera de crédito en una empresa permitirá determinar qué tipo de clientes están en las condiciones económicas necesarias para cumplir con los abonos correspondientes, estas políticas medirán el riesgo por el cual atraviesan sus recursos financieros asignados a los clientes y de la misma manera se analizará el tipo de garantías que se exigirá por el otorgamiento de crédito (Guillen, 2020).

La gestión del crédito según Guerrero y Muñoz (2018) está compuesto por un conjunto de técnicas propios a minimizar el costo y riesgo de los créditos que las entidades conceden a sus clientes; representa un activo el cual debe determinar y poder recuperar sin peligro de pérdida y que sea idóneo de originar una utilidad en el plazo de su permanencia.

La gestión crediticia para Fajardo y Soto (2018) implica la dirección de los recursos que posee la empresa, cuyo compromiso se determina a una persona conocida como gestor o contralor, el cual es el responsable de administrar financieramente la empresa, con un control apropiado de los ingresos y los egresos de la organización.

Políticas de Crédito

Desde el punto de vista de Velarde (2017) las políticas de crédito son el desarrollo que comprenden con el manejo adecuado al instante de otorgar créditos a los clientes u usuarios, enfocados a ser recuperados para lograr el rendimiento de la inversión. Señalaremos las siguientes:

- Identifican que los objetivos sean alcanzados en el otorgamiento del crédito.

- Evalúan los créditos otorgados en el departamento de créditos y cobranzas.
- Establece el número de días en que se otorga el crédito a los clientes una vez aprobada.
- Mide la capacidad del pago del cliente.
- Aprobación de la Gerencia.
- Ayuda a determinar cómo manejar diferentes tipos de situaciones en el otorgamiento de los créditos.

Según Córdoba (2012) las políticas de crédito están relacionadas con la fijación de precios de un producto o servicio como parte del proceso global de competencia (p.205). Para reducir los costos de un crédito es necesario establecer estándares como:

- Un departamento mayor de crédito.
- El trabajo de oficina de verificar las cuentas adicionales y atender el mayor volumen de cuentas por cobrar.
- La mayor probabilidad de pérdidas en cuentas malas.
- El costo de oportunidad de las cuentas adicionales por cobrar, producido por el aumento de ventas y el periodo promedio de cobros más lento al recibir nuevos clientes por los estándares de crédito estrictos.

Las políticas de crédito y cobro son normas de actuación dictadas por la dirección de la empresa y derivan directamente de la estrategia de riesgos establecida. No obstante, las políticas de crédito también tienen en cuenta otros factores que matizan las grandes líneas marcadas por la estrategia de riesgos. Un punto determinante es que la política de créditos irá siempre estrechamente ligada a la política de marketing de la empresa (Dávalos, 2007).

Aspectos a considerar para evaluar el riesgo del crédito

El riesgo de crédito es una manera de evaluar la eficiencia de la entidad; en términos del otorgamiento y recuperación de cartera y no estrictamente la facultad de sus clientes de cubrir o no sus deudas, o en la calidad moral de los acreditados. La entidad que mantiene una apropiada gestión del riesgo debe conservar índices de morosidad bajos, no debemos dejar de lado que cuando un crédito se encuentre en mora esto no implica la recuperación del crédito en el futuro (Muñoz L. M., 2007).

El riesgo de crédito surge cuando las contrapartes están indispuestas o son totalmente incapaces de cumplir sus obligaciones contractuales. El riesgo crediticio abarca tanto el riesgo de incumplimiento, que es la valuación objetiva de la probabilidad de que una contraparte inculpa, como el riesgo de mercado que mide la pérdida financiera que será experimentada si el cliente incumple (Elizondo, 2012).

El riesgo de crédito es la posibilidad de que, a su término, una entidad no haga frente, en parte o en su totalidad, a su compromiso de regresar una deuda o beneficio, pactado sobre un instrumento financiero, debido quiebra, liquidez o cualquiera otra razón. La valoración del peligro de crédito se basa en la posibilidad de que el deudor o emisor no cumpla con sus compromisos (ocurra un default). Un factor importante en la ocurrencia del incumplimiento es su dependencia con los períodos económicos, ya que este incumplimiento suele reducirse durante los períodos de expansión económica, al conservar tasas totales de impagos bajas; mientras que sucede lo contrario en períodos de contracción económica (Saavedra, 2010).

Capacidad de Pago

De acuerdo a Peña et al., (2011) la capacidad de pago constituye el principio fundamental de la evaluación de deudores, la cual se determina sobre la base del análisis financiero, la capacidad de generación de flujos de caja provenientes de las actividades propias del giro del negocio, su estabilidad, su tendencia, la suficiencia de los mismos en relación con la estructura de pasivos del deudor ajustados al ciclo productivo del negocio y los factores internos y externos que podrían motivar una variación de la capacidad de pago tanto en el corto como en el largo plazo

La capacidad de pago de un acreditado depende, en parte, de los excedentes operacionales disponibles para atender los compromisos financieros, por lo tanto, entre mayor sea la utilidad operacional esperado de los acreditados y menor su volatilidad, menor será el riesgo asumido por la entidad financiera que otorga los créditos (Cardona, 2006).

Es la cantidad de dinero real de la que se dispone cada mes para pagar todas las deudas, sin comprometer los gastos básicos y el ahorro, es decir sin salirse de su presupuesto para vivir tranquilamente. Otro factor importante y por la que se debe de conocer la capacidad de pago es porque las instituciones crediticias determinan si se otorga o no un crédito o préstamo personal con base en esos porcentajes. Entre mayor sea el porcentaje es más fácil el otorgamiento de un crédito (Morales y Morales, 2014).

Gestión de Cobros

Las cobranzas son las actividades que se llevan a cabo con la finalidad de obtener el pago del bien o servicio que fue dado en venta, o también si se ha realizado un préstamo a una institución financiera o inclusive a una persona natural, es el acto de cobrar un dinero adeudado. La gestión de cobranzas son acciones coordinadas para obtener el retorno del dinero concedido a clientes como créditos sea de consumo, comerciales o hipotecarios, al hacerse efectivo este proceso se logra aumentar la liquidez y la disposición de recursos económicos (Morales y Morales, 2014).

Son acciones relacionadas con la previsión, control y conciliación de los cobros y pagos, y de la clasificación de los mismos. Al no tener determinadas las acciones de cobro y pago causar riesgos dentro de la entidad. La mala gestión de los recaudaciones y pagos implicará gastos financieros que Rodes (2014) analiza así:

- **Control de Vencimiento:** Consiste en la identificación permanente y en tiempo real del estado en que se encuentra una determinada factura por cobrar, una deuda pendiente, obligaciones de pago. Las distintas posibilidades en que puede encontrarse un documento por cobrar o pagar se deben codificar a ser posibles, a efectos de su adaptación a los sistemas de información, por ejemplo, identificando situaciones como la de documento pendiente, cobrado, pagado, devuelto, domiciliado, anulado u otras que la experiencia concreta de la dinámica de la propia empresa nos recomiende.
- **Facilidad de acceso:** Toda la información básica relativa al cobro o pago de documentos, como es el código e identificación del deudor y acreedor, su naturaleza, el importe, el vencimiento, debe estar al rápido y fácil alcance del gestor de tesorería o del usuario. Para ello, el sistema de control elegido deberá disponer de opciones de filtraje de datos, de agrupación de elementos, de búsquedas por diferentes criterios, fórmulas de ordenación alfabética o numérica y demás opciones que permitan un acceso fácil a los registros.
- **Contabilización automática:** Una buena herramienta informática de gestión de cobros y pagos debe estar enlazada con las herramientas de gestión contable, de forma que los asientos se generen automáticamente, con absoluta precisión y en tiempo real.
- **Flexibilidad:** Los datos, documentos, listados y todo tipo de información relativa a la tesorería deben cumplir con el requisito indispensable de flexibilidad y capacidad de adaptación a la variedad de situaciones que presenta la dinámica empresarial.

- Adaptación: La herramienta de seguimiento y control de cobros y pagos debe ser capaz de adaptarse con facilidad a las directrices externas que puedan afectar a la empresa en el ámbito de la tesorería, como pueden ser modelos estandarizados de documentos, modelos propios de cada entidad financiera, de la Administración Pública.

Índice de Morosidad

De acuerdo González y Contreras (2007) la morosidad tiene efectos importantes sobre las instituciones financieras de tipo comercial, debido a que se crea un efecto negativo que conduce al sistema bancario comercial a orientarse fuera de los mercados rurales, o adentro de este mercado, hacia un portafolio de prestatarios mayores y menos riesgosos. Estos componentes han sido largamente analizados en la gramática financiera, y la realidad empírica señala que inciden de modo preciso en la gestión crediticia de las diferentes entidades públicas y privados que paralizan un financiamiento oportuno y adecuado, así como una recuperación satisfactoria de los créditos otorgados.

Este índice es conocido como (IMOR) es la cartera de crédito vencida como proporción de la cartera total; es uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo de una cartera crediticia o bien cuando el principal, interés o ambos no han sido liquidados en los términos pactados originalmente considerando los plazos y condiciones establecidos en la regulación (Chavarín, 2015).

La morosidad es un componente de riesgo inherente de la cartera de crédito, las causas de la morosidad de una cartera de crédito pueden radicar en varios factores, tanto internos como externos, los cuales vienen dados por un análisis incorrecto al momento de otorgar un crédito, falta de seguimiento a la cartera en mora, así como por los puntos sobre los que empresa no tiene control (Brachfield, 2013).

Novación

La novación de deuda desaparece la primera obligación que adquirió el deudor, aquí se origina un nuevo procedimiento de crédito completamente diferente a la anterior. Sin embargo, no cualquiera se encuentra calificado para acogerse a esta modalidad, ya que solo aquellas personas que disponen de buenas calificaciones de riesgo son aptas (Chapa, 2018).

La novación, es la extinción de una obligación y el principio de otra nueva para cancelar una obligación existente; la nueva obligación contraída es capaz de generar nuevos ingresos para

el acreedor que aceptó su novación. El acreedor consiente en que esas sumas adeudadas por concepto de intereses se transformen en una obligación de capital haciendo evidente su voluntad de novar una obligación accesoria vencida (Pizarro, 2008).

Refinanciamiento

El refinanciamiento para Vela y Caro (2015) manifiesta que el refinanciamiento es válido únicamente cuando la capacidad de pago del prestatario no presenta deterioro con relación a la determinada en el crédito cancelado con la nueva operación o cuando el deudor no se encuentre en mora. No se considera refinanciamiento cuando el monto otorgado se aplica a un destino y tipo de crédito diferente al establecido en la anterior operación.

Según Dávalos (2007) el Refinanciamiento procederá cuando se prevea probabilidades de incumplimiento de una operación vigente, esta medida se considerará excepcional para regularizar el comportamiento de pago del socio y no deberá convertirse en un proceso de recuperación de cartera vencida de la cooperativa. Una operación de crédito al ser refinanciada, dejará insubsistente la línea de crédito anterior, y en caso de que un socio posea varias deudas en la Institución, deberán consolidarse, salvo el caso de que las otras operaciones de crédito se encuentren sin vencimientos y con fuentes de pago diferentes e Independientes.

Son aquellos créditos o financiamiento directo, cualquiera sea su modalidad, respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor (Chapa, 2018).

Reestructuración

Para Vela y Caro (2015) está conformada por aquellos créditos o financiamiento directo, cualquiera sea su modalidad, sujeto a la reprogramación de pagos aprobada en el proceso de reestructuración, de concurso ordinario o preventivo.

De acuerdo a López et al., (2018) la reestructuración de una deuda ocurre al momento en el que el deudor muestra grandes problemas económicos y por el cual presenta una mala calificación de riesgo catalogándolo con capacidad de pago nula o deficiente; por lo tanto, refleja graves inconvenientes para hacer frente a sus obligaciones.

Según Cortés y Fernández (2006) la reestructuración de un crédito se procederá cuando el deudor presente graves inconvenientes con su capacidad de pago y se hayan agotado otras

alternativas de repago de la operación de crédito. Las reestructuraciones deberán considerarse una medida excepcional para regularizar el comportamiento de pago de un socio y no en una medida para reducir los indicadores de cartera vencida.

5. Metodología

Para el desarrollo del presente trabajo investigativo se utilizó diferentes métodos, técnicas y procedimientos que ayudaron a seleccionar información requerida para el desarrollo del tema de tesis planteado y alcanzar los objetivos que se plantaron.

Científico

Se aplicó durante el desarrollo de la investigación a través de la observación, descripción y explicación de los hechos económicos que se obtuvieron los Fondos Complementarios Previsionales Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja. tipo II; adicionalmente permitió conocer y extraer conceptos, definiciones de internet, libros, revistas para establecer el marco conceptual que ayuda a conjugar la teoría con la práctica, y a su vez al logro de los objetivos propuestos en la misma.

Deductivo

Se lo utilizó al considerar los aspectos generales de la evaluación económica y financiera; para contar con los conocimientos necesarios que permitieron aplicar los distintos procedimientos, herramientas y los criterios de evaluación financiera, con el propósito de obtener resultados efectivos que revelen la verdadera gestión financiera y en base a ello se realizó una proyección a los estados financieros para la toma de decisiones por parte del Representante Legal de los Fondo Complementarios.

Inductivo

Sirvió para conocer los problemas y/o aspectos particulares de los Fondo Complementarios obtenidos particularmente de la observación y la entrevista realizada al representate legal para obtener información oportuna, veras y confiable de la operatividad y realidad de los fondos para el desarrollo del tema de tesis, en base a ello proyectar alternativas de solución ante los problemas que se identifiquen a través de estrategias encaminadas a aprovechar aquellas situaciones positivas de los fondos.

Analítico

Se lo utilizó para examinar los estados financieros a través del análisis de cada una de las cuentas y poder determinar la estructura económica – financiera; la interpretación de los

indicadores financieros como el de protección, estructura financiera eficaz, tasa de rendimiento y costo, liquidez y señales de crecimiento; aplicar la proyección a los estados financiero y la elaboración del manual de procedimientos para novación, refinanciamiento y restructuración de créditos y en base a esto redactar las respectivas conclusiones y recomendaciones.

Sintético

Fue empleado para realizar la proyección a los Estados Financieros del Fondo, el resumen, la introducción y formular de las respectivas conclusiones y recomendaciones obtenidas en la presente investigación; que servirá para la toma de decisiones al Representante Legal para el crecimiento de la entidad.

Descriptivo

Permitió observar hechos y fenómenos que determinan el estado actual del objeto de estudio, así como para detallar la redacción de la fundamentación teórica y justificación de la presente tesis.

A través de la utilización del método explicativo se pudo recolectar datos de una forma detallada para conocer de mejor manera los aspectos o componentes del manejo de los Fondos Complementarios.

Técnicas

Permitió tener una percepción clara y precisa de los Fondos Complementarios y su entorno, así como obtener información objetiva, veraz y confiable del funcionamiento y desarrollo de sus actividades.

Mediante la utilización de la recolección bibliográfica permitió estructurar el marco teórico a través de la recopilación de información bibliográfica de libros, revistas, artículos científicos, tesis y de páginas de internet de los temas relacionados con la evaluación financiera, a fin de obtener la información necesaria que permita el desarrollo de la investigación.

Se aplicó una entrevista al Representante Legal de los Fondo Complementario Previsional Cerrado y a la Contadora para conocer los aspectos generales y específicos del fondo, con la finalidad de obtener un enfoque general de la situación económica y financiera de la entidad, para la ejecución del trabajo investigativo.

Procedimientos

Se realizó un primer análisis de la información obtenida para determinar la calidad y veracidad de la información.

Dicha información se filtrará, ordenará y clasificará en:

1. Tablas o cuadros de frecuencias porcentuales;
2. Gráficos representativos basados en cuadros o tablas que faciliten su posterior análisis e interpretación de la información recogida.
3. Análisis de resultados.
 - Se analiza los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos de la investigación.
 - La interpretación de resultados, se realizará con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.

6. Resultados

Contexto empresarial

El Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja se constituyó el 08 de abril de 1987, mediante la resolución No. SB-DTL-2015-567 de fecha 15 de julio de 2015 fue registrado por la Superintendencia de Bancos; tienen personería Jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, tiene únicamente fines previsionales, de beneficio social para sus partícipes. Son partícipes del fondo los afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Docentes Titulares de la Universidad Nacional de Loja con nombramiento que libremente deciden hacerlo a través de la suscripción de un contrato de adhesión y realicen las aportaciones establecidas en este estatuto.

Posterior mente se constituye el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los Empleados Administrativo se constituyó el 31 de octubre de 1996, mediante la resolución No. SBS-2006-199 de fecha 29 de marzo de 2006 autorizada por Superintendencia de Bancos y Seguros, tienen personería Jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, tiene únicamente fines previsionales, de beneficio social para sus partícipes. Son partícipes del Fondo los afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Trabajadores y Empleados Administrativos de la Universidad Nacional de Loja, a nombramiento y de otro tipo de contratos de trabajo, que libremente deciden hacerlo a través de la suscripción de un contrato de adhesión y realicen las aportaciones establecidas en el estatuto.

Misión

Somos una organización con personería jurídica, sin fines de lucro que busca impulsar la inclusión, la asociatividad y la mejora de la calidad de vida de sus partícipes mediante el rendimiento de los aportes de los docentes; a través de servicios financieros, prestaciones sociales, cesantía, créditos e inversiones innovadores que sean eficientes, sostenibles y con enfoque social.

Visión

Aspiran ser instituciones líderes, solidarias, confiables, autosustentables y transparentes, reconocidas por sus partícipes por su excelencia en servicios de manera eficiente, óptima y oportuna al momento de brindar los beneficios de ahorro previsional y cesantía.

Objetivos

- Actualización permanentemente de los procesos de comunicación, con la finalidad de mantener informados a los partícipes de las actividades y servicios financieros del Fondo y con ello lograr una adecuada transparencia y confianza.
- Contar con diferentes herramientas de planificación, evaluación y control para lograr una adecuada toma de decisiones y actuaciones de la organización.
- Actualización permanente de equipos, programas informáticos, planes de capacitación para ofrecer un servicio de calidad y calidez.
- Contar con un sistema de incentivos a los partícipes y estrategias de captación de nuevos socios para lograr la sostenibilidad del Fondo.
- Contar con análisis de riesgo e inversiones para la iliquidez y descapitalización del fondo y por otra parte lograr la mayor rentabilidad de las inversiones.
- Disponer de espacios físicos propios para el desarrollo de las actividades del Fondo.
- Aprovechar las leyes y normativas de los organismos reguladores y controladores del estado como órgano de control externo y ajuste de las tasas de interés acordes a los exigidos por la ley.
- Contar con una estructura organizativa, funcional y operativa de carácter horizontal, para lograr procesos ágiles y oportunos, disminuir gastos administrativos y operativos.
- Establecer un sistema de seguimiento básico de los préstamos que realiza el Fondo con la finalidad de que estos sean invertidos para el propósito que fueron entregados, permitiendo con ellos reducir el porcentaje de cartera vencida.

Valores

- Responsabilidad: Cumplir de manera oportuna las funciones y obligaciones a fin de optimizar los tiempos de respuesta frente a las diversas exigencias, alcanzar las metas planteadas y contribuir al crecimiento institucional.
- Compromiso: Actitud de nuestro personal que se refleje en el cumplimiento de las normas internas, en la lealtad, responsabilidad e identificación institucional, generando valor en beneficio de los socios.
- Innovación: Desarrollo o mejora de nuevos productos, servicios y procesos que eleven la productividad y que atiendan los requerimientos y necesidades de nuestros socios.

- Sensibilidad social: Reconocimiento de la organización a la no discriminación y a la reasignación de sus recursos consolidando su presencia local, provincial, regional y nacional incluyente.
- Confianza: Brindar seguridad, transparencia y calidad en sus productos y servicios que permita elevar la percepción y valoración de los clientes y de la sociedad en general.
- Integridad con eficiencia: Virtud de nuestro personal de actuar con honestidad y transparencia, cuidando el mejor uso de los recursos institucionales y el cumplimiento de los objetivos.

Estructura organizacional

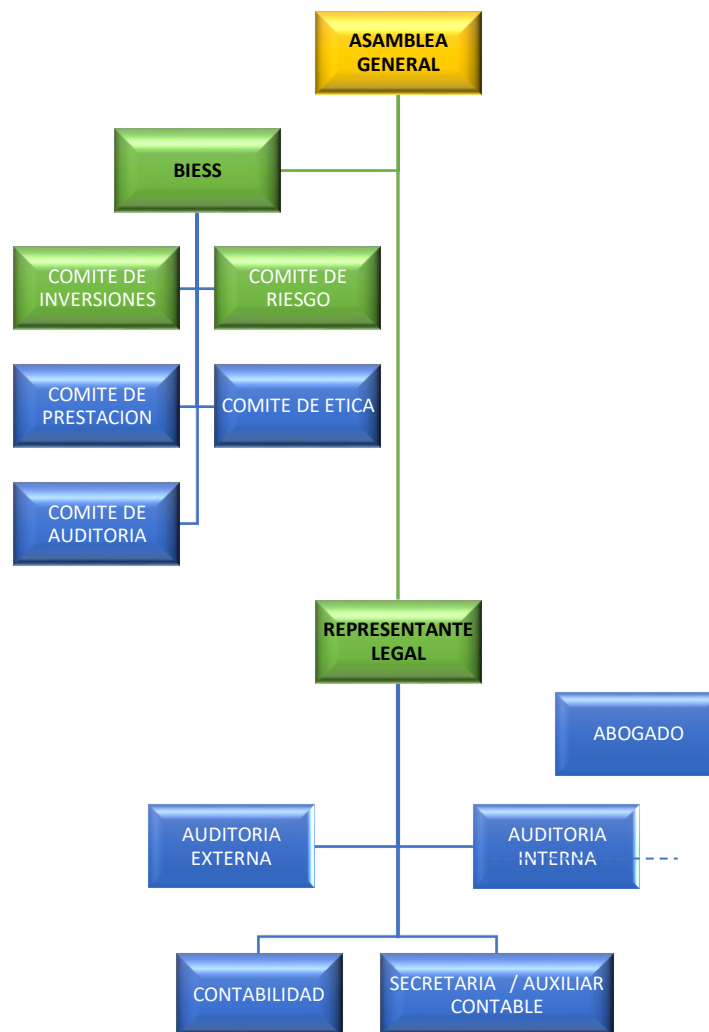


Figura 5. Organigrama Estructural de los Fondos Complementario Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía. Adaptado de la Estructura Organizacional de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía.

Las funciones, atribuciones y responsabilidades

Las funciones, atribuciones y responsabilidades son las que están establecidas en el estatuto de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía, y se detalla de la siguiente manera:

Asamblea General

- Es el máximo organismo del fondo;
- Está conformada por todos los socios partícipes del Fondo; y
- Sus atribuciones están establecidas en el artículo 42 del estatuto.

Representante Legal.

- No puede ser partícipe, y será el representante legal del Fondo;
- El Gerente, es nombrado por el B.I.E.S.S;
- El representante legal (Gerente Administrador), actuara como secretario con voz informativa; y
- Sus atribuciones y deberes están contempladas en el artículo 44 de los Estatutos.

Auditor Externo

- Deberá ser una persona jurídica;
- Deberán contar con la calificación de la Superintendencia de Bancos;
- Reportar de forma oportuna los informes auditados o cualquier anomalía a la Asamblea General de Partícipes, al Representante Legal, al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en calidad de administrador y a la Superintendencia de bancos; y
- Sus atribuciones están establecidas en el artículo 111 de la resolución No. 2080-2016-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Auditor Interno

- Debe asegurar un adecuado manejo del control interno de un Fondo;
- Deberán contar con la calificación de la Superintendencia de Bancos;
- Reportar de forma oportuna cualquier anomalía al Representante Legal;
- Emitir los informes correspondientes al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y a la Superintendencia de bancos; y

- Sus atribuciones están establecidas en el artículo 114 de la resolución No. 2080-2016-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Área de Contabilidad.

- Encargada de organizar, sistematizar y dirigir la contabilidad del Fondo;
- Está a cargo de un Contador Público;
- Atender los requerimientos de Auditoria Interna y Externa;
- Preparar los Estados Financieros del Fondo para entregarlos al Representante Legal, en forma mensual o cuando éste lo solicite;
- Tener la contabilidad al día o la información a su cargo; y
- Entre sus atribuciones esta ser responsable de los documentos y valores que están bajo su custodia.

Departamento Jurídico.

- Estará a cargo de un profesional abogado;
- Entre sus atribuciones esta representar al fondo en asuntos legales de diversa índole ante cualquier demanda;
- Defender los intereses que se le confían según la ley, estando obligado a guardar secreto profesional;
- Debe comunicar de forma oportuna al representante legal sobre cualquier situación que afecte al fondo;
- No abandonar los juicios mientras dure el patrocinio;
- Asistir a los tribunales los días de nota, y con la frecuencia necesaria en los casos urgentes;
- Presentar y suscribir los escritos activando el procedimiento; y
- Asistir puntualmente a las audiencias.

Secretario-Auxiliar contable

- Asistirá al Contador en diferentes tareas administrativas del fondo;
- Archivar y controlan internamente los documentos contables;
- Recibir la correspondencia y entregarla oportunamente;
- Atender todas aquellas personas que necesiten información;
- Tener al día la información a su cargo y
- Trabajar en equipo para proporcionar un buen servicio a los clientes.

Base Legal

- Constitución Política de la República del Ecuador,
- Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social en su artículo 220,
- Ley General del Sistema Financiero,
- Resolución No. 280-2016-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera.

EVALUACIÓN FINANCIERA DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DEL CANTÓN LOJA, TIPO II.

Información analizar:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Aplicación de Indicadores.
- Proyección.
- Elaboración de un Manual de Procedimientos para Novación, Refinanciamiento y Restructuración de Créditos.

Periodo de análisis:

2019 - 2020

Analista:

Ing. Norma Piedad Pesantez Minga

LOJA, ECUADOR

Evaluación Financiera de los Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del cantón Loja

Para realizar la evaluación financiera se presenta un resumen de las principales cuentas del estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral conformados en grupos, cuentas y subcuentas de los años 2019-2020 del Fondo Complementario Previsional Cerrado Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja y Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los empleados Administrativo, los mismos que se encuentran laborados bajo la normativa, parámetros y plan de cuentas emitidos por Superintendencia de Bancos y Banco del IESS; y son reportados cada mes para su conocimiento y supervisión de los entes de control.

Para validar el análisis y alcanzar los objetivos propuestos en la presente investigación se determinó:

- Diagnóstico Financiero de los Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II periodo 2019-2020.
- Estructura financiera, económica y comportamientos de las principales cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral
- Aplicación de los indicadores financieros,
- Proyección para tres años del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral.
- Elaboración del procedimiento para novación, refinanciamiento y reestructuración de crédito.

Diagnostico Financiero de los Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II periodo 2019-2020.

Para realizar el diagnóstico financiero de los fondos complementarios se consideró información del estado de situación financiero y el estado de resultados integral, valores que se presentan a continuación:

Estado de Situación Financiera de los Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II periodo 2019-2020

Estado de Situación Financiera					
Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de la Universidad Nacional de Loja					
Al 31 de diciembre del 2019-2020					
CÓDIGO	CUENTAS	FCPCJCDUNL		FCPCJCEAUNL	
		2019	2020	2019	2020
1	ACTIVOS				
11	Fondos Disponibles				
1101	Caja	\$ 30,00	\$ 30,00	\$ -	\$ -
1102	Bancos y Otras Instituciones Financieras	\$ 82.176,59	\$ 190.564,22	\$ 116.280,40	\$ 272.026,11
	Total Fondos Disponibles	\$ 82.206,59	\$ 190.594,22	\$ 116.280,40	\$ 272.026,11
12	Inversiones No Privativas				
1201	Inversiones Renta Fija Sector Financiero Privado	\$ 150.677,38	\$ 250.000,00	\$ 400.000,00	\$ 600.000,00
1202	Inversiones Renta Fija Sector No Financiero Privado	\$ -	\$ -	\$ 111.167,22	\$ -
	Total Inversiones No Privativas	\$ 150.677,38	\$ 250.000,00	\$ 511.167,22	\$ 600.000,00
13	Inversiones Privativas				
1301	Préstamos Quirografarios Por Vencer	\$ 572.637,17	\$ 416.860,48	\$ 2.138.619,97	\$ 1.840.885,88
1302	Préstamos Quirografarios Renovados	\$ 44.347,63	\$ 260.523,59	\$ -	\$ 230.710,38
1303	Préstamos Quirografarios Reestructurados	\$ -	\$ -	\$ 49.699,06	\$ 36.393,39
1304	Préstamos Quirografarios Vencidos	\$ 20.130,88	\$ 11.200,25	\$ 86.229,00	\$ 84.585,87
1305	Préstamos Prendarios Por Vencer	\$ 59.244,14	\$ 41.904,98	\$ -	\$ 4.945,26
1309	Préstamos Hipotecarios Por Vencer	\$ 1.253.266,18	\$ 1.181.395,69	\$ 1.886.162,66	\$ 1.866.632,41
1310	Préstamos Hipotecarios Renovados	\$ 28.214,30	\$ 23.928,62	\$ -	\$ 46.396,71
1311	Préstamos Hipotecarios Reestructurados	\$ 73.370,00	\$ 69.776,36	\$ -	\$ -
1312	Préstamos Hipotecarios Vencidos	\$ 51.481,25	\$ 55.560,50	\$ 18.299,66	\$ 19.900,76
1399	(Provisiones Para Inversiones Privativas)	\$ (171.267,29)	\$ (171.174,54)	\$ (193.356,59)	\$ (193.356,59)
	Total Inversiones Privativas	\$ 1.931.424,26	\$ 1.889.975,93	\$ 3.985.653,76	\$ 3.938.873,13
14	Cuentas por Cobrar				
1401	Rendimientos por Cobrar Inversiones No Privativas	\$ -	\$ 388,89	\$ 11.259,59	\$ 7.496,11

Estado de Situación Financiera
Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de la Universidad Nacional de Loja
Al 31 de diciembre del 2019-2020

CÓDIGO	CUENTAS	FCPCJCDUNL		FCPCJCEAUNL	
		2019	2020	2019	2020
1402	Intereses por Cobrar Inversiones Privativas	\$ 1.683,70	\$ 2.977,36	\$ 6.689,85	\$ 6.689,85
1403	Cuentas por Cobrar al Personal	\$ 3.624,14	\$ 5.541,42	\$ 3.609,48	\$ 3.582,77
1490	Cuentas por Cobrar Varias	\$ 971.513,64	\$ 913.373,68	\$ 21.429,44	\$ 12.318,61
1499	(Provisiones para Cuentas por Cobrar)	\$ (136.691,81)	\$ (136.691,81)	\$ -	\$ -
	Total Cuentas por Cobrar	\$ 840.129,67	\$ 785.589,54	\$ 42.988,36	\$ 30.087,34
16	Propiedad y Equipo				
1602	Bienes Muebles	\$ 13.709,46	\$ 14.482,34	\$ 25.901,00	\$ 28.483,16
1699	(Depreciación Acumulada)	\$ (6.923,47)	\$ (8.220,36)	\$ (23.025,37)	\$ (24.615,18)
	Total Propiedad y Equipo	\$ 6.785,99	\$ 6.261,98	\$ 2.875,63	\$ 3.867,98
17	Bienes Adjudicados por Pago y Recibidos en Dación	\$ -	\$ -	\$ 757.640,52	\$ 744.621,76
1701	Terrenos	\$ -	\$ -	\$ 757.640,52	\$ 744.621,76
	Total Bienes Adjudicados por Pago y Recibidos en Dación	\$ -	\$ -	\$ 757.640,52	\$ 744.621,76
19	Otros Activos				
1901	Pagos Anticipados	\$ 10.301,41	\$ 6.800,50	\$ 7.691,14	\$ 2.734,22
1902	Gastos Diferidos	\$ -	\$ -	\$ 2.250,00	\$ 2.250,00
1990	Otros	\$ 622,10	\$ 622,10	\$ 59.000,00	\$ 59.000,00
1999	(Provisión Para Otros Activos)	\$ -	\$ -	\$ (59.000,00)	\$ (59.000,00)
	Total Otros Activos	\$ 10.923,51	\$ 7.422,60	\$ 9.941,14	\$ 4.984,22
	TOTAL ACTIVOS	\$ 3.022.147,40	\$ 3.129.844,27	\$ 5.426.547,03	\$ 5.594.460,54
2	PASIVOS				
21	Cuenta Individual				
2101	Cesantía	\$ 1.476.128,03	\$ 1.547.474,78	\$ 1.352.880,00	\$ 1.448.614,50
2102	Jubilación	\$ 1.320.914,01	\$ 1.247.202,54	\$ 3.439.846,20	\$ 3.506.297,90
	Total Cuenta Individual	\$ 2.797.042,04	\$ 2.794.677,32	\$ 4.792.726,20	\$ 4.954.912,40
23	Cuentas por Pagar				
2303	Contribuciones	\$ 1.161,82	\$ 1.225,56	\$ -	\$ 1.190,80
2304	Impuestos y Tasas	\$ 741,17	\$ 210,83	\$ -	\$ -
2305	Tasa de Administración BIESS	\$ -	\$ 4.291,42	\$ -	\$ 2.034,02
2390	Otras Cuentas por Pagar	\$ 156.991,15	\$ 169.705,83	\$ 402.667,34	\$ 360.640,30
	Total Cuentas por Pagar	\$ 158.894,14	\$ 175.433,64	\$ 402.667,34	\$ 363.865,12
25	Obligaciones Patronales				
2502	Beneficios Sociales	\$ 460,34	\$ 399,97	\$ -	\$ -
2503	Aportes y Retenciones IESS	\$ 448,41	\$ 467,85	\$ 1.568,43	\$ 2.217,72
2504	Fondo de Reserva	\$ 64,56	\$ -	\$ -	\$ -
2505	Retenciones en la Fuente	\$ -	\$ -	\$ 602,37	\$ 670,29

Estado de Situación Financiera
Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de la Universidad Nacional de Loja
Al 31 de diciembre del 2019-2020

CÓDIGO	CUENTAS	FCPCJCDUNL		FCPCJCEAUNL	
		2019	2020	2019	2020
2590	Otras Retenciones y Descuentos	\$ -	\$ 102,00	\$ -	\$ -
	Total Obligaciones Patronales	\$ 973,31	\$ 969,82	\$ 2.170,80	\$ 2.888,01
29	Otros Pasivos				
2901	Ingresos Recibidos Por Anticipado	\$ -	\$ 7.394,95	\$ -	\$ -
2990	Otros	\$ 7.520,95	\$ 6.626,48	\$ -	\$ -
	Total Otros Pasivos	\$ 7.520,95	\$ 14.021,43	\$ -	\$ -
	TOTAL PASIVOS	\$ 2.964.430,44	\$ 2.985.102,21	\$ 5.197.564,34	\$ 5.321.665,53
3	PATRIMONIO				
31	Reservas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3101	Reservas Especiales	\$ 57.716,96	\$ 57.716,96	\$ -	\$ -
	Total Reservas	\$ 57.716,96	\$ 57.716,96	\$ -	\$ -
34	Resultados	\$ -	\$ -	\$ 228.982,69	\$ -
3403	Excedentes del Ejercicio	\$ -	\$ 87.025,10	\$ 228.982,69	\$ 272.795,01
	Total Resultados	\$ -	\$ 87.025,10	\$ 228.982,69	\$ 272.795,01
	TOTAL PATRIMONIO	\$ 57.716,96	\$ 144.742,06	\$ 228.982,69	\$ 272.795,01

Estado de Situación Financiera. Tomado de los balances de la Fondos Complementarios 2019-2020.

Estado de Resultados Integral de los Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II periodo 2019-2020.

Estado de Resultados Integral
Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de la Universidad Nacional de Loja
Al 31 de diciembre del 2019-2020

COD	CUENTAS	FCPCJCDUNL		FCPCJCEAUNL	
		2019	2020	2019	2020
4	GASTOS				
43	Gastos de Personal				
4301	Gastos del Personal	\$ 23.722,18	\$ 30.767,30	\$ 36.450,57	\$ 36.882,77
	Total Gastos de Personal	\$ 23.722,18	\$ 30.767,30	\$ 36.450,57	\$ 36.882,77
44	Gastos por Bienes y Servicios de Consumo				
4401	Servicios Públicos y Generales	\$ 3.829,20	\$ 2.425,32	\$ 3.743,98	\$ 3.374,10

Estado de Resultados Integral
Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de la Universidad Nacional de Loja
Al 31 de diciembre del 2019-2020

COD	CUENTAS	FCPCJCDUNL		FCPCJCEAUNL	
		2019	2020	2019	2020
4402	Traslados, Viáticos y Subsistencias	\$ 1.700,30	\$ 950,00	\$ 3.667,97	\$ 1.513,00
4403	Instalaciones, Mantenimiento y Reparaciones	\$ -	\$ -	\$ 138,37	\$ 192,35
4404	Gastos por Arrendamiento Operativo	\$ 2.893,00	\$ 3.156,00	\$ 3.240,00	\$ 3.156,00
4405	Honorarios a Profesionales	\$ 17.484,87	\$ 24.292,13	\$ 53.883,06	\$ 36.306,49
4406	Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$ 1.192,04	\$ 591,91	\$ 866,53	\$ 570,11
4407	Gastos de Informática	\$ 1.366,40	\$ 456,40	\$ 1.200,43	\$ 1.118,57
	Total Gastos por Bienes y Servicios de Consumo	\$ 28.465,81	\$ 31.871,76	\$ 66.740,34	\$ 46.230,62
45	Gastos Financieros y Operativos				
4502	Costos Financieros	\$ 99,36	\$ 106,03	\$ 263,83	\$ 350,41
4504	Gastos por Tasa de Administración Pagada al BIESS	\$ 17,95	\$ 4.291,42	\$ 3.143,26	\$ 2.033,76
	Total Gastos Financieros y Operativos	\$ 117,31	\$ 4.397,45	\$ 3.407,09	\$ 2.384,17
46	Gastos No Operativos				
4601	Impuestos, Tasas y Contribuciones	\$ 2.711,58	\$ 2.668,58	\$ 5.006,33	\$ 4.834,69
	Total Gastos No Operativos	\$ 2.711,58	\$ 2.668,58	\$ 5.006,33	\$ 4.834,69
47	Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones				
4701	Gasto por Depreciación	\$ 1.191,48	\$ 1.296,89	\$ 7.211,98	\$ 1.589,81
4704	Provisiones Inversiones Privativas	\$ 109.648,13	\$ 18.231,90	\$ 71.875,39	\$ 56.547,88
	Total Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	\$ 110.839,61	\$ 19.528,79	\$ 79.087,37	\$ 58.137,69
48	Otros Gastos y Pérdidas				
4890	Otros	\$ 68.662,52	\$ 53.691,65	\$ 513,42	\$ 3.785,32
	Total Otros Gastos y Pérdidas	\$ 68.662,52	\$ 53.691,65	\$ 513,42	\$ 3.785,32
	TOTAL GASTOS	\$ 234.519,01	\$ 142.925,53	\$ 191.205,12	\$ 152.255,26
5	INGRESOS				
51	Intereses y Rendimientos Ganados				
5101	Por Inversiones No Privativas	\$ 4.391,37	\$ 5.009,77	\$ 44.697,10	\$ 25.138,67
5102	Por Inversiones Privativas	\$ 119.424,38	\$ 134.574,08	\$ 309.831,72	\$ 306.201,98
5190	Otros Intereses y Rendimientos	\$ 7.306,31	\$ 13.629,84	\$ 21.917,85	\$ 20.001,07
	Total Intereses y Rendimientos Ganados	\$ 131.122,06	\$ 153.213,69	\$ 376.446,67	\$ 351.341,72

Estado de Resultados Integral
Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de la Universidad Nacional de Loja
Al 31 de diciembre del 2019-2020

COD	CUENTAS	FCPCJCDUNL		FCPCJCEAUNL	
		2019	2020	2019	2020
52	Ganancia en Venta O Valuación de Activos				
5204	Utilidad por Disposición de Propiedad y Equipo	\$ -	\$ -	\$ 6.034,77	\$ 3.876,16
	Total Ganancia en Venta o Valuación de Activos	\$ -	\$ -	\$ 6.034,77	\$ 3.876,16
53	Otros Ingresos				
5302	Recuperación de Activos Financieros Castigados	\$ 38.815,79	\$ 46.133,80	\$ -	\$ 9.352,76
5303	Comisiones por Servicios	\$ 9.618,48	\$ 7.852,68	\$ -	
5390	Ingresos Varios	\$ 54.962,68	\$ 22.750,46	\$ 37.706,37	\$ 60.479,63
	Total Otros Ingresos	\$ 103.396,95	\$ 76.736,94	\$ 37.706,37	\$ 69.832,39
	TOTAL INGRESOS	\$ 234.519,01	\$ 229.950,63	\$ 420.187,81	\$ 425.050,27

Estado de Resultados Integral. Tomado de los balances de la Fondos Complementarios 2019-2020

Estructura financiera, económica y comportamientos de las principales cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral

La determinación de la estructura financiera y económica de los Estado Financieros en estudio permitió conocer el grado de participación que tiene cada una de las cuentas en relación con el total de los activos, pasivos y patrimonio, gastos e ingresos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II periodo 2019-2020, evidenciando la situación económica y financiera de los Fondos, el detalle de estos resultados se muestra en la tabla 6,7,8 y 9.

Tabla 11. Estructura financiera de los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II.

Estructura Financiera		Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja					Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación Y Cesantía de los Empleados Administrativos de la Universidad Nacional de Loja.				
CD	Elemento	Valores 2019	Valores 2020	% 2019	% 2020	Variación	Valores 2019	Valores 2020	% 2019	% 2020	Variación
1	ACTIVOS	3022147,40	3129844,27	100,00%	103,56%	3,56%	5426547,03	5594460,54	100,00%	100,00%	3,09%
2	PASIVO	2964430,44	2985102,21	98,09%	98,77%	0,70%	5197564,34	5321665,53	95,78%	95,12%	2,39%
3	PATRIMONIO	57716,96	144742,06	1,91%	4,79%	150,78%	228982,69	272795,01	4,22%	4,88%	19,13%

Estructura financiera de los fondos complementarios. Tomado de los balances de la Fondos Complementarios 2019-2020.

La tabla 6 revela que los Activos que forman parte de los Fondos Complementarios, en los periodos de estudios, están financiados mayormente por recursos ajenos con un promedio del 98,43% y de 95,45% producto de las aportaciones de los partícipes; mientras que en recursos propios solo posee un promedio de 3,35% y 4,55% respectivamente; donde se observa mayor participación de los pasivos ante el patrimonio.

Tabla 12. Composición y Comportamiento de los Activos de los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II.

Activos		Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja					Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación Y Cesantía de los Empleados Administrativos de la Universidad Nacional de Loja.				
CD	Elemento	Valores 2019	Valores 2020	% 2019	% 2020	Variación	Valores 2019	Valores 2020	% 2019	% 2020	Variación
11	Fondos Disponibles	82206,59	190594,22	2,72%	6,09%	131,85%	116280,4	272026,11	2,14%	4,86%	133,94%
12	Inversiones No Privativas	150677,38	250000	4,99%	7,99%	65,92%	511167,22	600000	9,42%	10,72%	17,38%
13	Inversiones Privativas	1931424,26	1889975,93	63,91%	60,39%	-2,15%	3985653,76	3938873,13	73,45%	70,41%	-1,17%
14	Cuentas por Cobrar	840129,67	785589,54	27,80%	25,10%	-6,49%	42988,36	30087,34	0,79%	0,54%	-30,01%
16	Propiedad y Equipo Bienes Adjudicados	6785,99	6261,98	0,22%	0,20%	-7,72%	2875,63	3867,98	0,05%	0,07%	34,51%
17	por Pago y Recibidos en Dación	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%	757640,52	744621,76	13,96%	13,31%	-1,72%
19	Otros Activos	10923,51	7422,6	0,36%	0,24%	-32,05%	9941,14	4984,22	0,18%	0,09%	-49,86%
TOTAL ACTIVOS		3022147,40	3129844,27	100,00%	100,00%		5426547,03	5594460,54	100,00%	100,00%	

Estructura y el comportamiento de las principales cuentas de los Activos. Tomado de los balances de la Fondos Complementarios 2019-2020.

De la composición de los activos de los dos Fondos Complementarios Previsionales Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II, se puede evidenciar que en los años 2019-2020 la cuenta de mayor representación es la cuenta Inversiones privativas con un promedio de 62.15% y 71.93%; respectivamente; lo que refiere que en su mayoría son de carácter de atención crediticia a los clientes partícipes a manera de préstamos y/o prendas a corto plazo basados en la totalidad de sus aportes y que deberán ser cobrados en el tiempo y descontados del rol de pagos de la entidad en la que laboran, con su respectivo margen de interés; sin embargo, presenta una disminución del 2.15% y de 1.17% debido a que no se colocaron crédito de las diferentes líneas de créditos a causa de la pandemia que enfrentó la población en general.

Otro rubro representativo en la estructura del activo son las Cuentas por cobrar con un promedio de 26.45% y 0.66% en ambos fondos, representando valores que aún no han sido recuperados en su totalidad; si bien es cierto existe una disminución de este rubro para el año 2020, es necesario efectuar provisiones adecuadas que permitan cubrir cualquier eventualidad con respecto a esta cuenta.

En cuanto a los fondos disponibles con un porcentaje promedio de 4.40% y 3.50% y un incremento de 131.85% y de 133.94% en el año 2020 ya que estos valores fueron recuperados de las inversiones privativas y cuentas por cobrar; estos recursos son de gran importancia ya que permiten contar con la liquidez necesaria para solventar la salida de dinero como son retiros voluntarios y jubilaciones de sus partícipes y también cubrir eventualidades que se les pueden presentar en el desarrollo de sus operaciones.

La cuenta bienes adjudicados por pago y recibidos en dación posee un promedio para el FCPCJCDUNL del 0.0% y de 13.64% para el FCPCJCEAUNL que representan bienes recibió por parte de una deuda a favor de la institución y presenta una disminución 1.72% que puede ser perjudicial para la institución ya que tendría que vender estos terrenos por un menor valor al que se lo recibió por parte de pago.

Tabla 13. Composición y Comportamiento del Pasivo de los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II.

Pasivo		Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja					Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación Y Cesantía de los Empleados Administrativos de la Universidad Nacional de Loja.				
		Valores 2019	Valores 2020	% 2019	% 2020	Variación	Valores 2019	Valores 2020	% 2019	% 2020	Variación
21	Cuenta Individual	2797042,04	2794677,32	94,35%	93,62%	-0,08%	4792726,2	4954912,4	92,21%	93,11%	3,38%
23	Cuentas por Pagar	158894,14	175433,64	5,36%	5,88%	10,41%	402667,34	363865,12	7,75%	6,84%	-9,64%
25	Obligaciones Patronales	973,31	969,82	0,03%	0,03%	-0,36%	2170,8	2888,01	0,04%	0,05%	33,04%
29	Otros Pasivos	7520,95	14021,43	0,25%	0,47%	86,43%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL PASIVO		2964430,44	2985102,21	100,00%	100,00%		5197564,34	5321665,53	100,00%	100,00%	

Estructura y el comportamiento de las principales cuentas del Pasivo. Tomado de los balances de la Fondos Complementarios 2019-2020.

La cuenta de mayor representación en los pasivos tanto para el FCPCJCDUNL y el FCPCJCEAUNL es la cuenta individual con un promedio de 99.99% y 92.66% respectivamente, dentro de este rubro se destacan los aportes de cesantía que los partícipes realizan del total de sus ingresos, el aporte de jubilación que representa los recursos que el ente patronal entregó a todos los partícipes de los fondos hasta el 2018 y cada uno de estos valores se mantiene en cuentas individuales y que pueden retirarlos hasta su jubilación; otra cuenta importante es el aporte adicional, que es un fondo opcional que paga el socio con miras a incrementar sus aportes. Cada uno de los aportes gana su respectiva rentabilidad al cierre del ejercicio económico.

En lo respecta al comportamiento del FCPCJCDUNL presenta una disminución leve del 0.08% debido a las jubilaciones de los docentes durante los dos años pero que no afectaron la marcha y funcionamiento de los fondos, Por otro lado, los Fondos FCPCJCEAUNL incrementaron en 3,38% a causa del ingreso de nuevos partícipes.

Otro rubro que presenta un valor significativo dentro del Pasivo son la cuentas por pagar con un promedio de 5.62% del Fondo Docente y el 7.29% para el Fondo Administrativo; siendo obligaciones que los fondo beben cancelar a otras entidades por la tasa de Administración BIESS y que se cobra a todas las entidades que estén bajo su administración; así como también la contribución a la

Superintendencia de Bancos por el control y regulación que les realiza a estos fondos; además se realiza el pago de retención del IVA al SRI; asimismo otras cuentas por pagar que son valores cancelados por los seguros de desgravamen de las inversiones privadas, rentabilidad de los partícipes que se jubilaron, el pago del aporte individual y depósitos que no se sabe quiénes los depositaron.

Las cuentas por pagar revelan un incremento en el FCPCJCDUNL del 10.41%, mientras que el Fondos FCPCJCEAUNL tuvieron una disminución del 9.64%% lo que representa que están cancelando sus obligaciones si mayor contratiempo.

Tabla 14. Composición y Comportamiento del Patrimonio de los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II.

Patrimonio		Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja					Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación Y Cesantía de los Empleados Administrativos de la Universidad Nacional de Loja.				
CD	Elemento	Valores 2019	Valores 2020	% 2019	% 2020	Variación	Valores 2019	Valores 2020	% 2019	% 2020	Variación
31	Reservas	57716,96	57716,96	100,00%	39,88%	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
34	Resultados	0,00	87025,10	0,00%	60,12%	0,00%	228982,69	272795,01	100,00%	100,00%	19,13%
TOTAL PATRIMONIO		57716,96	144742,06	100,00%	100,00%		228982,69	272795,01	100,00%	100,00%	

Estructura y el comportamiento de las principales cuentas del Patrimonio. Tomado de los balances de la Fondos Complementarios 2019-2020.

En la Cuenta Patrimonio el valor de mayor representación son las Reservas que se realizan para cubrir cualquier eventualidad y que no pueden ser repartidos entre sus partícipes y que representa un porcentaje promedio para el FCPCJCDUNL del 69.94% y para el FCPCJCDEAUNL es del 0.00% lo que puede presentar perjudicar para este fondo al momento que se les presente alguna situación y no la puedan cubrir.

Otro rubro dentro del patrimonio son los Resultados que representa la utilidad que ha tenido cada entidad al cierre de cada ejercicio económica con un promedio de 30.06% para el FCPCJCDUNL debido a las reservas que realizaron y del 100% para el FCPCJCEAUNL ya que ellos no realizaron reservas.

La cuenta resultada tuvo una variación del 0.00% para el FCPCJCDUNL el cual no obtuvo ni perdida ni ganancia por las provisiones que realizaron y un aumento del 19.13% para el FCPCJCEAUNL.

Tabla 15. Composición y Comportamiento del Ingreso de los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II

Ingreso		Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja					Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación Y Cesantía de los Empleados Administrativos de la Universidad Nacional de Loja.				
CD	Elemento	Valores 2019	Valores 2020	% 2019	% 2020	Variación	Valores 2019	Valores 2020	% 2019	% 2020	Variación
51	Intereses Y Rendimientos Ganados	131122.06	153213.69	55.91%	66.63%	16.85%	376,446.67	351,341.72	89.59%	82.66%	-6.67%
52	Ganancia en Venta o Valuación de Activos	0.00	0.00	0.00%	0.00%	0.00%	6,034.77	3,876.16	1.44%	0.91%	-35.77%
53	Otros Ingresos	103396.95	76736.94	44.09%	33.37%	-25.78%	37,706.37	69,832.39	8.97%	16.43%	85.20%
TOTAL INGRESO		234519.01	229950.63	100.00%	100.00%	-1.95%	420187.81	425050.27	100.00%	100.00%	1.16%

Estructura y el comportamiento de las principales cuentas del Ingreso. Tomado de los balances de la Fondos Complementarios 2019-2020.

De la composición de los Ingresos de los Fondos la cuenta de mayor representación son los Intereses y rendimientos ganados que representan un promedio del 61.27% y el 86.12% respectivamente; que se generan por la colocación del dinero en otras entidades financieras como las pólizas de acumulación, certificados de depósito, reportes financieros y los papeles comerciales que los fondo realizaron; así mismo los intereses que se generaron de las diferentes líneas de crédito que mantiene el fondo como los créditos quirografario, prendarios e hipotecarios.

La cuenta intereses y rendimientos ganados presenta un aumento en la variación del 16.85% para el FCPCJCDUNL y de una disminución del 6.67% para el FCPCJCEAUNL debido a que no colocaron créditos de las diferentes líneas de créditos a causa de la pandemia que afrontó la población en general.

Otro rubro de mayor representación es la cuenta Otros Ingresos con promedio del 38.73% y 12.70% conformados por valores de recuperación de activos castigados, la comisión por servicios cuando se otorga un crédito y de la liquidación por retiro voluntario y de jubilación de los partícipes; la venta de formularios y el reverso de provisiones.

Se puede evidenciar que la cuenta otros ingresos tuvo una disminución en su variación del 25.78% para el FCPCJCDUNL y un aumento 85.20% para el FCPCJCEAUNL debido a la venta de un bien adjudicado a este fondo.

Tabla 16. Composición y Comportamiento de los Gastos y Excedente de los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II.

Gasto		Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja					Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación Y Cesantía de los Empleados Administrativos de la Universidad Nacional de Loja.				
		Valores 2019	Valores 2020	% 2019	% 2020	Variación	Valores 2019	Valores 2020	% 2019	% 2020	Variación
43	Gastos de Personal	23722,18	30767,30	10,12%	21,53%	29,70%	36.450,57	36.882,77	19,06%	24,22%	1,19%
44	Gastos por Bienes y Servicios de Consumo	28465,81	31871,76	12,14%	22,30%	11,97%	66.740,34	46.230,62	34,91%	30,36%	-30,73%
45	Gastos Financieros y Operativos	117,31	4397,45	0,05%	3,08%	3648,57%	3.407,09	2.384,17	1,78%	1,57%	-30,02%
46	Gastos No Operativos	2711,58	2668,58	1,16%	1,87%	-1,59%	5.006,33	4.834,69	2,62%	3,18%	-3,43%
47	Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	110839,61	19528,79	47,26%	13,66%	-82,38%	79.087,37	58.137,69	41,36%	38,18%	-26,49%
48	Otros Gastos y Pérdidas	68662,52	53691,65	29,28%	37,57%	-21,80%	513,42	3.785,32	0,27%	2,49%	637,28%
TOTAL GASTO		234519,01	142925,53	100,00%	100,00%		191205,12	152255,26	100,00%	100,00%	

Estructura y el comportamiento de las principales cuentas de los Gastos. Tomado de los balances de la Fondos Complementarios 2019-2020.

Dentro de la composición de los gastos la cuenta de mayor representación es Depreciación, amortizaciones y provisiones que representan un promedio del 30.46% y el 39.77% respectivamente; debió a que se realizar en un periodo determino la depreciación de los activo fijo que posee cada entidad por el desgaste que sufre cada bien; así mismo la provisión que se realiza para las inversiones privativas vencidas y para las cuentas por cobrar que mantiene los fondo de acuerdo a lo que estable la ley para este tipo de fondos. Los mismo que tiene una disminución en variación de 82.38% para el FCPCJCDUNL y un aumento del 26.49% para el FCPCJCEAUNL. Otro rubro de mayor representación dentro de los gastos lo conforma Otros gastos y perdida con un promedio del 33.42% para el FCPCJCDUNL y 1.38% FCPCJCEAUNL; que representan a otras reservas constituidas al cierre de cada ejercicio económico con el objetivo de hacer frente a futuras obligaciones y que no pueden repartirse entre sus partícipes.

La cuenta Gastos por bienes y servicios de consumo representa un promedio del 17.22% para el FCPCJCDUNL y el 32.63% para el FCPCJCEAUNL, pagos que se realizan para el desarrollo de las actividades de la entidad como los servicios públicos; viáticos y subsistencias del representante legal; pago del arriendo de la oficina; los honorarios a profesionales; la compra de materiales de oficina y el mantenimiento del sistema y equipos informáticos; los mismos que presentan un aumento en su variación del 11.97% para el FCPCJCDUNL debido al pago de honorarios profesionales por proceso judicial para el cobro de la cartera vencida y otras reservas que realiza este fondo y una disminución del 30.73% para el FCPCJCEAUNL ya que ellos no realizar reservas.

La cuenta Excedentes del ejercicio está representada respectivamente por el 18,92% y 59,34% con una variación del 1.95 y del 1.16% que es el resultado que se obtiene de descontar los ingresos los gastos; este excedente es repartido para todos los socios partícipes de acuerdo a su parte proporcional de participación que tengan en el fondo.

Aplicación de los Indicadores Financieros

La aplicación de los indicadores permitirá conocer y medir la situación financiera y económica actual de los de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja, tipo II periodo 2019-2020, tomando en cuenta una los indicadores establecidos por la superintendencia de bancos; para determinar la participación que tiene cada uno de ellas. El detalle de estos resultados se muestra a continuación

Indicadores de Protección

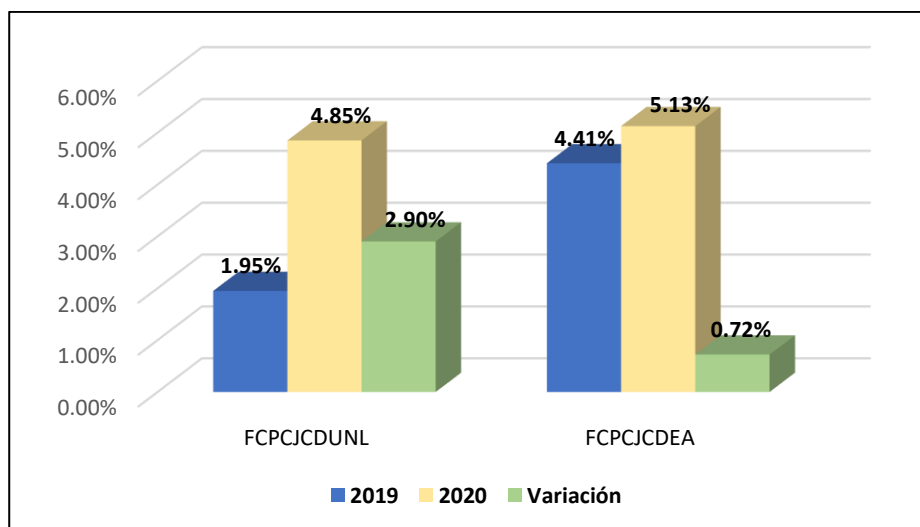


Figura 6. Participación del Patrimonio/ Pasivos Totales.

En este indicador financiero se pudo evidenciar que el patrimonio es transcendentamente bajo en comparación con los pasivos totales y solo cubre un promedio del 3.40% y el 4.77% respectivamente en donde se puede evidenciar que los dos fondos están siendo financiadas por recursos de sus partícipes. Los mismo que tiene un aumento en su variación del 2,90 para el FCPCJCDUNL y del 0.72% para el FCPCJCEAUNL, debido a que para este año presenta reservas para enfrentar cualquier eventualidad que se presente.

Indicadores estructura financiera eficaz

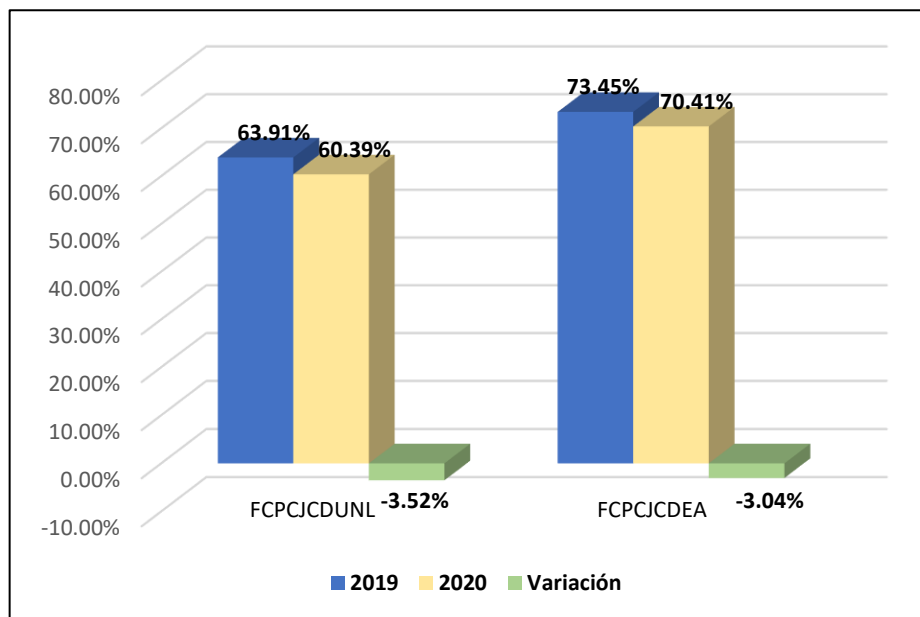


Figura 7. Préstamos Netos/ Activo Total.

La participación de la cartera de inversiones privadas en relación al activo total tuvo un promedio de 62.15% y del 71.93% respectivamente, el sistema establece un 85.58% como punto medio, resultados que se colocan por debajo de lo establecido, sin embargo, considerando que es una entidad de carácter cerrado se puede indicar que los recursos captados de sus partícipes han sido colocados efectivamente. Asimismo, se pudo determinar que las colocaciones disminuyeron a causa de la pandemia que enfrentó la población en general. Los mismos que tuvieron una disminución en su variación del 3.52% y de 3.04%.

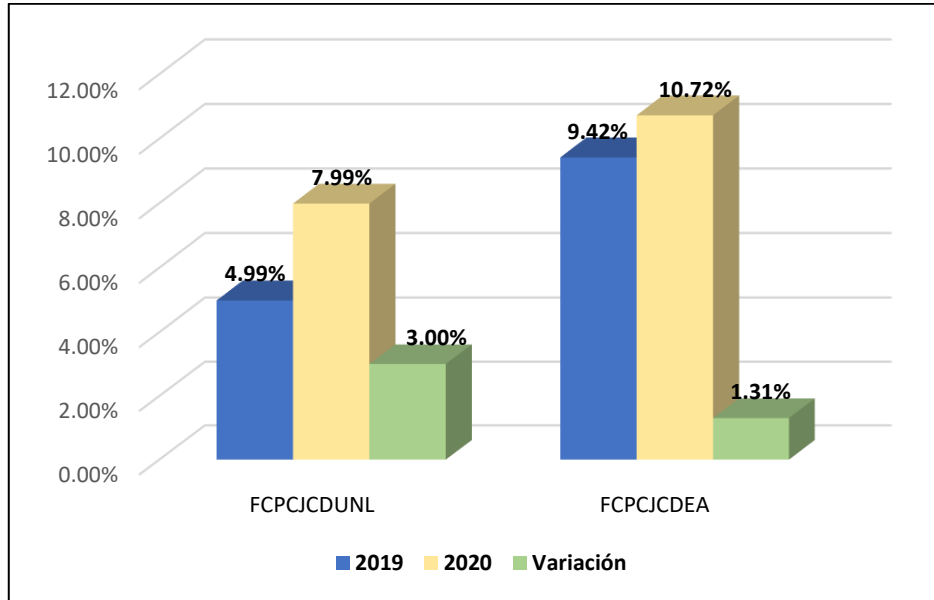


Figura 8. Inversiones No Privativas Netas/ Activo Total.

Las inversiones no privativas en relación al activo total presentaron un promedio del 6.49% y del 10.07% respectivamente, el sistema establece un promedio de 85.58%, en este indicador se observa un valor inferior a lo establecido por el sistema financiero; es decir que los fondo destina un rango moderado hacia las pólizas de acumulación, certificados de depósito, reportes financieros y papeles comerciales a otras instituciones financieras; por otro lado presenta al 2020 un incremento en su variación del 3.00% y del 1.31%.recursos que permiten obtener ingresos adicionales para beneficios de las entidades y de sus partícipes.

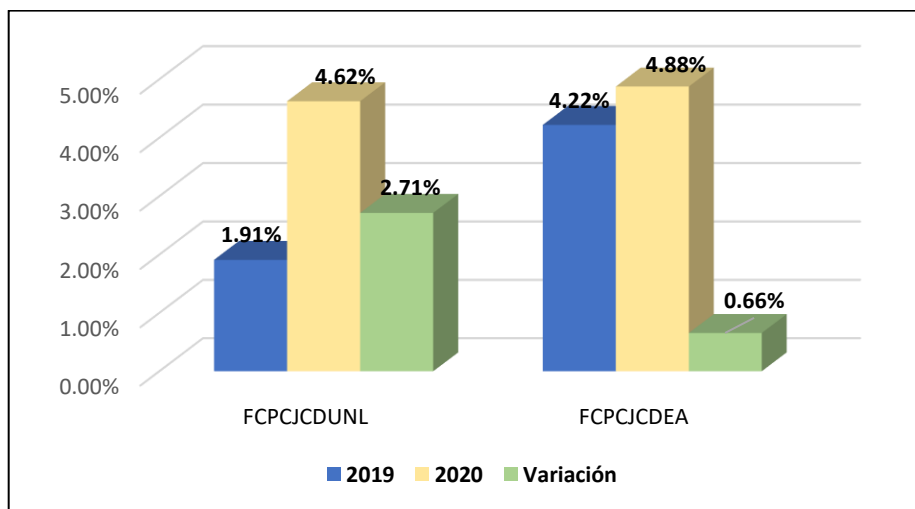


Figura 9. Patrimonio/Activo Total.

Se pudo determinar un promedio del 3.27% y del 4.55% respectivamente, en relación del patrimonio sobre el activo total reflejando un capital institucional débil lo cual puede generar un proceso lento en la capitalización institucional de cada uno de los Fondos Complementarios. Los mismos que presentan un aumento significativo del 2.71% para el FCPCJCDUNL y del 0.66% para el FCPCJCEAUNL.

Tasas de rendimiento y costos

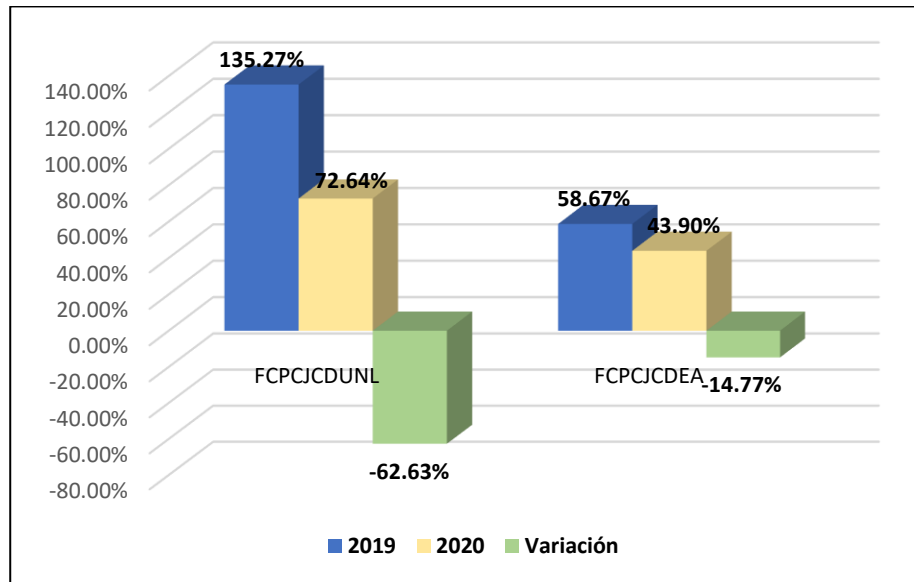


Figura 10. Intereses y Rendimientos por Inversiones No Privativas/
Inversiones No Privativas Promedio.

Se puede evidenciar que los intereses y rendimientos de inversiones no privatizadas en presenta un promedio del 103.96% y del 51.28% respectivamente, en donde se puede evidenciar que los fondos complementarios también colocan sus recursos en inversiones como las Pólizas de acumulación y certificados de depósito que aumentaron en el 2020; los reportes financieros y los papel comercial emitido por instituciones no financieras que disminuyeron en el 2020; con miras a obtener rendimientos favorables, sin embargo se observa una disminución del 62.63% FCPCJCDUNL y del 14.77% FCPCJCEAUNL.

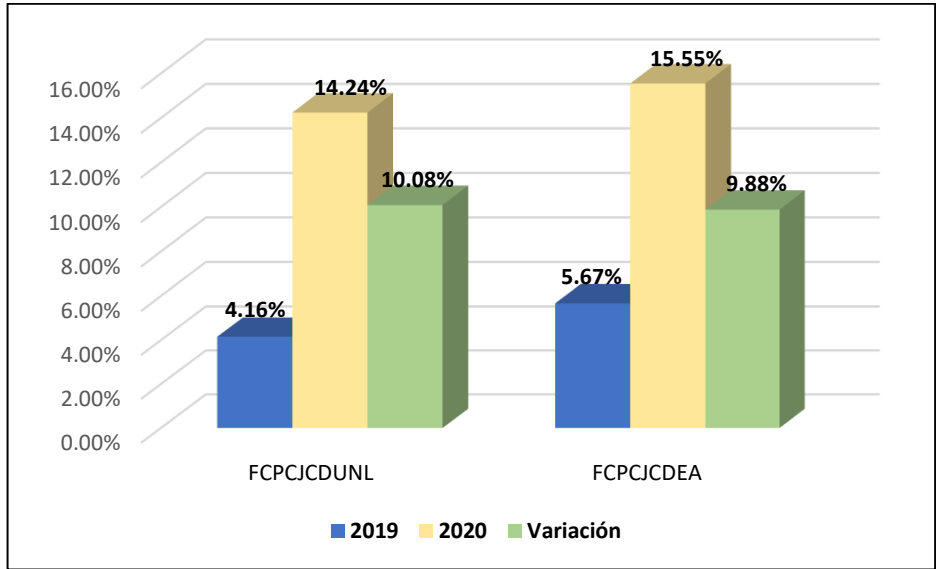


Figura 11. Intereses y Rendimientos por Inversiones Privativas/ Inversiones Privativas Promedio.

En relación a los interés y rendimientos de inversiones privadas con las inversiones privadas promedio presentan un promedio del 9.20% para el FCPCJCDUNL y del 10.61% FCPCJCEAUNL, resultados que son adecuados y generan ingresos a los Fondos Complementarios; Así mismo se visualiza una variación del 10.08% y del 9.88% respectivamente permitiendo el crecimiento económico y la mejora de los productos y servicios que ofrecen en beneficio de los partícipes.

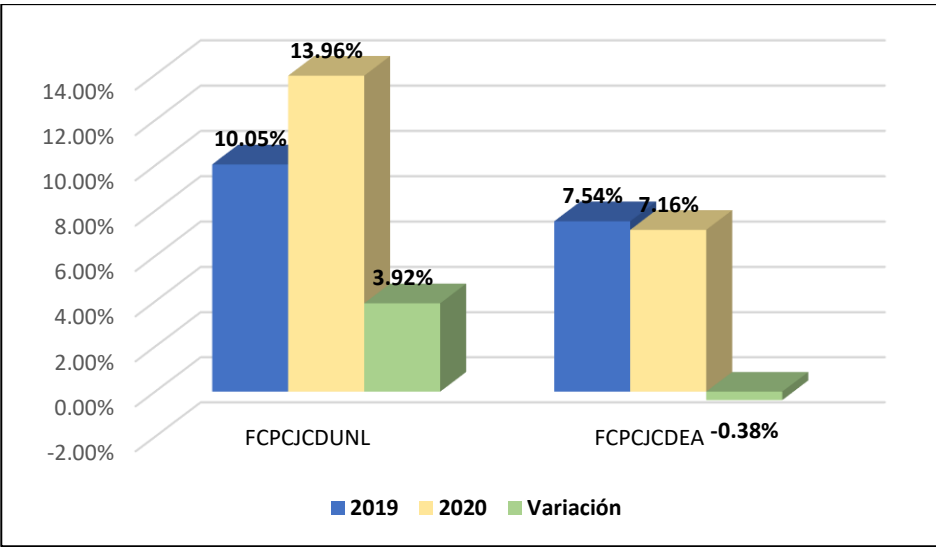


Figura 12. Ingresos Operacionales / Préstamos por Vencer Promedio + Inversiones No Privativas Promedio

Se puede determinar que los ingresos operacionales con relación al préstamo y las inversiones promedio presentan una media del 12.00% y del 7.35% respectivamente; producto de las entradas de efectivo por los intereses y rendimientos ganados de las inversiones privadas y la ganancia o venta de activos inmuebles; también, se observa un aumento 3.92% para el año 2020 del FCPCJCDUNL, mientras, que en el FCPCJCEAUNL presenta una disminución leve del 0.38%, en forma general los resultados encontrados muestran una gestión adecuada en cuanto a la colocación de los créditos, incidiendo directamente en la rentabilidad de cada una de las instituciones en estudio.

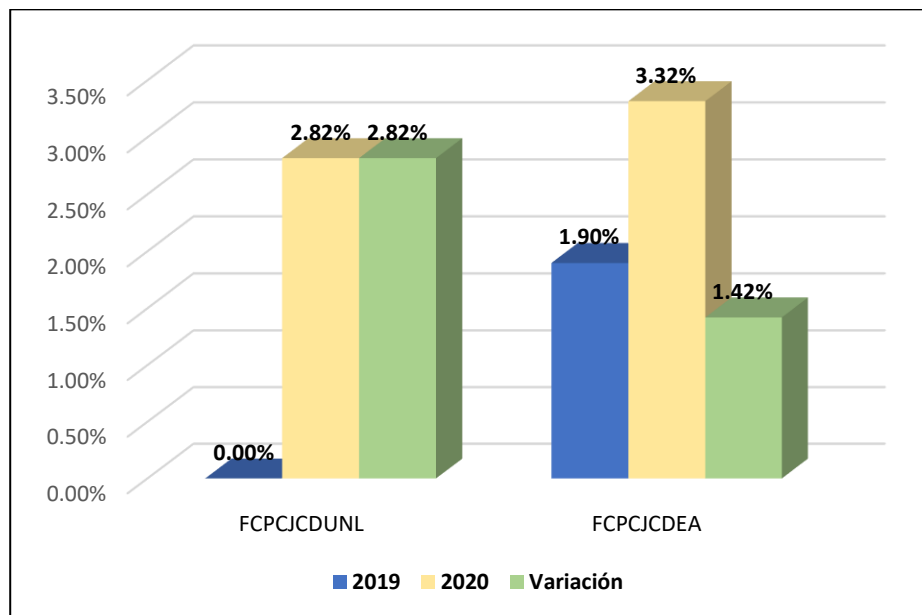


Figura 13. Ingresos - Gastos / Activo Promedio.

Se puede evidenciar que por cada dólar que existe en el activo promedio se está generando los ingresos promedios de 0.95% y del 3.07% en los fondos estudiados, en cuanto a la variación de esta cuenta posee un incremento del 2.28% para el FCPCJCDUNL y del 1.42%. FCPCJCEAUNL lo que permite determinar que la gestión de los activos productivos no es adecuada por lo tanto no genera recursos suficientes para las entidades.

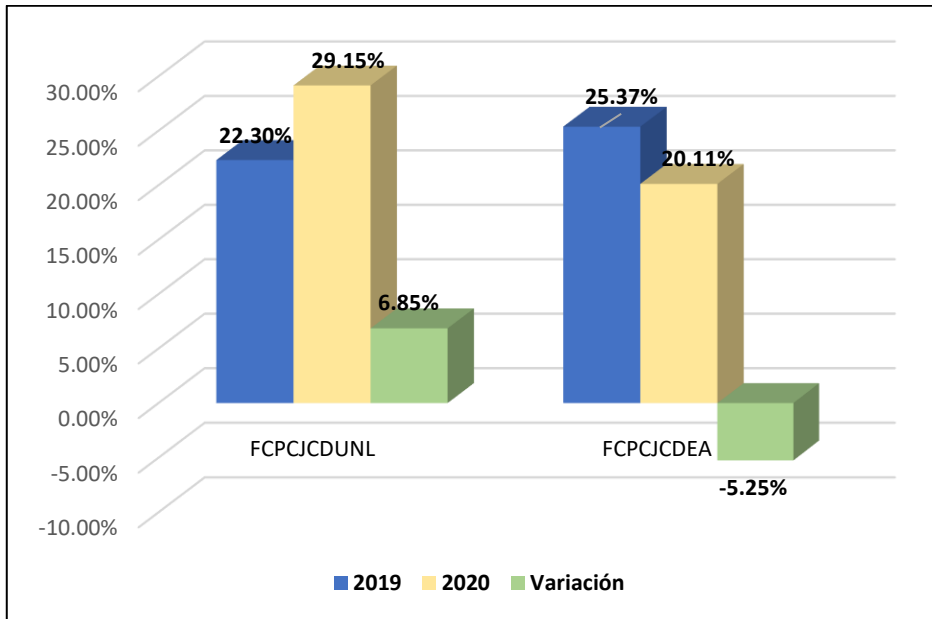


Figura 14. Gastos Operacionales / Ingresos Operacionales.

Se evidencia que los ingresos que se generan por los intereses y rendimientos ganados de la colocación de los créditos, de la venta de terrenos que se les adjudicaron por pago de una deuda y por otros intereses por cobrar de la cartera de crédito; cubren a los gastos en un promedio del 25.73% y del 22.74% respectivamente, lo que indica que este tipo de salidas de efectivo producto de su giro normal por los gastos que se realizan por pago de personal, gastos por bienes y servicios de consumo y gastos financieros y operativos has sido administradas efectivamente.

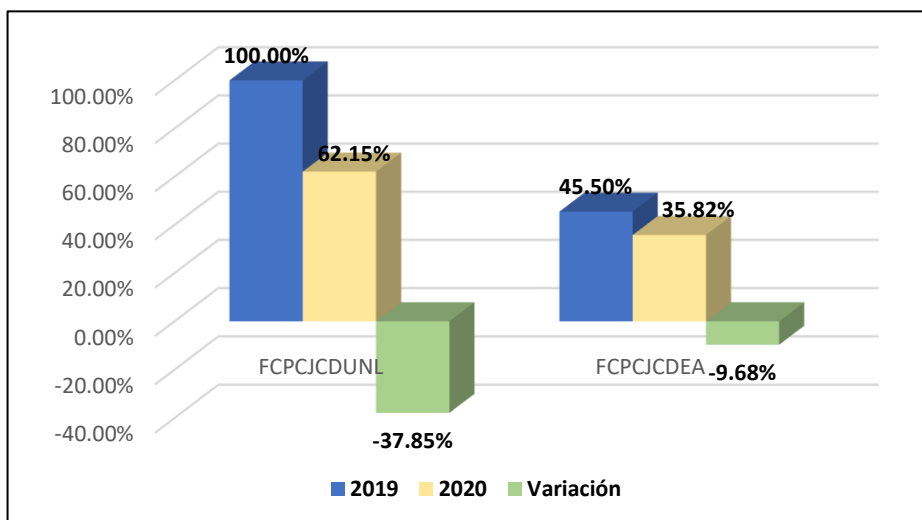


Figura 15. Gastos totales / Ingresos totales

Haciendo una comparación de la estructura económica se tienen más gastos poseen un promedio del 100% y del 45.50% respectivamente que ingresos tienen un promedio del 62.15% y del 35.82% con una variable del -37.85% FCPCJCDUNL y del -9.68%. FCPCJCEAUNL, lo que es negativo para la entidad que no dispone de fondos para cubrir las obligaciones que se puedan presentar; esto se debe a que las dos entidades tienen que realizar provisiones de las inversiones privadas para cubrir cualquier eventualidad que se presente; así como al pago de los aportes de las personas que se jubilan y no habido incremento de socios.

Indicador de Liquidez y Calidad de Activos

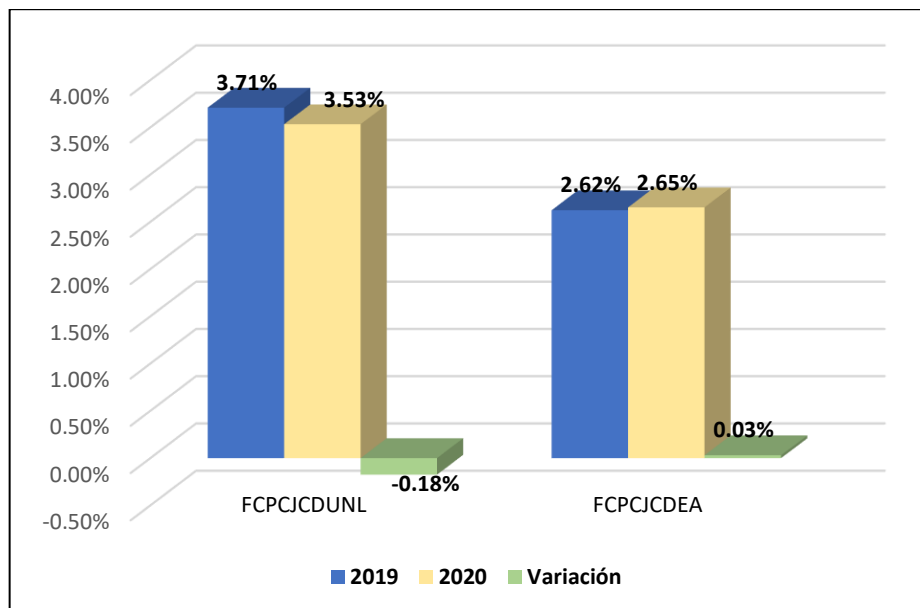


Figura 16. Prestamos Vencidos Total / Inversiones Privativas - (Provisiones para Inversiones Privativas)

Los fondos por cada dólar colocado en inversión privada se generan créditos vencidos con un porcentaje del 3.62% y del 2.64%; en cuanto a la variación posee una disminución del 0.18% para el FCPCJCDUNL y un aumento del 0.03% para el FCPCJCEAUNL; los mismos que no representan mayor peligro para las entidades en estudio; debido a que gran parte de los créditos colocando están sido recuperados sin ningún inconveniente; por lo tanto, no se afecta a la liquidez ni a la rentabilidad de las entidades de estudio.

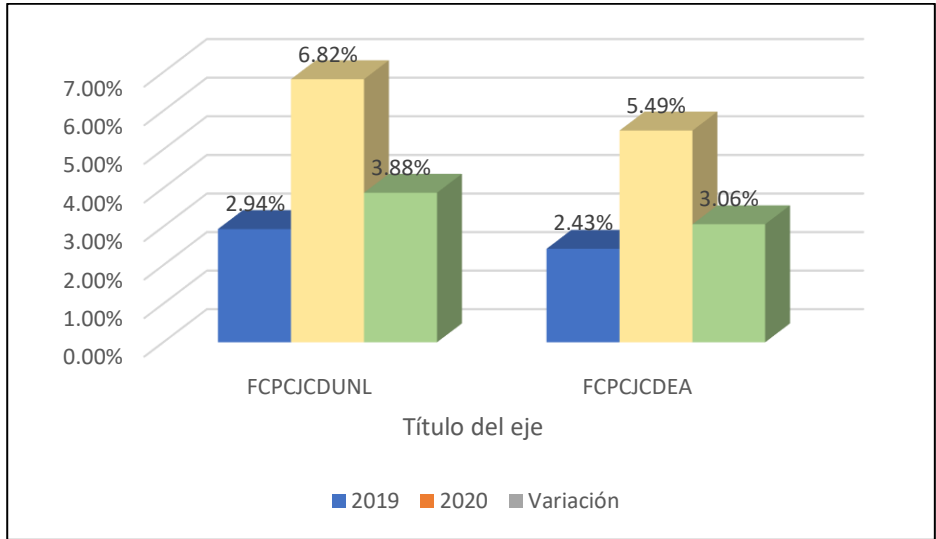


Figura 17. Fondos Disponibles/ Aportes Personales

Este indicador permite medir la capacidad que poseen los fondos al momento de que los socios soliciten la devolución de sus aportes cuando se jubilen o decidan retirarse voluntariamente de la entidad; el mismo que posee un promedio del 6.35% y del 5.17%; tienen un aumento significativo en su variación del 3.88% para el FCPCJCDUNL y un aumento del 3.06% para el FCPCJCEAUNL; así como también refleja si la entidad puede cubrir cualquier obligación inmediata que surja durante el desarrollo de sus actividades

Rendimiento del activo total ROA

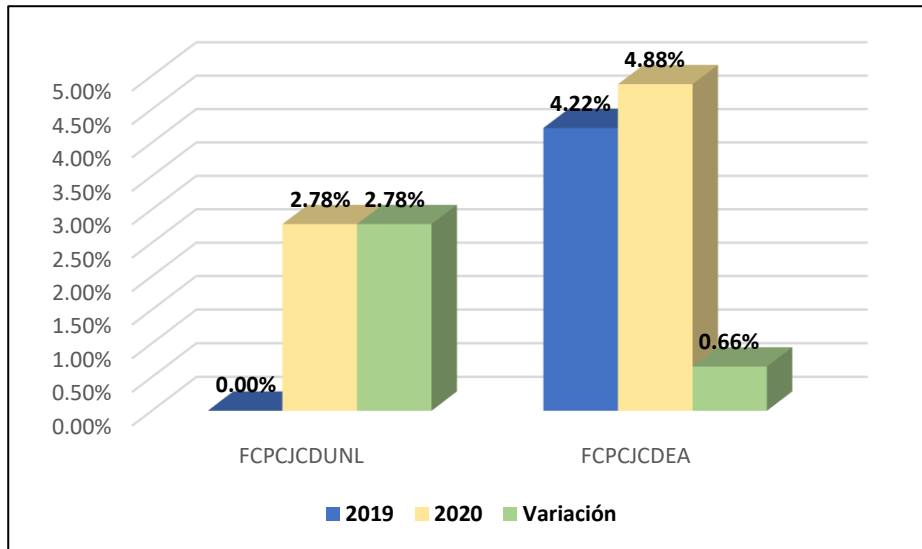


Figura 18. Resultados del Ejercicio/ Activo Total

A través de este indicador se pudo determinar los resultados del ejercicio sobre el activo total en donde se determinó un promedio del 1.39% para el FCPCJCDUNL y del 6.66% para el FCPCJCEAUNL; lo que se evidencia que se está llevando un adecuado manejo de los activos y que han contribuido a obtener mejores utilidades en los periodos analizados, necesario para seguir operando dentro del mercado financiero.

Rentabilidad Financiera ROE

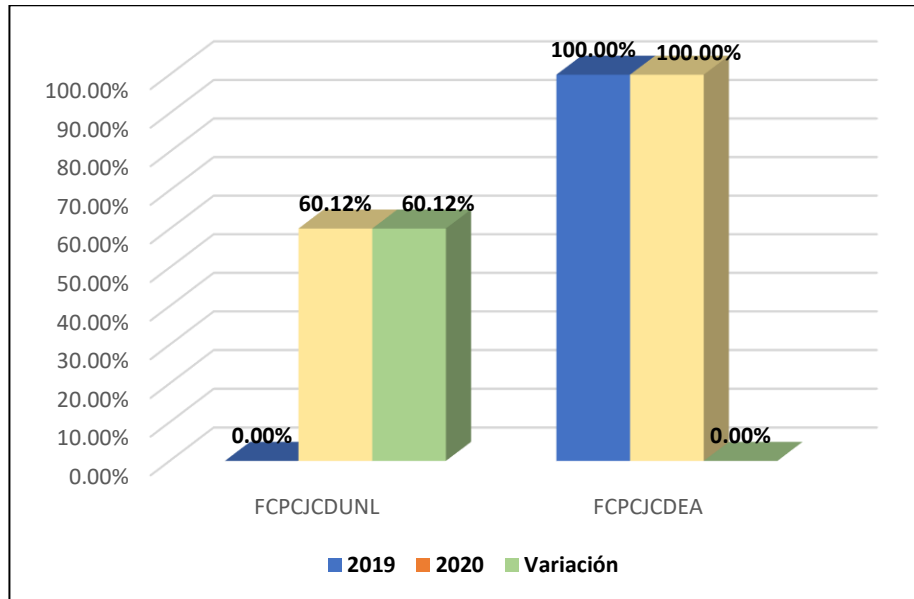


Figura 19. Resultados del Ejercicio / Patrimonio Neto

Este indicador permitió medir los resultados del ejercicio con el patrimonio neto en donde se determinó que posee un promedio del 30.06% para el FCPCJCDUNL, debido a que este fondo tiene constituido reservas que no son distribuidas entre los socios y que sirven para poder auto financiarse y para cumplir con obligaciones de pago a futuro y del 150% para el FCPCJCEAUNL no realiza reservas sino que los excedente obtenido al cierre del ejercicio económico lo distribuye a sus partícipes; cabe mencionar que son instituciones sin fines de lucro y los excedentes que se obtiene son para beneficios de sus partícipes.

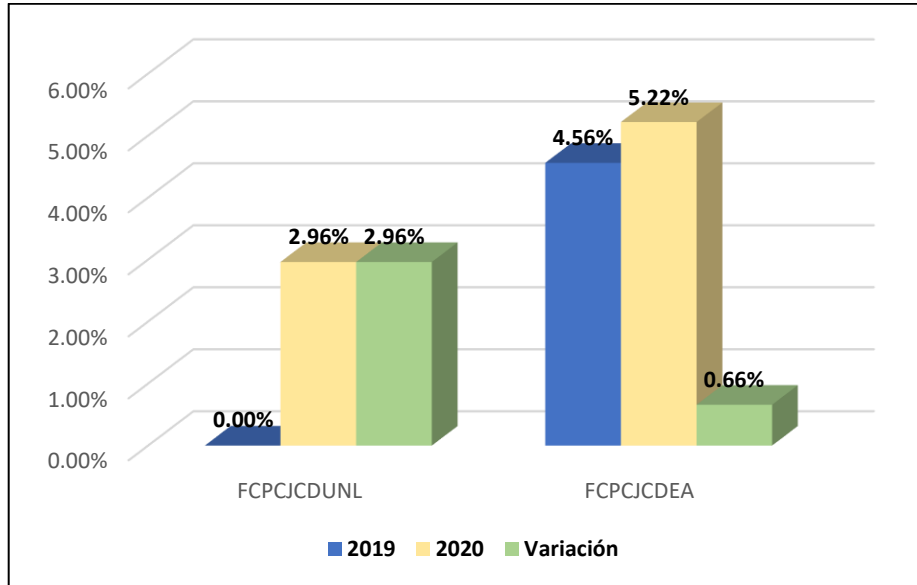


Figura 20. Resultados del Ejercicio / Patrimonio Neto + Cuenta Individual.

A través de indicador se pudo medir los resultados del ejercicio con el patrimonio neto y cuenta individual en donde se estableció que posee un promedio del 1.48% para el FCPCJCDUNL y de 7.17% para el FCPCJCEAUNL, con una variación del 2.96% y del 0.66% en donde se determinó la rentabilidad de los fondos fue mínima debido y que no existió un incremento de socios; y a la liquidación de jubilados lo cual afecto a la rentabilidad de los mismos.

Margen de utilidad

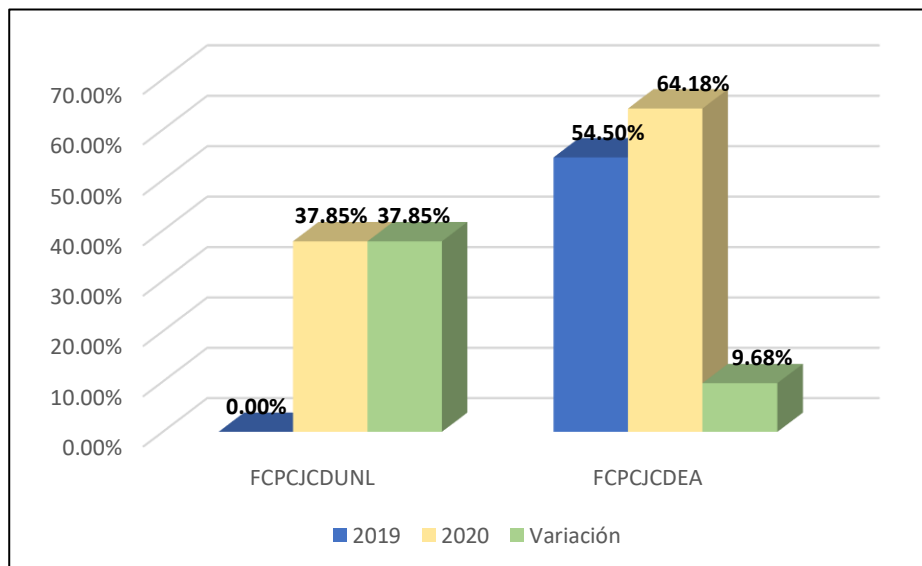


Figura 21. Resultados del Ejercicio / Ingresos del Ejercicio

Se pudo determinar que el resultado del ejercicio en relación con el Ingreso del ejercicio posee un promedio del 18.92% para el FCPCJCDUNL debido a que este fondo en el año 2019 no tubo rentabilidad por las provisiones que realiza y los ingresos que recibe son mínimos y de 86.59% para el FCPCJCEAUNL obtuvo rentabilidad porque no realiza provisiones y recibe los ingresos por los intereses, rendimientos ganados y de la ganancia en venta o valuación de activo lo cual es un benéfico para el fondo porque aumenta su rentabilidad y por ende es beneficio para sus partícipes.

Aportes

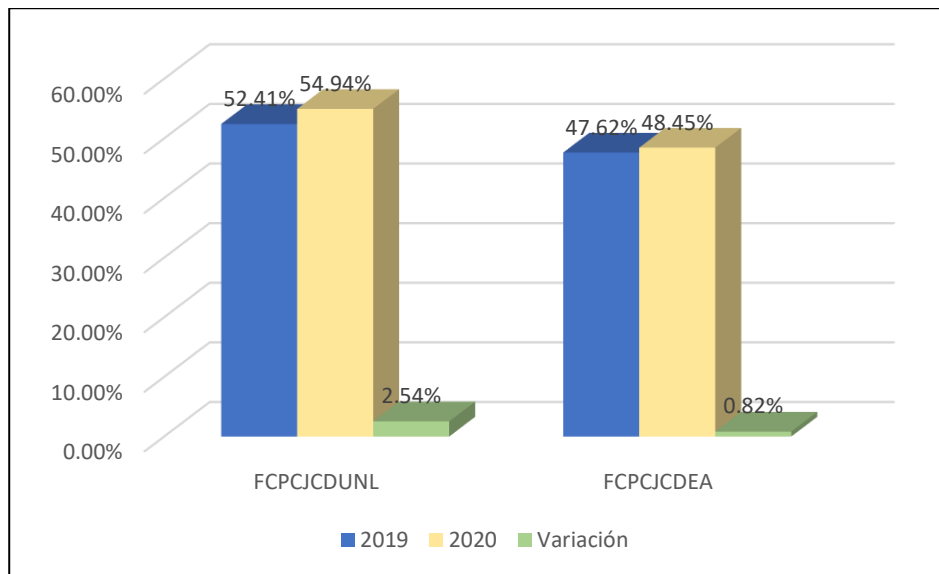


Figura 22. Aportes Personales / Cuenta Individual

A través de este indicador se pudo determinar que los fondos poseen un promedio del 79.88% para el FCPCJCDUNL y del 71.84% para el FCPCJCEAUNL que son aportes que realizan los socios de acuerdo al total de ingresos del sueldo que reciben de la universidad nacional; valores que sirven para la otorgación de créditos para quienes son socios de esta entidad; poseen una variable del 2.54% y del 0.82% respectivamente debido a que no existe más ingresos de socios y a la jubilación de sus partícipes lo que ocasiona que sus aportes no aumenten en beneficio de sus partícipes.

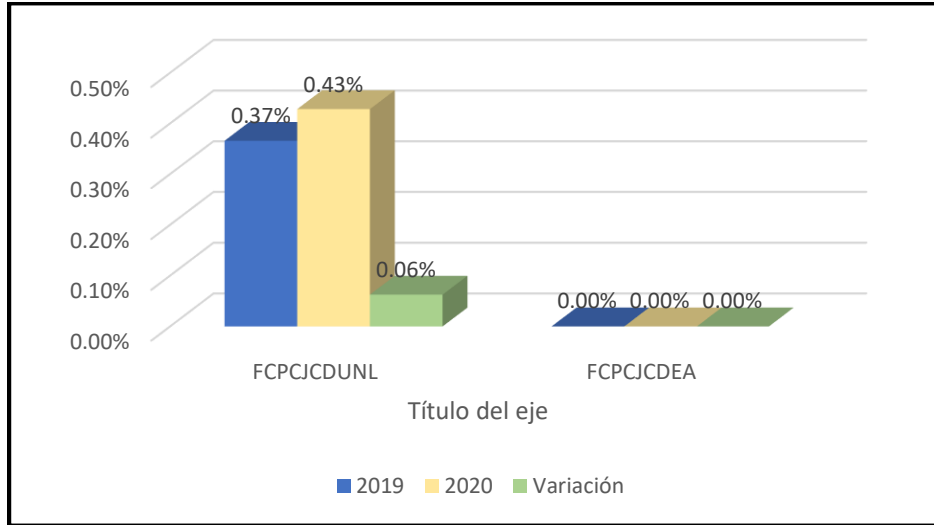


Figura 23. Aportes Personales Adicionales / Cuenta Individual

Este indicador posee una variable del 0.58% el FCPCJCDUNL y de 0.00% para el FCPCJCEAUNL; posee una variable del 0.06% del 0.00% respectivamente y son valores que el participe efectúa voluntariamente y que sirven para aumentar su cuenta individual; este valor depende del valor que el participe desee aportar y que no es obligatorio y solo mantiene un fondo.

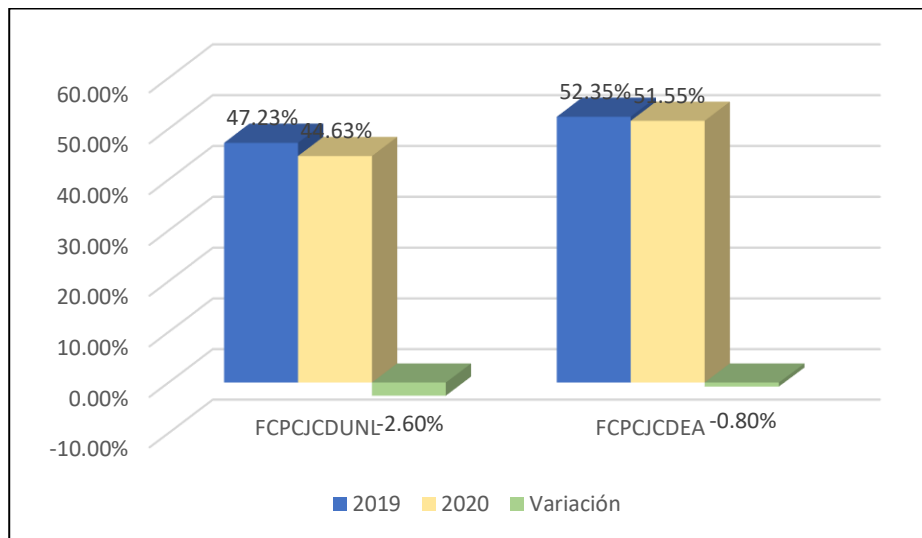


Figura 24. Aportes Patronales / Cuenta Individual

Este indicador posee un promedio del 69.54% y del 78.13% respectivamente, son valores que aporta el ente patronal como es la universidad nacional a los socios del fondo hasta el año 2008 para una complementación para su jubilación, el mismo que posee una disminución en su

variable del -2.60% el FCPCJCDUNL y de -0.80% para el FCPCJCEAUNL; debido a que existe gran demanda de socios que se jubilaron y que reclaman la devolución de sus aportes, a esto se suma que no existe ingresos de participes que pueda ayudar al incremento de a cuenta individual.

Indicador de Morosidad

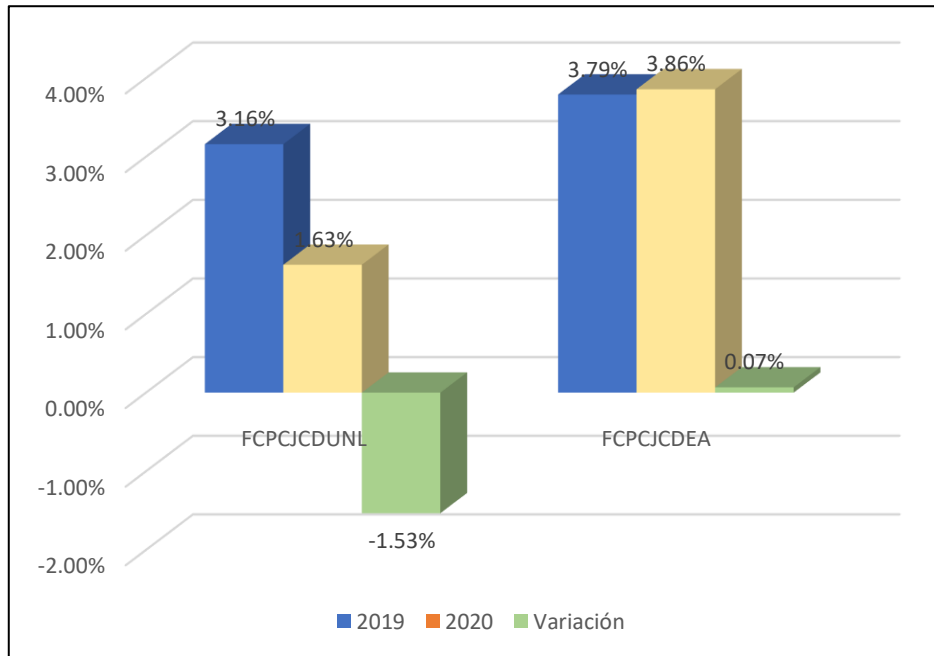


Figura 25. Cartera Vencida Quirografario / Cartera Total

La cartera vencida quirografaria sobre el total de la cartera posee un promedio del 3.97% y del 5.72%; este contexto se da por la falta de control en el cumplimiento de las políticas de crédito y cobranza, así como también por una inadecuada evaluación de la capacidad de pago de los socios; sin embargo, se observa una disminución en su variable del 1,53% del FCPCJCDUNL, que es favorable para los fondos porque disminuye el riesgo de crédito, así mismo refleja el trabajo mancomunado por los directivos y administradores realizan con el propósito de lograr los objetivos institucionales; así mismo hubo un aumento mínimo en su variación de 0.07% para el FCPCJCEAUNL debido a que no se recuperó valores de créditos de las instituciones financiera lo que aumenta el riesgo crediticio y por ende las provisiones de la cartera de crédito.

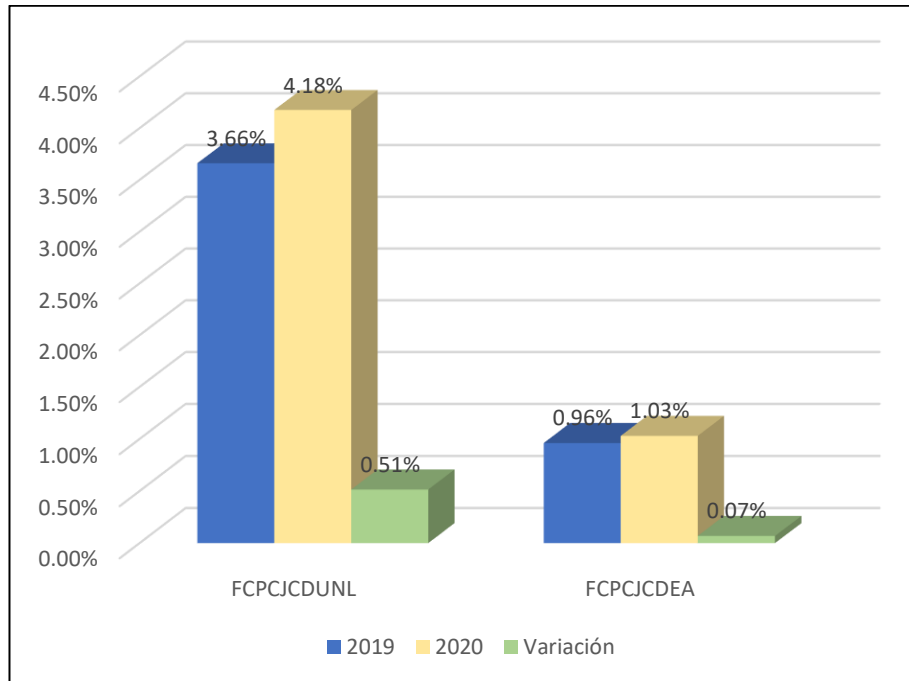


Figura 26. Cartera Vencida Hipotecario / Cartera Total

Se pudo determinar que la cartera de crédito hipotecaria sobre la cartera total presenta un promedio del 5.75% y del 1.48% respectivamente con una variación del 0.51% para el FCPCJCDUNL y de 0.07% para el FCPCJCDEAUNL; son créditos que no se cancelaron a la fecha de su vencimiento lo que puede representar un enorme riesgo para estas entidades ya que se deben realizar provisiones para cubrir las posibles pérdidas que se puedan ocasionar por estos créditos; por lo que para asegurar y proteger el patrimonio de estas entidades se debe realizar cobro inmediato de estos créditos a través de la garantía del bien inmueble en caso de que el socio no asuma esta obligación.

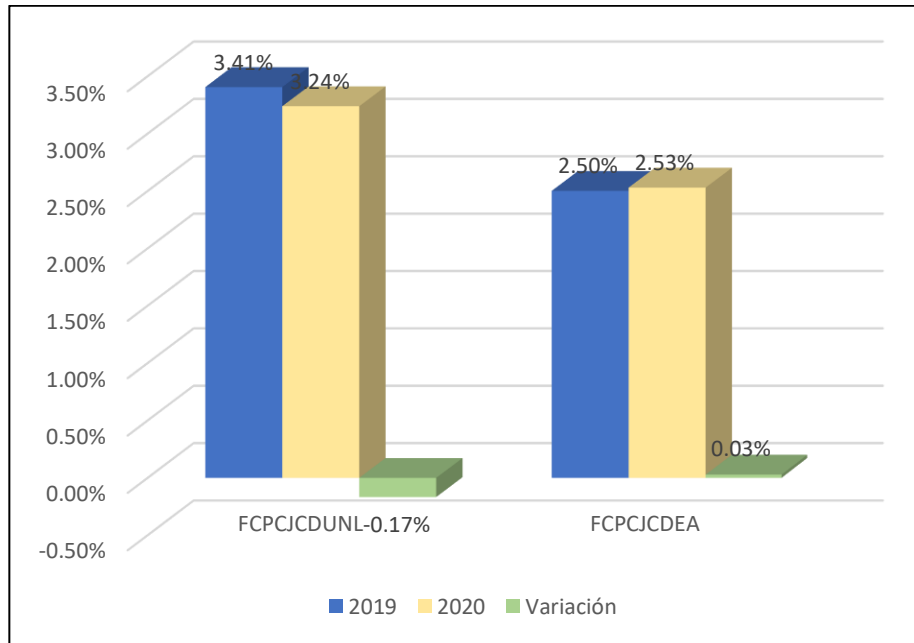


Figura 27. Cartera Vencida Total / Cartera Total

Se estableció que la cartera vencida total con la cartera total presenta un promedio del 6.64% y del 5.03%; con una disminución en su variable del -0.17% para el FCPCJCDUNL; lo que representa que los créditos vencidos se están disminuyendo por el cobro judicial que se interpuso para el cobro total de los mismos y a los acuerdos de pago para el cobro de los mismos lo que representa un beneficio para esta entidad así como realizaría el reverso de las provisiones que se efectuaron a favor de estos créditos; y un aumento significativo del 0.03% para el FCPCJCEAUNL que son valores que no se pueden recuperar fácilmente debido a que son jubilados de la universidad y el descuento se los realiza a través de una institución financiera lo que dificulta el pago de las cuotas de estos crédito.

Señales de Crecimiento

La aplicación de las señales de crecimiento permitirá miden el porcentaje de crecimiento de las cuentas principales de los balances, tomando en cuenta una las establecidas por la superintendencia de bancos; y así establecer la participación que tiene cada uno de ellas. El detalle de estos resultados se muestra a continuación.

Señal de crecimiento del Activo

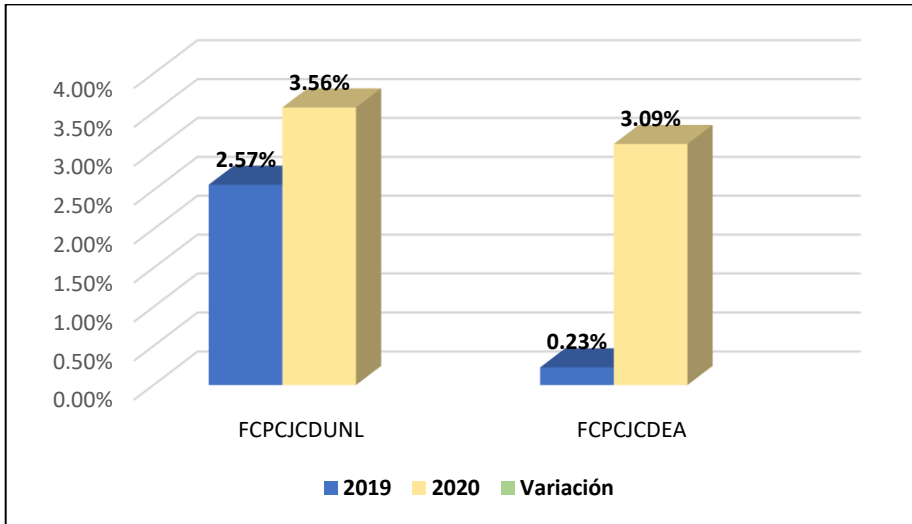


Figura 28. Señal de crecimiento del Activo.

A través de este indicador se determinó que la señal de crecimiento del activo posee un promedio del 3.07% FCPCJDUNL y del 1.66% FCPCJCEAUNL; los mismos que representan los bienes y recursos propios que poseen los fondos y que se adquirieron en tiempos pasados y son capaces de generar rendimientos económicos en el futuro en beneficio para sus partícipes.

Señal de crecimiento de las Inversiones Privativas

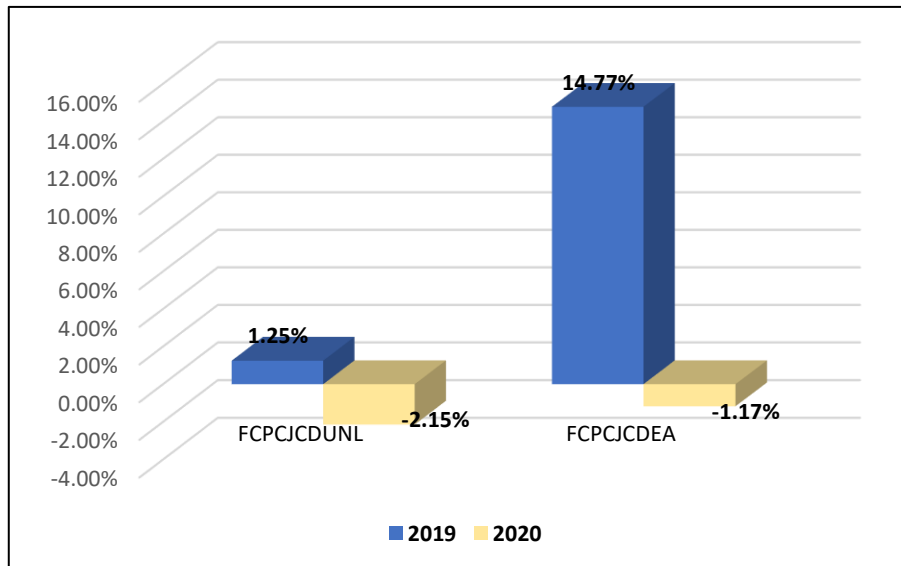


Figura 29. Señal de crecimiento de las Inversiones Privativas.

Las señales de crecimiento de las inversiones privadas se encuentran conformadas por los préstamos quirografarios, hipotecarios y prendarios que poseen los fondos los mismo que presentaron una disminución leve del 0.45% para el FCPCJCDUNL debido a que no se realizaron colocaciones de préstamos por la pandemia que se presentó a nivel mundial; y un aumento del 6.89% para el FCPCJCEAUNL, debido a que esta entidad en el año 2019 realizo varias colocaciones antes de la pandemia lo que beneficio a esta institución, beneficiando a sus partícipes.

Señal de crecimiento Cuenta Individual

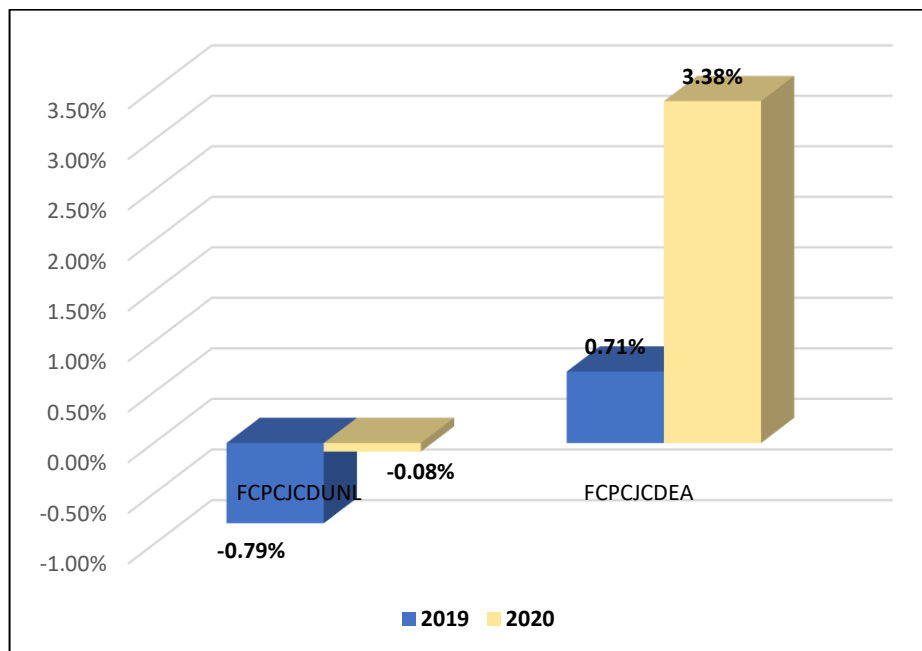


Figura 30. Señal de crecimiento de la Cuenta Individual.

La señal de crecimiento de la cuenta individual está conformada por los aportes que realizan los socios al momento de ingresar a los Fondos; las mismas que para el FCPCJCDUNL presenta una disminución promedio del 0.44%; debido a que no hubo afiliaciones de nuevos partícipes, pero si se presentó un número considerable de docentes que se jubilaron, por lo que se les realizo la liquidación de las cuentas individuales que mantiene los partícipes en esta entidad; en el caso del FCPCJCEAUNL hubo un aumento del 2.05% ya que se registraron ingresos de nuevos partícipes a esta institución lo que favoreció el incremento de la cuenta individual.

Señal de crecimiento del Patrimonio

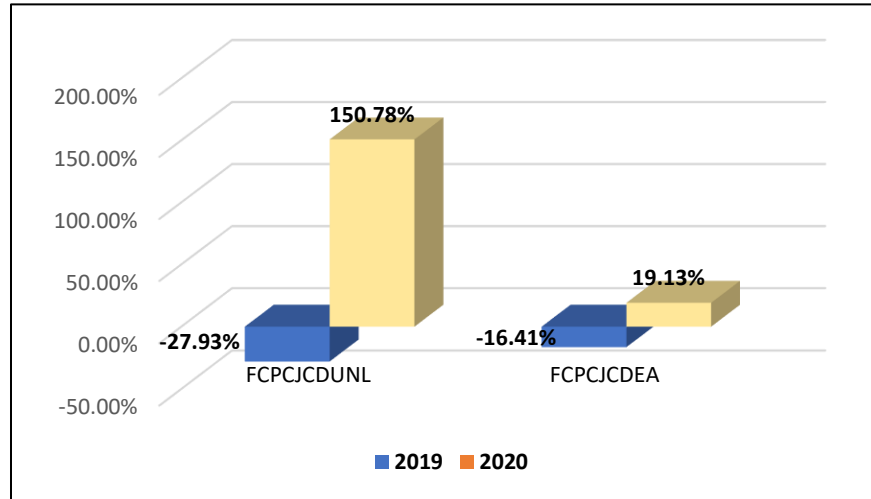


Figura 31. Señal de crecimiento del Patrimonio.

La señal de crecimiento del patrimonio presenta un aumento promedio del 61.42% para el FCPCJCDUNL debido a las reservas que realizaron para cubrir cualquier eventualidad que se presente dentro de la entidad, lo que ayudara a mejorar la solvencia de la entidad y al fortalecimiento del patrimonio; y del 1.36% para el FCPCJCEAUNL, ya que esta entidad solo está financiada por los excedentes que obtiene al cierre del ejercicio económico y no tienen provisionado reservas; lo que puede ser un punto débil para esta entidad ya que no podrá cubrir o solventar cualquier contingencia que se presente dentro de la misma.

Señal de crecimiento del Ingreso

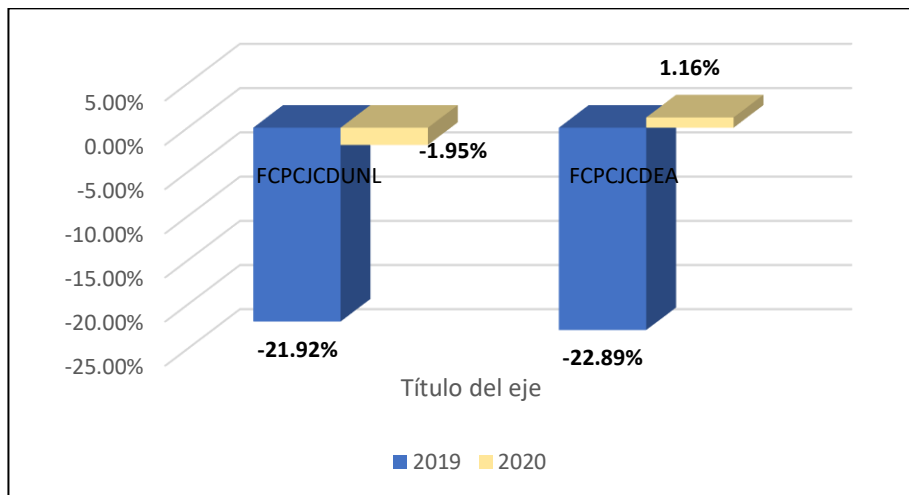


Figura 32. Señal de crecimiento del Ingreso.

Este indicador refleja que la señal de crecimiento de los Ingresos presenta una disminución en los dos fondos Complementarios de 11.94% y de 10.87%; debido a que en el año del 2020 no se colocaron créditos por el problema mundial que se presentó como es el Covid-2019; ya que a través de las inversiones privadas se generan el mayor ingreso para los fondos complementarios.

Señal de crecimiento del Gasto

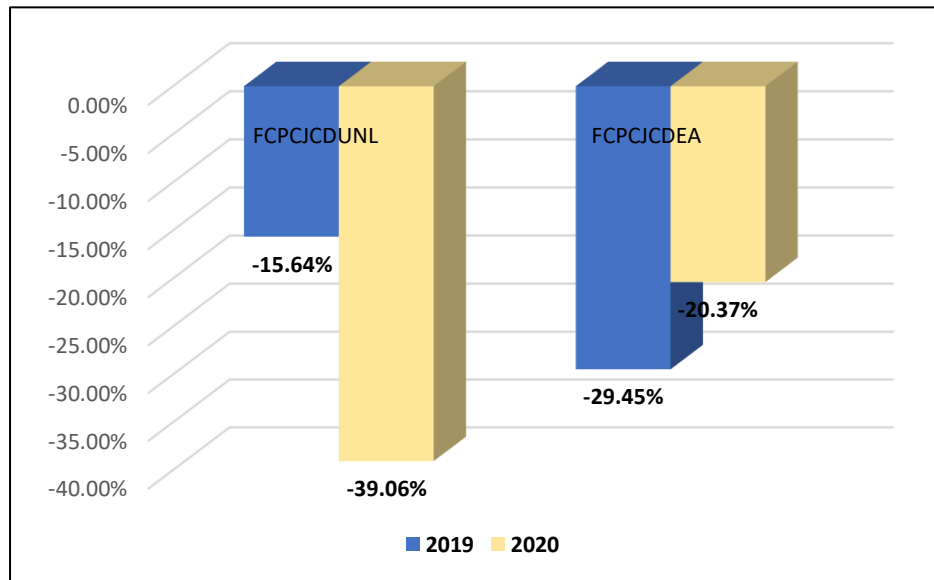


Figura 33. Señal de crecimiento de los Gastos.

La señal de crecimiento de los Gastos presenta una disminución en los dos fondos Complementarios de 27.35% y de 24.91%; lo cual es un beneficio para estas entidades ya que los gastos que mayor presentación tienen para estos fondos se mantuvieron como: el gasto de personal, y otros gastos bajaron como: los servicios públicos, y los viáticos y subsistencias debido a que se realizó el teletrabajo por efecto del Covid-19 que se presentó a nivel mundial.

Señal de crecimiento de la Rentabilidad

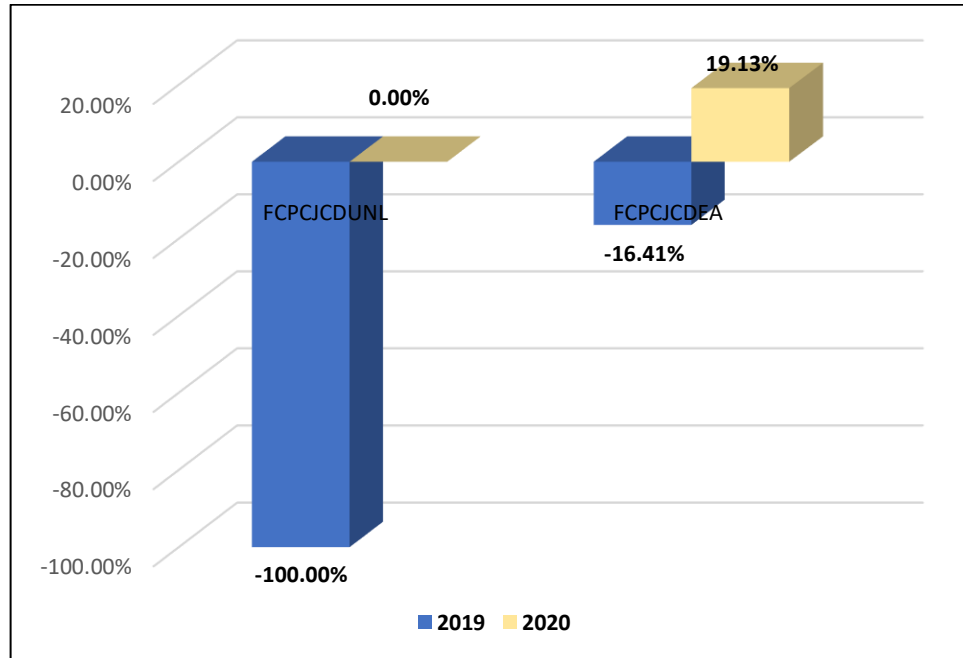


Figura 34. Señal de crecimiento de la Rentabilidad.

La señal de crecimiento de la rentabilidad presenta una disminución del 50% para el FCPCJCDUNL; debido a que en año 2019 no obtuvo rentabilidad por las reservas que realizaron y un aumento del 1.36% para el FCPCJCEAUNL para el año 2020 ya que esta entidad no realiza reservas y tiene la utilidad líquida para distribuirla a sus partícipes.

**PROYECCIÓN
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS
FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONAL
CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

Autor:

Ing. Norma Piedad Pesantez Minga

LOJA, ECUADOR

2022

Proyección de los Estados Financieros

La proyección a los estados financieros son una pieza importante dentro de las estrategias que se deben establecerse los fondos; las mismas que servirán como un medio de planeación y control en la administración de sus recursos; para la elaboración, aplicación y el cálculo de los tres años de la proyección de los Estados Financieros de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía se tomó como referencia la suma de la inflación y la tasa pasiva del año 2020 que a continuación se detalla en la tabla 17

Tabla 17. Formula de la tasa porcentual simple con la que se determinó la proyección de los tres periodos.

Porcentual	Simple
Inflación año 2020	0,07
Tasa Pasiva 2020	5,91
Total	5,98%

Tabla 18. Estado de Situación Financiera Proyectado

Estado de Situación Financiera Proyectado									
Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja									
Al 31 de diciembre del 2021 al 2023									
		FCPCJCDUNL				FCPCJCEAUNL			
CD	CUENTAS	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
1	ACTIVOS								
11	Fondos Disponibles	190.594,22	382.645,59	768.216,61	1.542.306,44	272.026,11	546.131,94	1.096.439,20	2.201.260,99
1101	Caja	30,00	60,23	120,92	242,76	-	-	-	-
1102	Bancos y Otras Instituciones Financieras	190.564,22	382.585,36	768.095,69	1.542.063,68	272.026,11	546.131,94	1.096.439,20	2.201.260,99
12	Inversiones No Privativas	250.000,00	501.911,32	1.007.659,89	2.023.023,63	600.000,00	1.204.587,17	2.418.383,74	4.855.256,71
	Inversiones Renta Fija Sector Financiero								
1201	Privado	250.000,00	501.911,32	1.007.659,89	2.023.023,63	600.000,00	1.204.587,17	2.418.383,74	4.855.256,71
13	Inversiones Privativas	1.889.975,93	3.794.401,26	7.617.811,77	15.293.863,85	3.938.873,13	7.907.860,05	15.876.177,90	31.873.733,63
1301	Préstamos Quirografarios por Vencer	416.860,48	836.907,98	1.680.214,35	3.373.274,40	1.840.885,88	3.695.845,85	7.419.947,47	14.896.622,52
1302	Préstamos Quirografarios Renovados	260.523,59	523.038,96	1.050.076,69	2.108.181,51	230.710,38	463.184,61	929.910,39	1.866.930,20
1303	Préstamos Quirografarios Reestructurados	-	-	-	-	36.393,39	73.065,02	146.688,64	294.498,75
1304	Préstamos Quirografarios Vencidos	11.200,25	22.486,13	45.144,17	90.633,48	84.585,87	169.818,42	340.935,15	684.476,85
1305	Préstamos Prendarios por Vencer	41.904,98	84.130,34	168.903,87	339.099,06	4.945,26	9.928,33	19.932,56	40.017,51
1309	Préstamos Hipotecarios por Vencer	1.181.395,69	2.371.823,48	4.761.780,22	9.559.965,58	1.866.632,41	3.747.535,75	7.523.722,46	15.104.965,88
1310	Préstamos Hipotecarios Renovados	23.928,62	48.040,18	96.447,64	193.632,65	46.396,71	93.148,14	187.008,42	375.446,56

Estado de Situación Financiera Proyecto
Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja
Al 31 de diciembre del 2021 al 2023

FCPCJCDUNL						FCPCJCEAUNL			
CD	CUENTAS	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
1311	Préstamos Hipotecarios Reestructurados	69.776,36	140.086,18	281.243,36	564.636,90	-	-	-	-
1312	Préstamos Hipotecarios Vencidos	55.560,50	111.545,78	223.944,35	449.600,82	19.900,76	39.953,67	80.212,79	161.038,83
1399	(Provisiones Para Inversiones Privativas)	-171.174,54	-343.657,76	-689.942,87	-1.385.160,56	-191.577,53	-384.619,72	-772.179,97	-1.550.263,48
14	Cuentas por Cobrar	785.589,54	1.577.185,13	3.166.428,29	6.357.064,80	30.087,34	60.404,71	121.271,22	243.469,60
	Rendimientos por Cobrar Inversiones No Privativas	388,89	780,75	1.567,48	3.146,93	7.496,11	15.049,53	30.214,12	60.659,23
1401	Privativas	388,89	780,75	1.567,48	3.146,93	7.496,11	15.049,53	30.214,12	60.659,23
1402	Intereses por Cobrar Inversiones Privativas	2.977,36	5.977,48	12.000,67	24.093,08	6.689,85	13.430,85	26.964,37	54.134,90
1403	Cuentas por Cobrar Al Personal	5.541,42	11.125,21	22.335,47	44.841,69	3.582,77	7.192,93	14.440,85	28.992,11
1490	Cuentas por Cobrar Varias	913.373,68	1.833.730,36	3.681.480,10	7.391.106,14	12.318,61	24.731,40	49.651,88	99.683,36
1499	(Provisiones para Cuentas por Cobrar)	-136.691,81	-274.428,67	-550.955,42	-1.106.123,05	-	-	-	-
16	Propiedad y Equipo	6.261,98	12.571,83	25.239,78	50.672,53	3.867,98	7.765,53	15.590,43	31.300,06
1602	Bienes Muebles	14.482,34	29.075,40	58.373,09	117.192,46	28.483,16	57.184,08	114.805,35	230.488,42
1699	(Depreciación Acumulada)	-8.220,36	-16.503,57	-33.133,31	-66.519,93	-24.615,18	-49.418,55	-99.214,92	-199.188,36
	Bienes Adjudicados Por Pago y								
17	Recibidos en Dación	-	-	-	-	744.621,76	1.494.936,36	3.001.301,93	6.025.549,66
1701	Terrenos	-	-	-	-	744.621,76	1.494.936,36	3.001.301,93	6.025.549,66
19	Otros Activos	7.422,60	14.901,95	29.917,83	60.064,38	4.984,22	10.006,55	20.089,59	40.332,78
1901	Pagos Anticipados	6.800,50	13.652,99	27.410,36	55.030,29	2.734,22	5.489,34	11.020,66	22.125,57
1902	Gastos Diferidos	622,10	1.248,96	2.507,46	5.034,09	2.250,00	4.517,20	9.068,94	18.207,21
1990	Otros	-	-	-	-	59.000,00	118.451,07	237.807,73	477.433,58
1999	(Provisión Para Otros Activos)	-	-	-	-	-59.000,00	-118.451,07	-237.807,73	-477.433,58
	TOTAL ACTIVOS	3.129.844,27	6.283.617,08	12.615.274,17	25.326.995,64	5.594.460,54	11.231.692,30	22.549.254,03	45.270.903,43
2	PASIVOS								
21	Cuenta Individual	2.794.677,32	5.610.720,73	11.264.336,99	22.614.793,00	4.954.912,40	9.947.706,49	19.971.465,99	40.095.619,43
2101	Cesantía	1.547.474,78	3.106.780,44	6.237.313,08	12.522.312,17	1.448.614,50	2.908.304,06	5.838.842,93	11.722.325,44
2102	Jubilación	1.247.202,54	2.503.940,29	5.027.023,91	10.092.480,83	3.506.297,90	7.039.402,43	14.132.623,06	28.373.293,99
23	Cuentas Por Pagar	175.433,64	352.208,52	707.109,77	1.419.625,60	363.865,12	730.512,09	1.466.609,15	2.944.430,94
2303	Contribuciones	1.225,56	2.460,49	4.939,79	9.917,35	1.190,80	2.390,70	4.799,69	9.636,07
2304	Impuestos y Tasas	210,83	423,27	849,78	1.706,06	-	-	-	-
2305	Tasa de Administración BIESS	4.291,42	8.615,65	17.297,17	34.726,58	2.034,02	4.083,59	8.198,40	16.459,48
2390	Otras Cuentas por Pagar	169.705,83	340.709,11	684.023,03	1.373.275,62	360.640,30	724.037,80	1.453.611,06	2.918.335,39
25	Obligaciones Patronales	969,82	1.947,05	3.908,99	7.847,88	2.888,01	5.798,10	11.640,53	23.370,05
2502	Beneficios Sociales	399,97	803,00	1.612,13	3.236,60	-	-	-	-
2503	Aportes y Retenciones IESS	467,85	939,28	1.885,73	3.785,89	2.217,72	4.452,40	8.938,83	17.946,00
2590	Otras Retenciones y Descuentos	102,00	204,78	411,13	825,39	670,29	1.345,70	2.701,70	5.424,05
29	Otros Pasivos	14.021,43	28.150,06	56.515,33	113.462,74	-	-	-	-
2901	Ingresos Recibidos por Anticipado	7.394,95	14.846,44	29.806,38	59.840,63	-	-	-	-
2990	Otros	6.626,48	13.303,62	26.708,95	53.622,10	-	-	-	-
	Total Pasivos	2.985.102,21	5.993.026,36	12.031.871,09	24.155.729,21	5.321.665,53	10.684.016,68	21.449.715,67	43.063.420,42
3	Patrimonio								
31	Reservas	57.716,96	115.875,18	232.636,26	467.051,10	-	-	-	-
34	Resultados	87.025,10	174.715,53	350.766,81	704.215,33	272.795,01	547.675,61	1.099.538,36	2.207.483,00
3403	Excedentes del Ejercicio	-	-	-	-	272.795,01	547.675,61	1.099.538,36	2.207.483,00

Estado de Situación Financiera Proyectado
Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja
Al 31 de diciembre del 2021 al 2023

FCPCJCDUNL					FCPCJCEAUNL				
CD	CUENTAS	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
	TOTAL PATRIMONIO	144.742,06	290.590,71	583.403,07	1.171.266,43	272.795,01	547.675,61	1.099.538,36	2.207.483,00
2 + 3	PASIVO + PATRIMONIO	3.129.844,27	6.283.617,08	12.615.274,17	25.326.995,64	5.594.460,54	11.231.692,30	22.549.254,03	45.270.903,43

Tabla 19. Estado de Resultados Integral Proyectado.

Estado de Resultados Integral Proyectado
Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja
Al 31 de diciembre del 2021 al 2023

FCPCJCDUNL					FCPCJCEAUNL				
CD	CUENTAS	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
5	INGRESOS								
51	Intereses y Rendimientos Ganados	153.213,69	307.598,74	617.549,16	1.239.819,66	351.341,72	705.369,55	1.416.131,84	2.843.090,40
5101	Por Inversiones No Privativas	5.009,77	10.057,84	20.192,58	40.539,53	25.138,67	50.469,53	101.324,92	203.424,49
5102	Por Inversiones Privativas	134.574,08	270.177,02	542.419,61	1.088.986,17	306.201,98	614.744,96	1.234.189,82	2.477.815,36
5190	Otros Intereses y Rendimientos	13.629,84	27.363,88	54.936,97	110.293,95	20.001,07	40.155,05	80.617,10	161.850,55
52	Ganancia en Venta o Valuación de Activos	-	-	-	-	3.876,16	7.781,95	15.623,40	31.366,25
	Utilidad por Disposición de Propiedad y								
5204	Equipo	-	-	-	-	3.876,16	7.781,95	15.623,40	31.366,25
53	Otros Ingresos	76.736,94	154.060,56	309.298,95	620.962,57	69.832,39	140.198,67	281.469,19	565.090,30
	Recuperación de Activos Financieros								
5302	Castigados	46.133,80	92.620,31	185.948,72	373.319,07	9.352,76	18.777,02	37.697,60	75.683,42
5303	Comisiones por Servicios	7.852,68	15.765,40	31.651,32	63.544,63	-	-	-	-
5390	Ingresos Varios	22.750,46	45.674,85	91.698,90	184.098,87	60.479,63	121.421,64	243.771,59	489.406,88
	TOTAL INGRESOS	229.950,63	461.659,30	926.848,11	1.860.782,23	425.050,27	853.350,17	1.713.224,44	3.439.546,96
4	GASTOS								
43	Gastos de Personal	30.767,30	61.769,82	124.011,90	248.971,90	36.882,77	74.047,52	148.661,15	298.458,86
4301	Gastos del Personal	30.767,30	61.769,82	124.011,90	248.971,90	36.882,77	74.047,52	148.661,15	298.458,86
	Gastos por Bienes y Servicios de								
44	Consumo	31.871,76	63.987,19	128.463,58	257.909,29	46.230,62	92.814,69	186.338,97	374.102,55
4401	Servicios Públicos y Generales	2.425,32	4.869,18	9.775,59	19.625,92	3.374,10	6.774,00	13.599,78	27.303,54
4402	Traslados, Viáticos y Subsistencias	950,00	1.907,26	3.829,11	7.687,49	1.513,00	3.037,57	6.098,36	12.243,34
4403	Instalaciones, Mantenimiento y Reparaciones	-	-	-	-	192,35	386,17	775,29	1.556,51
4404	Gastos por Arrendamiento Operativo	3.156,00	6.336,13	12.720,70	25.538,65	3.156,00	6.336,13	12.720,70	25.538,65
4405	Honorarios a Profesionales	24.292,13	48.769,98	97.912,82	196.574,21	36.306,49	72.890,55	146.338,38	293.795,55
4406	Bienes de Uso y Consumo Corriente	591,91	1.188,35	2.385,78	4.789,79	570,11	1.144,58	2.297,91	4.613,38
4407	Gastos de Informática	456,40	916,29	1.839,58	3.693,23	1.118,57	2.245,69	4.508,55	9.051,57
45	Gastos Financieros y Operativos	4.397,45	8.828,52	17.724,54	35.584,58	2.384,17	4.786,57	9.609,73	19.292,93
4502	Costos Financieros	106,03	212,87	427,37	858,00	350,41	703,50	1.412,38	2.835,55
	Gastos por Tasa de Administración Pagada al								
4504	BIESS	4.291,42	8.615,65	17.297,17	34.726,58	2.033,76	4.083,07	8.197,35	16.457,38
46	Gastos No Operativos	2.668,58	5.357,56	10.756,08	21.594,40	4.834,69	9.706,34	19.486,89	39.122,77

Estado de Resultados Integral Proyectado
Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja
Al 31 de diciembre Del 2021 Al 2023

CD	CUENTAS	FCPCJCDUNL				FCPCJCEAUNL			
		2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
46	Gastos No Operativos	2.668,58	5.357,56	10.756,08	21.594,40	4.834,69	9.706,34	19.486,89	39.122,77
4601	Impuestos, Tasas y Contribuciones	2.668,58	5.357,56	10.756,08	21.594,40	4.834,69	9.706,34	19.486,89	39.122,77
	Depreciaciones, Amortizaciones Y								
47	Provisiones	19.528,79	39.206,88	78.713,51	158.028,81	58.137,69	116.719,86	234.332,07	470.455,68
4701	Gasto por Depreciación	1.296,89	2.603,70	5.227,30	10.494,56	1.589,81	3.191,77	6.407,95	12.864,89
4704	Provisiones Inversiones Privativas	18.231,90	36.603,19	73.486,22	147.534,26	56.547,88	113.528,08	227.924,12	457.590,79
48	Otros Gastos Y Pérdidas	53.691,65	107.793,79	216.411,69	434.477,91	3.785,32	7.599,58	15.257,26	30.631,17
4890	Otros	53.691,65	107.793,79	216.411,69	434.477,91	3.785,32	7.599,58	15.257,26	30.631,17
3403	Excedentes del Ejercicio	87.025,10	174.715,53	350.766,81	704.215,33	272.795,01	547.675,61	1.099.538,36	2.207.483,00
	TOTAL GASTOS	142.925,53	286.943,77	576.081,30	1.156.566,90	152.255,26	305.674,55	613.686,08	1.232.063,95
	TOTAL GASTOS + EXCEDENTES DEL EJERCICIO	229.950,63	461.659,30	926.848,11	1.860.782,23	425.050,27	853.350,17	1.713.224,44	3.439.546,96

Punto de Equilibrio

Para determinar el punto de equilibrio de los Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de la Universidad Nacional de Loja fue necesario analizar algunos aspectos importantes como son los costos fijos y los costos variable que constituyen los dos componentes del costo total.

Costos Fijos y Costos Variables

Los costos variables son los gastos que cambian en proporción a la actividad de los fondos complementarios y los costos fijos son los gastos determinados que siempre van a pagar los fondos complementarios; los mismos que se determinan a continuación en la tabla 20.

Tabla 20. Costo Fijo y Variable.

Costos Fijos y Costos Variables Proyectado									
Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja									
Al 31 de diciembre Del 2021 Al 2023									
COSTOS FIJOS			FCPCJCDUNL				FCPCJCEAUNL		
COD	CUENTAS	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
4301	Gastos del Personal	30.767,30	61.769,82	124.011,90	248.971,90	36.882,77	74.047,52	148.661,15	298.458,86
4502	Costos Financieros	106,03	212,87	427,37	858,00	350,41	703,50	1.412,38	2.835,55
	Gastos por Tasa de Administración Pagada al BIESS	4.291,42	8.615,65	17.297,17	34.726,58	2.033,76	4.083,07	8.197,35	16.457,38
4404	Gastos por Arrendamiento Operativo	3.156,00	6.336,13	12.720,70	25.538,65	3.156,00	6.336,13	12.720,70	25.538,65
TOTAL COSTOS FIJOS		38.320,75	76.934,47	154.457,13	310.095,13	42.422,94	85.170,22	170.991,58	343.290,44
TOTALES			579.807,48				641.875,18		
COSTOS VARIABLES			FCPCJCDUNL				FCPCJCEAUNL		
4401	Servicios Públicos y Generales	2.425,32	4.869,18	9.775,59	19.625,92	3.374,10	6.774,00	13.599,78	27.303,54
4402	Traslados, Viáticos y Subsistencias	950,00	1.907,26	3.829,11	7.687,49	1.513,00	3.037,57	6.098,36	12.243,34
4403	Instalaciones, Mantenimiento y Reparaciones					192,35	386,17	775,29	1.556,51
4405	Honorarios a Profesionales	24.292,13	48.769,98	97.912,82	196.574,21	36.306,49	72.890,55	146.338,38	293.795,55
4406	Bienes de Uso y Consumo Corriente	591,91	1.188,35	2.385,78	4.789,79	570,11	1.144,58	2.297,91	4.613,38
4407	Gastos de Informática	456,40	916,29	1.839,58	3.693,23	1.118,57	2.245,69	4.508,55	9.051,57
4601	Impuestos, Tasas y Contribuciones	2.668,58	5.357,56	10.756,08	21.594,40	4.834,69	9.706,34	19.486,89	39.122,77
4701	Gasto por Depreciación	1.296,89	2.603,70	5.227,30	10.494,56	1.589,81	3.191,77	6.407,95	12.864,89
4704	Provisiones Inversiones Privativas	18.231,90	36.603,19	73.486,22	147.534,26	56.547,88	113.528,08	227.924,12	457.590,79
4890	Otros	53.691,65	107.793,79	216.411,69	434.477,91	3.785,32	7.599,58	15.257,26	30.631,17
TOTAL COSTOS VARIABLES		104.604,78	210.009,29	421.624,17	846.471,77	109.832,32	220.504,34	442.694,50	888.773,51
TOTALES			1.582.710,00				1.661.804,67		
TOTAL COSTO		142.925,53	286.943,77	576.081,30	1.156.566,90	152.255,26	305.674,55	613.686,08	1.232.063,95
5	Ingresos								
51	Intereses y Rendimientos Ganados	153.213,69	307.598,74	617.549,16	1.239.819,66	351.341,72	705.369,55	1.416.131,84	2.843.090,40
TOTALES			2.318.181,25				5.315.933,51		

Tabla 21. Formulas del Costo Fijo y Costo Variable.

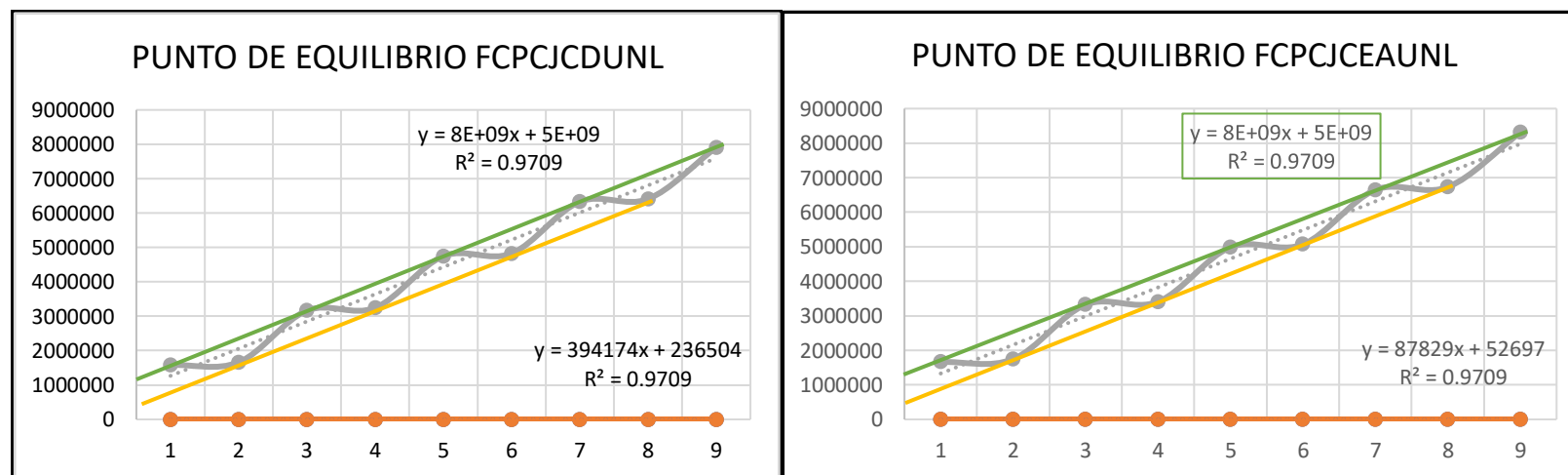
FCPCJCDUNL		FCPCJCEAUNL	
$PE = \frac{\text{Costo Fijo Total}}{\text{Ventas Totales} - \text{Costo Variable Total}}$		$PE = \frac{\text{Costo Fijo Total}}{\text{Ventas Totales} - \text{Costo Variable Total}}$	
$PE = \frac{579,807.48}{735,471.25}$		$PE = \frac{641,875.18}{3,654,128.84}$	
$PE = 0.79 * 100$		$PE = 0.18 * 100$	
$PE = 78.83$		$PE = 17.57$	
$PE = \frac{\text{Costos Fijo Total}}{1 - \frac{\text{Costo Variable}}{\text{Ventas Totales}}}$		$PE = \frac{\text{Costos Fijo Total}}{1 - \frac{\text{Costo Variable}}{\text{Ventas Totales}}}$	
$PE = \frac{579,807.48}{1 - \frac{0,682737815}{2,318,181.25}}$		$PE = \frac{641,875.18}{1 - \frac{1,661,804.67}{5,315,933.51}}$	
$PE = \frac{579,807.48}{1 - 0,682737815}$		$PE = \frac{641,875.18}{1 - 0,312608249}$	
$PE = \frac{579,807.48}{0.32}$		$PE = \frac{641,875.18}{0.69}$	
$PE = 1,827,534.18$		$PE = 933,783.65$	
COSTOS FIJOS	579,807.48	COSTOS FIJOS	641,875.18
PRECIO DE VENTA - UNITARIO	78.83	PRECIO DE VENTA - UNITARIO	17.57
COSTO VARIBALE	1,582,710.00	COSTO VARIBALE	1,661,804.67
PUNTO DE EQUILIBRIO	\$ 1,827,534.18	PUNTO DE EQUILIBRIO	933,783.65

Tabla 22. Proyección de los Costos.

FCPCJCDUNL			FCPCJCEAUNL		
CANTIDAD	VENTAS	COSTOS TOTALES	CANTIDAD	VENTAS	COSTOS TOTALES
10000	788.348,27	15.827.679.852,03	10000	175,657.51	16,618,688,553.01
10500	827.765,68	16.619.034.854,26	10500	184,440.39	17,449,590,886.90
20000	1.576.696,54	31.654.779.896,58	20000	351,315.02	33,236,735,230.85
20500	1.616.113,95	32.446.134.898,80	20500	360,097.90	34,067,637,564.74
30000	2.365.044,80	47.481.879.941,12	30000	526,972.53	49,854,781,908.68
30500	2.404.462,22	48.273.234.943,35	30500	535,755.41	50,685,684,242.57
40000	3.153.393,07	63.308.979.985,67	40000	702,630.04	66,472,828,586.51
40500	3.192.810,48	64.100.334.987,90	40500	711,412.92	67,303,730,920.41
50000	3.941.741,34	79.136.080.030,22	50000	878,287.55	83,090,875,264.35

Los Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de la Universidad Nacional de Loja tiene que asegurar los resultados para la tomar decisiones que le permitan conseguir los resultados esperados, por ende, se determina el punto de equilibrio tomando en cuenta las ventas, en este caso como es una entidad financiera sin fines de lucro se lo toma de los créditos y la capacidad instalada.

Figura 35. Punto de Equilibrio.



Flujo de Caja

Para realizar la aplicación de algunos criterios de evaluación, se hace necesario previamente estimar los flujos de caja; el mismo que permitirá determinar la cobertura de todas las necesidades de efectivo a lo largo de los años de vida útil del proyecto.

Si el flujo de caja es positivo: indica que los activos corrientes del Fondo están aumentando, lo que le permite liquidar deudas, colocar créditos, pagar jubilaciones, pagar los gastos y cualquier desafío financiero que se presente en el desarrollo de sus actividades. Si el Flujo de caja es negativo: indica que los activos corrientes de la empresa están disminuyendo.

El flujo de caja de los Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de la Universidad Nacional de Loja presenta un detalle de los flujos de ingresos que son la corriente real de las operaciones de producción y comercialización de bienes, prestación de servicios u otro tipo de operaciones similares que se enmarcan en la actividad económica de los fondos y los egresos que son en realidad aquellas salidas que disminuyen las utilidades e incrementan la pérdida de dinero; que a continuación se detalla en la tabla 21.

Tabla 23. Flujo de Caja Proyectado.

Flujo de Caja Proyectado								
Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía del Cantón Loja								
Al 31 de diciembre del 2021-2023								
Cuentas	FCPCJCDUNL				FCPCJCEAUNL			
	0	2021	2022	2023	0	2021	2022	2023
Ingresos	229.950,63				425.050,27			
Intereses Ganados		307.598,74	617.549,16	1.239.819,66		705.369,55	1.416.131,84	2.843.090,40
Total Ingresos	229.950,63	307.598,74	617.549,16	1.239.819,66	425.050,27	05.369,55	1.416.131,84	2.843.090,40
Egresos	229.950,63				425.050,27			
Costo total		447.541,84	898.505,26	1.803.879,84		181.355,12	364.096,74	730.977,10
Total Egresos	229.950,63	447.541,84	898.505,26	1.803.879,84	425.050,27	181.355,12	364.096,74	730.977,10
Utilidad Bruta	87.025,10	174.715,53	350.766,81	704.215,33	272.795,01	547.675,61	1.099.538,36	2.207.483,00
Utilidad Neta	87.025,10	174.715,53	350.766,81	704.215,33	272.795,01	547.675,61	1.099.538,36	2.207.483,00
Amortización de Activos Diferidos		39.206,88	78.713,51	158.028,81		116.719,86	234.332,07	470.455,68

Valor Actual Neto (VAN)

El VAN, representa en valores actuales, el total de los recursos que quedan en manos de los fondos al final de toda su vida útil, es decir, es el retorno líquido actualizado generado por el proyecto.

Los valores obtenidos en el flujo de caja, se convierten en valores actuales mediante la aplicación de una fórmula matemática y luego se suman los resultados obtenidos. Si el VAN es positivo, se debe ejecutar el proyecto. Si el VAN es cero, el inversionista decide la ejecución del proyecto y Si el VAN es negativo, se rechaza el proyecto.

El cálculo del VAN del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja se basa al flujo de caja; los valores correspondientes a los años de vida útil del proyecto en este caso para 3 años y se multiplica por el factor de descuentos correspondiente a cada año del proyecto y se suma los valores actuales obtenidos para la vida del proyecto y se resta la inversión inicial como se presenta a continuación en la tabla 22.

Tabla 24. Valor Actual Neto (VAN).

Valor Actual Neto Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja Al 31 de diciembre del 2020-2023				Valor Actual Neto Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los Empleados Administrativos de la Universidad Nacional de Loja Al 31 de diciembre del 2020-2023			
PERIODO	FLUJO NETO	FACTOR DE DESCUENTO	VALOR ACTUALIZADO	PERIODO	FLUJO NETO	FACTOR DE DESCUENTO	VALOR ACTUALIZADO
0	229,950.63			0	425,050.27		
1	213,922.41	0.83333333	178,268.68	1	664,395.47	0.83333333	553,662.89
2	429,480.33	0.69444444	298,250.23	2	1,333,870.44	0.69444444	926,298.91
3	862,244.15	0.57870370	498,983.88	3	2,677,938.69	0.57870370	1,549,733.04
			VALOR ACTUALIZADO				VALOR ACTUALIZADO
			975,502.79				3,029,694.84

Tabla 25. Fórmulas de Valor Neto Actual (VAN)

FCPCJCDUNL	FCPCJCEAUNL
<i>VAN = Flujo Neto – Inversión</i>	<i>VAN = Flujo Neto – Inversión</i>
<i>VAN = 975,502.79 – 229,950.63</i>	<i>VAN = 3,029,694.84 – 425,050.27</i>
<i>VAN = 745,552.16</i>	<i>VAN = 2,604,644.57</i>

El VAN del proyecto para del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja es de \$745,552.16 y para el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los Empleados Administrativos de la Universidad Nacional de Loja es de \$2,604,644.57 los cuales son positivo, por lo tanto, el proyecto es factible.

Tasa Interna de Retorno (TIR)

La Tasa Interna de Retorno se define como la tasa de descuento que hace que el valor presente neto sea cero; es decir, que el valor presente de los flujos de caja que genera el proyecto sea exactamente igual a la inversión neta realizada.

La tasa interna de retorno (TIR) permitirá al Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja saber si el proyecto es viable el mismo que puede determinar de siguiente manera: Si la TIR es > que el costo de oportunidad o capital, se acepta el proyecto; Si la TIR es = que el costo de oportunidad o capital, depende del inversionista se acepta o rechaza el proyecto y Si la TIR es < que el costo de oportunidad o capital, se rechaza el proyecto.

Tabla 26. Tasa Interna de Retorno (TIR).

Valor Actual Van Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja Al 31 de diciembre del 2020-2023						Valor Actual Van Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los Empleados Administrativos de la Universidad Nacional de Loja Al 31 de diciembre del 2020-2023							
PERIODO	FLUJO NETO	FACTOR ACTUALIZADO	VAN MENOR	FACTOR ACTUALIZADO	VAN MAYOR	PERIODO	FLUJO NETO	FACTOR ACTUALIZADO	VAN MENOR	FACTOR ACTUALIZADO	VAN MAYOR		
0	229,950.63					0	425,050.27						
1	213,922.41	0.81300813	173,920.66	0.8064516	172,518.08	1	664,395.47	0.81300813	540,158.92	0.8064516	535,802.80		
2	429,480.33	0.66098222	283,878.86	0.6503642	279,318.63	2	1,333,870.44	0.66098222	881,664.64	0.6503642	867,501.58		
3	862,244.15	0.53738392	463,356.14	0.5244873	452,236.07	3	2,677,938.69	0.53738392	1,439,081.18	0.5244873	1,404,544.73		
			VALOR						VALOR				
			VALOR ACTUALIZADO	921,155.66	ACTUALIZADO	904,072.78				VALOR ACTUALIZADO	2,860,904.75	ACTUALIZADO	2,807,849.11
			VAN MENOR	691,205.03	VAN MAYOR	674,122.15				VAN MENOR	2,435,854.48	VAN MAYOR	2,382,798.84

Tabla 27. Formula de la Tasa Interna de Retorno (TIR).

FCPCJCDUNL	FCPCJCEAUNL
$TIR = Tm + CT \frac{VAN\ menor}{VAN\ menor - VAN\ mayor}$	$TIR = Tm + CT \frac{VAN\ menor}{VAN\ menor - VAN\ mayor}$
$TIR = 23\% + (24\% - 23\%) \frac{VAN\ menor}{VAN\ menor - VAN\ mayor}$	$TIR = 23\% + (24\% - 23\%) \frac{VAN\ menor}{VAN\ menor - VAN\ mayor}$
$TIR = 23\% + (24\% - 23\%) \frac{691,205.03}{17,082.88}$	$TIR = 23\% + (24\% - 23\%) \frac{2,435,854.48}{45,911,325.02}$
$TIR = 23\% + (1\%)46185143$	$TIR = 23\% + (1\%)46185143$
$TIR = 0.23\% + 46185143$	$TIR = 0.23\% + 45.91132502$
$TIR = 0.634618514 * 100$	$TIR = 0.68911325 * 100$
TIR = 63.46	TIR = 68.91

Este resultado de la aplicación de la TIR de los Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de la Universidad Nacional de Loja muestran que el proyecto es factible en los dos fondos, ya que el porcentaje supera a la tasa de descuento aplicada al Valor Actual Neto VAN.

Costo beneficio

En el presente proyecto aplicado al Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja en relación beneficio-costos es mayor que uno (4,24) indicador que sustenta la realización del proyecto, esto quiere decir que, por cada dólar invertido, se recibiría 3.24 centavos de utilidad; para el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los Empleados Administrativos de la Universidad Nacional de Loja es mayor que uno (7.12) indicador que sustenta la realización del proyecto, esto quiere decir que, por cada dólar invertido, se recibiría 6.13 centavos de utilidad.

Tabla 28. Formula del Costo Beneficio.

FCPCJCDUNL	FCPCJCEAUNL
$RCB = \frac{\textit{Flujo Neto Actualizado}}{\textit{Inversión}}$	$RCB = \frac{\textit{Flujo Neto Actualizado}}{\textit{Inversión}}$
$RCB = \frac{975,502.79}{229,950.63}$	$RCB = \frac{3,029,050.84}{425,050.27}$
$RCB = 4.2422271 - 1$	$RCB = 7.127850651 - 1$
$RCB = 3.24$	$RCB = 6.13$

Análisis de Sensibilidad

Análisis de Sensibilidad de los con Incremento en los Costos

Tabla 29. Análisis de Sensibilidad con Incremento en los Costos del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja.

Análisis de Sensibilidad de los Costos								
Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja								
Al 31 de diciembre del 2020-2023								
AÑO	COSTO TOTAL ORIGINAL 23%	COSTO TOTAL ORIGINAL	INGRESO ORIGINAL	FLUJO NETO	FACTOR ACTUAL 11%	VALOR ACTUAL	FACTOR ACTUAL 12%	FACTOR ACTUAL
0						229.950,63		229.950,63
1	213.922,41	263.124,57	307.598,74	44.474,17	0,90090090	43.584,69	0,89285714	42.695,21
2	429.480,33	528.260,80	617.549,16	89.288,36	0,81162243	87.502,59	0,79719388	85.716,83
3	862.244,15	1.060.560,30	1.239.819,66	179.259,36	0,73119138	175.674,17	0,71178025	172.088,98
Sumatoria						306.761,45		300.501,02
Nuevo VAN						76.810,82		70.550,39

Tabla 30. Formula de la Tasa Interna de Retorno, Diferencia del TIR y el Porcentaje de Variación de los Costos del FCPCJCDUNL.

TIR DEL FCPCJCDUNL	DIFERENCIA DEL TIR DEL FCPCJCDUNL
$TIR = Tm + DT \frac{VAN\ menor}{VAN\ menor - VAN\ mayor}$	$DT = TIR\ original - Nueva\ TIR$
	$DT = 63\% - 23\%$
	$DT = 40\%$
$TIR = 11\% + (12\% - 11\%) \frac{(76,810.82)}{6,260.44}$	PORCENTAJE DE VARIACIÓN DEL FCPCJCDUNL
$TIR = 11\% + (1\%) \frac{(76,810.82)}{6,260.44}$	$\% Variación \frac{Diferencia\ TIR}{TIR\ Original} * 100$
$TIR = 0.11 + 0.01(12.26914141)$	$\% Variación \frac{40\%}{63} * 100$
$TIR = 0.23 * 100$	
$TIR = 23\%$	$\% Variación6 = 63\%$

Tabla 31. Formula de la Sensibilidad de los Costos FCPCJCDUNL.

Sensibilidad del FCPCJCDUNL	
<i>Sensibilidad</i>	$\frac{\% \text{Variación}}{\text{Nueva TIR}}$
<i>Sensibilidad</i>	$\frac{63\%}{23\%}$
<i>Sensibilidad</i>	= 2.72

Tabla 32. Análisis de Sensibilidad con Incremento en los Costos del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los Empleados Administrativos de la Universidad Nacional de Loja.

Análisis de Sensibilidad de los Costos								
Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los Empleados Administrativos de la Universidad Nacional de Loja								
Al 31 de diciembre del 2020-2023								
AÑO	COSTO TOTAL ORIGINAL 23%	COSTO TOTAL ORIGINAL	INGRESO ORIGINAL	FLUJO NETO	FACTOR ACTUAL 11%	VALOR ACTUAL	FACTOR ACTUAL 12%	FACTOR ACTUAL
0						425,050.27		425,050.27
1	664,395.47	817,206.43	705,369.55	111,836.89	0.90090090	109,600.15	0.89285714	107,363.41
2	1,333,870.44	1,640,660.64	1,416,131.84	224,528.80	0.81162243	220,038.22	0.79719388	215,547.64
3	2,677,938.69	3,293,864.58	2,843,090.40	450,774.18	0.73119138	441,758.70	0.71178025	432,743.21
				Sumatoria		771,397.06		755,654.27
				Nuevo VAN		346,346.79		330,604.00

Tabla 33. Formula de la Tasa Interna de Retorno- Diferencia del TIR- Porcentaje de Variación de los Costos del FCPCJCEAUNL

TIR DEL FCPCJCEAUNL	DIFERENCIA DEL TIR DEL FCPCJCEAUNL
$TIR = Tm + DT \frac{VAN\ menor}{VAN\ menor - VAN\ mayor}$	$DT = TIR\ original - Nueva\ TIR$
$TIR = 11\% + (12\% - 11\%) \frac{(346,346.79)}{15,742.80}$	$DT = 63\% - 33\%$
$TIR = 11\% + (1\%) \frac{(346,346.79)}{15,742.80}$	$DT = 30\%$
$TIR = 0.11 + 0.01(22.00033382)$	PORCENTAJE DE VARIACIÓN DEL FCPCJCEAUNL
$TIR = 0.33 * 100$	$\% Variación \frac{Diferencia\ TIR}{TIR\ Original} * 100$
$TIR = 33\%$	$\% Variación \frac{30\%}{63} * 100$
	$\% Variación = 48\%$

Tabla 34. Formula de la Sensibilidad de los Costos del FCPCJCEAUNL

Sensibilidad del FCPCJCEADUNL
$Sensibilidad \frac{\% Variación}{Nueva\ TIR}$
$Sensibilidad \frac{48\%}{33\%}$
$Sensibilidad = 1.45$

Análisis de Sensibilidad con Disminución en los Ingresos

Tabla 35. Análisis de sensibilidad de los costos con disminución en los Ingresos del FCPCJCDUNL.

Análisis de Sensibilidad con Disminución de los Ingresos									
Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja									
Al 31 de diciembre del 2020-2023									
AÑO	COSTO TOTAL ORIGINAL 14%	INGRESO ORIGINAL	DISMINUCIÓN PORCENTAJE 14%	INGRESO TOTAL ORIGINAL	FLUJO NETO	FACTOR ACTUAL 10%	VALOR ACTUAL	FACTOR ACTUAL 11%	FACTOR ACTUAL
0							229.950,63		229.950,63
1	213.922,41	307.598,74	43.063,82	264.534,92	50.612,50	0,90909091	48.496,50	0,90090090	46.380,50
2	429.480,33	617.549,16	86.456,88	531.092,28	101.611,95	0,826446281	96.993,00	0,81162243	92.374,05
3	862.244,15	1.239.819,66	173.574,75	1.066.244,91	204.000,76	0,75131480	193.986,00	0,73119138	183.971,24
				Sumatoria			339.475,50		322.725,78
				Nuevo VAN			109.524,87		92.775,15

Tabla 36. Formula de la Tasa Interna de Retorno, Diferencia del TIR y el Porcentaje de Variación de los Ingresos del FCPCJCDUNL.

TIR DEL FCPCJCDUNL	DIFERENCIA DEL TIR DEL FCPCJCDUNL	
$TIR = Tm + DT \frac{VAN\ menor}{VAN\ menor - VAN\ mayor}$	$DT = TIR\ original - Nueva\ TIR$	
$TIR = 11\% + (11\% - 11\%) \frac{(109,524.87)}{16,749.72}$	$DT = 63\% - 18\%$	
$TIR = 11\% + (1\%) \frac{(109,524.87)}{16,749.72}$	$DT = 46\%$	
$TIR = 0.11 + 0.01(6.538909)$	<th>PORCENTAJE DE VARIACIÓN DEL FCPCJCDUNL</th>	PORCENTAJE DE VARIACIÓN DEL FCPCJCDUNL
$TIR = 0.18 * 100$	$\% Variación = \frac{Diferencia\ TIR}{TIR\ Original} * 100$	
$TIR = 18\%$	$\% Variación = \frac{46\%}{63} * 100$	
	$\% Variación = 72\%$	

Tabla 37. Formula de la Sensibilidad de los Ingresos del FCPCJCDUNL.

Sensibilidad del FCPCJCDUNL

$$\text{Sensibilidad} = \frac{\% \text{Variación}}{\text{Nueva TIR}}$$

$$\text{Sensibilidad} = \frac{78\%}{18\%}$$

$$\text{Sensibilidad} = 4.13\%$$

Tabla 38. Análisis de sensibilidad de los costos con disminución en los Ingresos del FCPCJCEAUNL.

Análisis de Sensibilidad con Disminución de los Ingresos									
Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los Empleados Administrativos de la Universidad Nacional de Loja									
Al 31 de diciembre del 2020-2023									
AÑO	COSTO TOTAL ORIGINAL 14%	INGRESO ORIGINAL	DISMINUCIÓN PORCENTAJE 14%	INGRESO TOTAL ORIGINAL	FLUJO NETO	FACTOR ACTUAL 10%	VALOR ACTUAL	FACTOR ACTUAL 11%	FACTOR ACTUAL
0							425.050,27		425.050,27
1	664.395,47	705.369,55	98.751,74	606.617,81	57.777,66	0,90909091	57.199,89	0,90090090	56.622,11
2	1.333.870,44	1.416.131,84	198.258,46	1.217.873,38	115.997,05	0,826446281	113.677,11	0,811622433	111.357,17
3	2.677.938,69	2.843.090,40	398.032,66	2.445.057,75	232.880,94	0,75131480	228.223,32	0,731191381	223.565,70
Sumatoria							399.100,32		391.544,98
Nuevo VAN							(25.949,95)		(33.505,29)

Tabla 39. Formula de la Tasa Interna de Retorno, Diferencia del TIR y el Porcentaje de Variación de los Ingresos del FCPCJCEAUNL.

TIR DEL FCPCJCEADUNL	DIFERENCIA DEL TIR DEL FCPCJCEADUNL	
$TIR = Tm + DT \frac{VAN\ menor}{VAN\ menor - VAN\ mayor}$	$DT = TIR\ original - Nueva\ TIR$	
$TIR = 11\% + (11\% - 11\%) \frac{(25,949.95)}{7,555.34}$	$DT = 63\% - 8\%$	
$TIR = 11\% + (1\%) \frac{(25,949.95)}{7,555.34}$	$DT = 56\%$	
$TIR = 0.11 + 0.01(-3,43465193)$	<th style="background-color: #0070C0; color: white;">PORCENTAJE DE VARIACIÓN DEL FCPCJCEADUNL</th>	PORCENTAJE DE VARIACIÓN DEL FCPCJCEADUNL
$TIR = 0.08 * 100$	$\% Variación \frac{Diferencia\ TIR}{TIR\ Original} * 100$	
$TIR = 8\%$	$\% Variación \frac{56\%}{63} * 100$	
	$\% Variación = 88\%$	

Tabla 40. Formula de la Sensibilidad de los Ingresos del FCPCJCEAUNL.

Sensibilidad del FCPCJCEADUNL
$Sensibilidad \frac{\% Variación}{Nueva\ TIR}$
$Sensibilidad \frac{88\%}{8\%}$
$Sensibilidad = 11.64\%$

Crédito

Reestructuración



Novación

refinanciamiento

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA NOVACIÓN,
REFINANCIAMIENTO Y RESTRUCTURACIÓN DE
CRÉDITOS DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS
PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, DEL CANTÓN
LOJA, TIPO II.**

Autor:

Ing. Norma Piedad Pesantez Minga

LOJA, ECUADOR

2022

Manual de Procedimientos para Novación, Refinanciamiento y Reestructuración de Créditos

Objetivo

Establecer procedimientos que se deben aplicar para operaciones Novación, refinanciamiento y reestructuración de créditos otorgados por los Fondos Complementario Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía.

Alcance

Este manual de procedimientos para novación, refinanciamiento y reestructuración es de cumplimiento obligatorio por todo el Personal del Fondos Complementario Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía relacionados al proceso crediticio y se aplica a todas las operaciones de crédito.

Las disposiciones contenidas en el presente Manual de novación, refinanciamiento y reestructuración de Inversiones son de cumplimiento obligatorio para todos los colaboradores involucrados en los procesos de inversiones privativas.

Función Manual

El Manual contiene los aspectos generales que regulan la actividad crediticia y se registrá sobre los principios en cuanto la novación refinanciamiento y reestructuración de créditos, los requisitos, plazos, tasas de interés y otras normas generales de crédito, las cuales son aplicables de manera general a las divisiones que tienen que ver con el manejo del crédito de los fondos.

Base legal

Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera

Codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros. Libro I: Sistema Monetario y financiero, Titulo II: Sistema financiero Nacional, Capitulo XVIII: Calificación de Activos de Riesgo y constitución de provisiones por parte de las entidades de los sectores financiero público y privado bajo el control de la superintendencia de bancos, Sección V: Créditos novados, refinanciados y Reestructurados. Art. 18 y 19

Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos

Libro I de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos; Título X.- Del Control Interno; Capítulo III.- Normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo; Sección V.- De la Debida Diligencia y sus procedimientos, artículo 19.

Inversiones Privativas

Son Inversiones Privativas los créditos quirografarios, créditos prendarios, y créditos hipotecarios, que los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía, otorga a sus partícipes de conformidad con lo establecido en su Estatuto, la Resolución No. 280-2016-F y las Normas establecidas por la Superintendencia de Bancos.

Las inversiones privativas previstas en el presente reglamento serán evaluadas trimestralmente por el comité de crédito interno, para la elaboración provisiones de cartera respectiva.

El Comité de crédito interno del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía Docente de la Universidad Nacional de Loja, estará integrado por el Analista de Crédito y el Representante Legal del Fondo.

El Comité de Crédito interno, se reunirá una vez al día de ser posible, para analizar las peticiones o solicitudes de crédito de los partícipes y resolver sobre su aprobación.

El analista de Crédito, es el responsable de la atención y recepción de la documentación de soporte a la solicitud de crédito que le permitirá elaborar el Análisis de la capacidad de pago del solicitante y poder presentar al comité solicitudes viables.

Se considerará factible las solicitudes de crédito, todas aquellas cuya capacidad de endeudamiento demuestre que el nuevo pago mensual de su obligación (dividendo) no exceda del 50% de la diferencia entre los ingresos y egresos familiares de los solicitantes. El Gerente, manejará discrecionalidad para aprobar o autorizar el desembolso en caso de no cumplir, considerando el récord o historial crediticio del partícipe o por reestructuración y consolidación de pasivos de operaciones vencidas.

Valores que conforman el Capital Social del Fondo

Los valores que conforman el capital social de los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía, están constituidos por los Fondos de Jubilación, el Fondo de Cesantía y Fondo Adicional y la rentabilidad que generen estos fondos financieros, serán invertidos fundamentalmente en:

- a)** Préstamos quirografarios emergentes: Para cubrir necesidades urgentes o temporales de dinero;
- b)** Préstamos prendarios: Para compra de vehículos nuevos, menaje de vivienda, equipos y maquinarias de trabajo; y
- c)** Préstamos hipotecarios: Para construcción de vivienda propia, adecuación de vivienda propia, construcción de departamentos de vivienda, compra de fincas productivas, construcciones en fincas rurales; y,
- d)** Inversiones en El Sistema Financiero: Son depósitos que se pueden realizar en entidades financieras reconocido por la Superintendencia de Bancos como pólizas de acumulación, certificados de aportación, cuentas de ahorro y otras inversiones que el sistema financiero permita.

De los Créditos Quirografarios

Se denomina créditos quirografarios, a aquellos que los partícipes del que los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía, pueden acceder en base al total que mantiene en su cuenta individual o hasta por el valor máximo obtenido del cálculo de su capacidad de pago, estipulado en el art. 6 del presente reglamento.

Siempre que exista capacidad de endeudamiento de los partícipes solicitantes, los créditos quirografarios se concederán hasta por el total de su cuenta individual y sin garantes. Todos los partícipes podrán acceder a créditos mayores al saldo de su cuenta individual, garantizados por uno o dos socios antiguos del fondo por el monto que no le cubra sus aportes en función de su capacidad de pago.

El monto del crédito quirografario a financiar será de acuerdo al monto de aportaciones que tenga el partícipe a un plazo máximo de hasta 10 años, la tasa de interés correspondiente será anual (en un fondo en el 7% y en otro el 8%), se recargará al pago mensual el valor correspondiente por seguro de desgravamen.

Para acceder al préstamo quirografarios se requieren los siguientes requisitos:

- a)** Solicitud para el crédito a solicitarse, formulario adquirido en Secretaría;
- b)** Copia a color de la cédula de identidad y certificado de votación del deudor;
- c)** Copia a color de la cédula de identidad y certificado de votación de la esposa;
- d)** En caso de préstamo quirografario supere el valor de sus aportes se necesitará dos garantes, la copia de las cédulas de identidad y certificado de votación de los dos garantes y para el préstamo emergente un garante; los ambos garantes deben ser socios partícipes antiguos del fondo;
- e)** Copia de las cédulas de identidad y certificado de votación de las esposas de los garantes;
- f)** Los tres últimos confidencial del sueldo que recibe en la Universidad debidamente sellados por la UNL;
- g)** Un servicio básico actualizado, para verificar la dirección del solicitante;
- h)** Un Croquis del lugar de su residencia;
- i)** Firmarán un pagaré con la garantía solidaria de los garantes que presente;
- j)** Certificación de la Universidad Nacional de Loja de no estar en el Proceso de Jubilación para los antiguos socios.
- k)** En caso de que haya tenido mora en el pago de sus obligaciones anteriores será necesario verificar la situación económica actual; y,
- l)** Firmará un documento con la autorización para retener de sus remuneraciones mensuales, con la institución financiera que se determine o con la Universidad Nacional a favor del Fondo, la cuota que corresponda pagar, de acuerdo a la tabla de amortización respectiva, así como de su aporte.

La Analista de Crédito, elaborará la capacidad de pago correspondiente a la solicitud presentada donde contendrá los datos personales y la cuenta del partícipe solicitante, monto plazo solicitado, ingresos, egresos y criterio ejecutivo sobre su la recomendación o no del solicitante. Deberá exponer la capacidad de pago al Comité de Crédito interno para su aprobación o no.

De ser aprobada la solicitud presentada por el partícipe, ésta será autorizada por el Comité Interno de crédito del Fondo para el debido proceso operativo contable e implementación de los habilitantes correspondientes. El formato de análisis de capacidad de endeudamiento elaborado

por el analista de crédito, deberá contener la firma de los miembros del Comité de Crédito interno, en conformidad a lo actuado.

El Contador, una vez procesado los habilitantes correspondientes para el desembolso, previa la verificación y constatación de todos los requisitos, emitirá el cheque correspondiente y entregará al Gerente para su revisión y firma en el cheque.

El Gerente entregará los habilitantes correspondientes a la analista de crédito para que proceda a llamar a los deudores, garantes y cónyuges si es el caso para que asistan a suscribir habilitantes y documento ejecutivo de cobro. Una vez suscrito todos los documentos se hará la entrega del cheque al beneficiario.

Los créditos que no hayan sido aprobados por el Comité deberán ser archivados y el partícipe puede optar por una nueva solicitud cuando haya superado la observación respectiva.

La recuperación de cartera del préstamo concedido será de la remuneración mensual percibida de la Universidad Nacional de Loja, debiéndose trimestralmente evaluar el riesgo de su recuperación y elaborar acta del proceso correspondiente para reportar al ente de control.

En caso de mora de partícipes, los valores vencidos se acumularán a la siguiente cuota por vencer del siguiente mes, más los intereses correspondientes. De persistir la mora se notificará al partícipe y al garante de ser el caso. De mantenerse la mora por más de 90 días se procederá a la acción legal correspondiente, cuyos gastos ocasionados serán imputados al partícipe.

De los préstamos prendarios

Se denomina crédito prendario, los que concede los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía, a sus partícipes, para la adquisición de vehículos de primera factura, en base a un contrato de Prenda con Reserva de Dominio, a favor del Fondo, concedido por el prestatario a fin de garantizar el pago de la suma prestada.

El monto del crédito prendario a financiar será de acuerdo al valor del carro el 65%, a un plazo máximo de hasta 4 años, con la respectiva tasa de interés; se recargará al pago mensual el valor correspondiente por seguro de desgravamen.

Los partícipes para acceder a los créditos prendarios deberán presentar los siguientes requisitos:

- a)** Fotocopia de cédula de identidad y certificado de votación del deudor y cónyuge;
- b)** Pro forma de vehículo a adquirir, de una concesionaria autorizada.
- c)** Tres últimos, reportes de confidencial del sueldo que recibe en la Universidad, debidamente sellados por la UNL;
- d)** Certificación de la Universidad Nacional de Loja de no estar en el Proceso de Jubilación, para los antiguos partícipes;
- e)** Fotocopia de planilla de servicio básico actualizado, para verificar la dirección del solicitante;
- f)** Croquis o impresión de google mapa, del lugar de su residencia;
- g)** Suscribirán Contrato de Prenda con Reserva de dominio, ante Notario y Registrarán el Contrato en el Registro Mercantil;
- h)** Firmarán Póliza de seguro de vehículo, una vez aprobado el crédito;
- i)** En caso de encontrarse en mora de obligaciones directas o indirectas, será necesariola cancelación del valor vencido; y,
- j)** Firmará autorización, para que el fondo proceda a reportar los cobros mensuales, aportes y cualquier otro tipo de cargo correspondiente a su operación para retener de sus remuneraciones mensuales, directamente de su remuneración mensual que percibe en la Universidad Nacional de Loja; y,
- k)** Firmará autorización, para que el fondo proceda a reportar los cobros mensuales, a la institución financiera donde mantenga una cuenta monetaria y se comprometa a mantener activa dicha cuenta hasta la culminación de los pagos.
- l)** Solicitud, formulario adquirido en Secretaría;

El Analista de crédito, para el debido análisis deberá considerar los siguientes parámetros:

- a) Se financiará hasta el 65% del vehículo de la proforma; además, el seguro del vehículo por el plazo total del crédito, un año de dispositivo de rastreo satelital y mil dólares (US\$1.000) para apoyo de gastos de Notaría, Registro Mercantil y Matrícula del vehículo; y,
- b) Que el dividendo del nuevo financiamiento u obligación del partícipe solicitante no sobrepase la capacidad de pago establecida en el art. 6 del presente reglamento.

El Analista de Crédito, una vez recibido los requisitos citados en el art. 19. Procederá a elaborar el análisis de la capacidad de pago y de endeudamiento del partícipe, emitirá Medio de Aprobación donde contendrá los ingresos, egresos, datos personales, saldo de la cuenta individual, fecha de ingreso, detalle de la garantía real y un resumen personalizado de su criterio ejecutivo de la solicitud planteada.

De ser una solicitud viable, la Analista de crédito expondrá el Medio de aprobación, la solicitud y los documentos recibidos ante el Comité de Crédito Interno para su aprobación o no. Los documentos presentados serán analizados por el Comité, quienes aprobarán o negarán el crédito.

De ser aprobada la solicitud de crédito, la Analista comunicará a la Concesionaria sobre la aprobación de crédito de partícipe mediante oficio suscrito por el Gerente, para que reciba la entrada del vehículo y emita la factura correspondiente.

El partícipe entrega fotocopia de factura a la Analista de Crédito para elaboración de Contrato de Compra Venta con Reserva de Dominio que, a su vez es entregado al mismo solicitante para el debido registro y reconocimiento de firmas en Notaría y Registro Mercantil.

Concluida la legalización y Registro del Contrato, la Analista solicita al partícipe un juego de documentos legalizados, Póliza de Seguro correspondiente al vehículo y la matrícula del vehículo. La Analista entrega al Contador todo el expediente del partícipe solicitante incluyendo el Contrato, Póliza y endoso correspondiente. El Contador procede a verificar y registrar el ingreso de garantía y a emitir todos los habilitantes para desembolso.

La recuperación de cartera será de forma mensual de los haberes que percibe de la Universidad Nacional de Loja el partícipe. En caso de mora de dividendos, éstos se acumularán mes a mes.

En caso de mora mayor a noventa días se dará por vencido el crédito y se iniciará la acción legal correspondiente. Todos los gastos extras ocasionados en cualquier caso serán imputados al partícipe.

De los créditos hipotecarios

Se denomina crédito hipotecario los que concede los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía a sus partícipes, en base de primera hipoteca, constituida a favor de los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía por el prestatario. Serán aprobados por el Comité de Crédito Interno del Fondo.

Los créditos hipotecarios serán concedidos en los siguientes casos:

- a)** Adquisición de unidades de vivienda terminada de primera hipoteca;
- b)** Ampliación, remodelación de vivienda;
- c)** Compra de terreno en zonas urbanas;
- d)** Compra de viviendas en zonas urbanas; y,
- e)** Adquisición de inmuebles de primera hipoteca en propiedad horizontal para vivienda.

Los créditos hipotecarios a financiar estarán en función de la remuneración total percibida por el partícipe de la Universidad Nacional de Loja, tener capacidad de endeudamiento de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6 del presente reglamento.

El monto del crédito hipotecario a financiar será de US\$40.000, a un plazo de 25 años dependiendo la edad del partícipe; a una tasa de interés del 7% anual, se recargará al pago mensual el valor correspondiente por seguro de desgravamen y de seguro de incendio. El monto de préstamo no podrá ser mayor, bajo ningún concepto al 75% (setenta y cinco) por ciento del avalúo del inmueble a hipotecarse.

Para acceder al crédito hipotecario deberá estar adjuntada de los siguientes requisitos:

- a)** Copia notariada de la escritura del bien a hipotecar por un notario.
- b)** Copia a color de la cedula de identidad y certificado de votación del deudor (a).

- c)** Copia a color de la cedula de identidad y certificado de votación del esposo(a) del deudor.
- d)** Certificado del registro de la propiedad, del bien a hipotecar, historial de 15 años.
- e)** 3 últimos confidenciales del sueldo sellados por la UNL.
- f)** Pago actualizado del predio urbano de la propiedad a hipotecar.
- g)** Servicio básico actualizado.
- h)** Comprar la solicitud del préstamo en el fondo docente.
- i)** Cuando se va a construir permiso de construcción del municipio.
- j)** Cuando se va a construir presupuesto realizando por un ingeniero o arquitecto.
- k)** El fondo realizara el avalúo del bien a hipotecar.

El Analista de Crédito, una vez recibido los requisitos citados en el artículo 30. procederá a elaborar el análisis de la capacidad de pago y endeudamiento del partícipe, emitirá Medio de Aprobación donde contendrá los ingresos, egresos, datos personales, saldode la cuenta individual, fecha de ingreso, detalle de la garantía real y un resumen personalizado de su criterio ejecutivo de la solicitud planteada.

De ser una solicitud viable, la Analista de crédito expondrá el Medio de aprobación, la solicitud y los documentos recibidos ante el Comité de Crédito Interno para su aprobación o no. Los documentos presentados serán analizados por el Comité, quienes aprobarán o negarán el crédito.

Los expedientes de créditos hipotecarios serán, aprobados o negados por la Comisión interna de crédito. De ser aprobado, se solicitará peritaje de avalúo del bien a hipotecar; el Gerente autorizará la elaboración de minuta de la hipoteca en la que constituirá como prioridad la primera hipoteca del inmueble a favor de los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía.

Una vez que se ha legalizado la hipoteca, se solicitará póliza de seguro de incendio y líneas aliadas de ser el caso. Junto a todo el expediente del crédito hipotecario se entregará al Contador

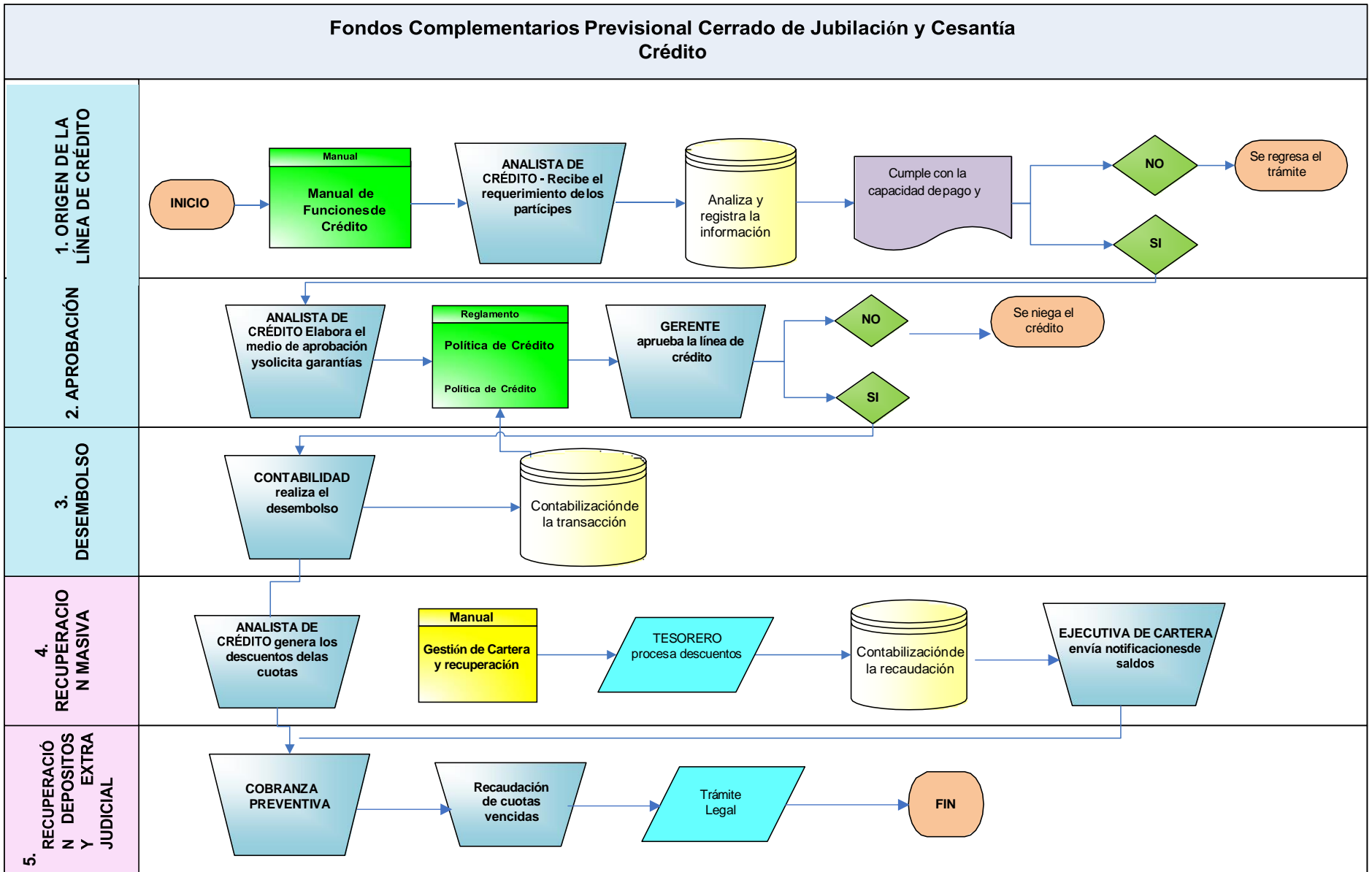
para que proceda a la emisión de los habilitantes para su posterior registro de firmas y posterior desembolso.

La recuperación de cartera será en forma mensual, en caso de mora se incrementará en la siguiente cuota mensual. En caso de mora mayor a tres mensualidades, se procederá al trámite judicial correspondiente. Los gastos demandados en este tipo de actos serán imputados al deudor.

Los créditos hipotecarios serán evaluados trimestralmente en cuanto al riesgo de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos, y se procederá a efectuar las provisiones correspondientes.

ACCIONES PARA EL PROCESO DE CRÉDITO		
ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLES
Solicitar información de los créditos (Cliente).	10 minutos	Analista de crédito
Proporciona información básica y direcciona con el analista de crédito de crédito.	3 minutos	Analista de crédito
Decide. Si fuera positivo recolectará la documentación caso contrario se termina ahí el proceso.	1 día	Cliente
Presenta la documentación. Si no son los adecuados se vuelve a dar un lapso adicional para presentar. (Cliente)	½ día	Analista de crédito
Evalúa el sujeto del crédito, y constata Información.	1 día	Analista de crédito
Prepara informe para presentar al representate legal sobre el crédito.	20 minutos	Analista de crédito
Evalúa y analiza la información presentada para determinar si está de acuerdo a las políticas internas de los créditos.	15 minutos	Representante Legal conjuntamente con el Analista de crédito
Aprueba, niega o disminuye el valor solicitado según informe. De ser negado se informa al cliente y se termina el proceso, caso contrario sigue.	15 minutos	Representante Legal
Informa al cliente la resolución. Si aceptase ingresa la información al sistema y se cita al cliente.	15 minutos	Analista de crédito
Firma todos los documentos del crédito aceptando todas las condiciones que pone el Fondo.	10 minutos	Analista de crédito
Entrega tabla de amortización con indicaciones de que el dinero se le deposito a su cuenta del banco donde haya querido el desembolso.	10 minutos	Analista de crédito
Verifica si ya se le ha crédito el dinero a su cuenta y sale de las oficinas del fondo.	5 minutos	Cliente

Flujograma Proceso de Crédito



De las novaciones, refinanciación y reestructuración de inversiones privadas

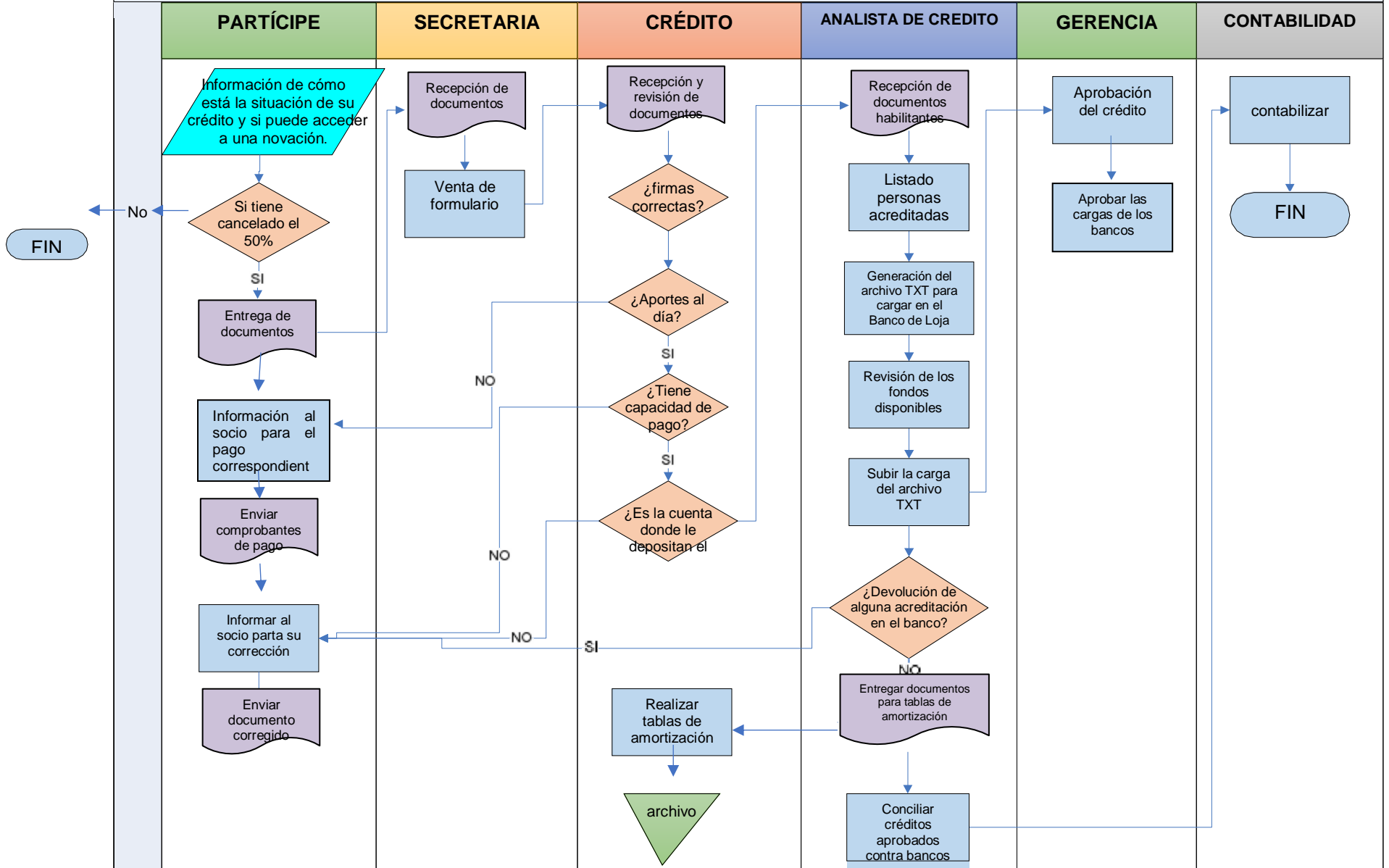
Los partícipes deberán presentar los requisitos correspondientes a cada tipo de crédito que nove, re nove o re estructure, de acuerdo a la articulación de cada tipo de Inversión Privativa, para proceder al análisis y aprobación de su planteamiento.

La novación en los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía son operaciones de crédito a través de la cual se extingue la obligación primitiva y sus accesorios y nace una nueva, entera y totalmente distinta de la anterior; no obstante, las partes deben acordar mantener accesorios de similar o superior calidad y cobertura, lo que dará en modo expreso. Se aplicará a todos los partícipes solicitantes en cuyo caso la nueva operación debe tener garantías similares o superiores a la operación inicial.

- a)** Los préstamos quirografarios se podrán novar una vez canceladas 4 cuotas de crédito en el caso de los créditos quirografarios dentro de cuenta y el pago del 50% del crédito quirografario sobre cuenta; y el pago del 50% del préstamo quirografario con préstamo hipotecario.
- b)** Las novaciones se realizarán descontando el capital insoluto más intereses adeudados al momento de la nueva operación y la diferencia con el monto solicitado se acreditará al partícipe;
- c)** Para la novación de un crédito se procederá como si fuera uno nuevo, con los procesos de evaluación de capacidad de pago, crediticia y las garantías.
- d)** Ningún partícipe que mantenga un préstamo quirografario dentro de cuenta y un quirografario sobre cuenta podrá superar el 100% de la cuenta individual.

Propuesta de Novación Esta operación es utilizada cuando el partícipe renové su deuda actual por un nuevo crédito, la autorización se realizará siempre y cuando el partícipe haya cancelado mínimo el 50% del préstamo vigente, para proceder a la emisión del nuevo crédito.

**Fondos Complementarios Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía
Novación del Crédito**



El refinanciamiento

El refinanciamiento de los créditos en los Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía, solo se aplica para los créditos que por razones justificadas un partícipe solicitare por escrito al Gerente, no mantenga saldos vencidos en los últimos 6 meses o mantenga un riesgo normal (A – 3). El refinanciamiento podrá realizarse por un monto mayor a lo establecido en el art. 6, en función a la capacidad de pago y endeudamiento del partícipe y será autorizado por el Comité interno de crédito.

- a) Luego de revisar la cartera vencida, se procede a llamar aquellos partícipes que se encuentran en mora, para proponer se acojan al beneficio del refinanciamiento.
- b) El partícipe podrá acudir a las oficinas del fondo a pedir información sobre la propuesta del refinanciamiento.
- c) El partícipe deberá entregar la documentación con los requisitos solicitados en las oficinas.
- d) La analista de crédito determinara si el partícipe tiene capacidad de pago para afrontar el pago de la nueva obligación.
- e) Una vez revisada la documentación y aprobadas la solicitud, se entregarán a la analista de crédito para dar de baja la tabla de amortización actual y creará la nueva tabla de amortización de acuerdo a la solicitud vigente.
- f) La analista de crédito realizara el reporte de refinanciamiento para entregar a contabilidad.
- g) Contabilidad realiza el registro respectivo.
- h) Se archiva la documentación.

La reestructuración

La reestructuración de un crédito se aplicará cuando el partícipe tenga fuertes debilidades para cumplir con sus obligaciones y mantenga un riesgo mayor al normal para lo cual solicitará la reestructuración al Comité interno de crédito que analizará la situación crediticia previo informe del Analista, que determinará la pertinencia o no de la reestructuración del crédito por el máximo plazo vigente para el tipo de crédito.

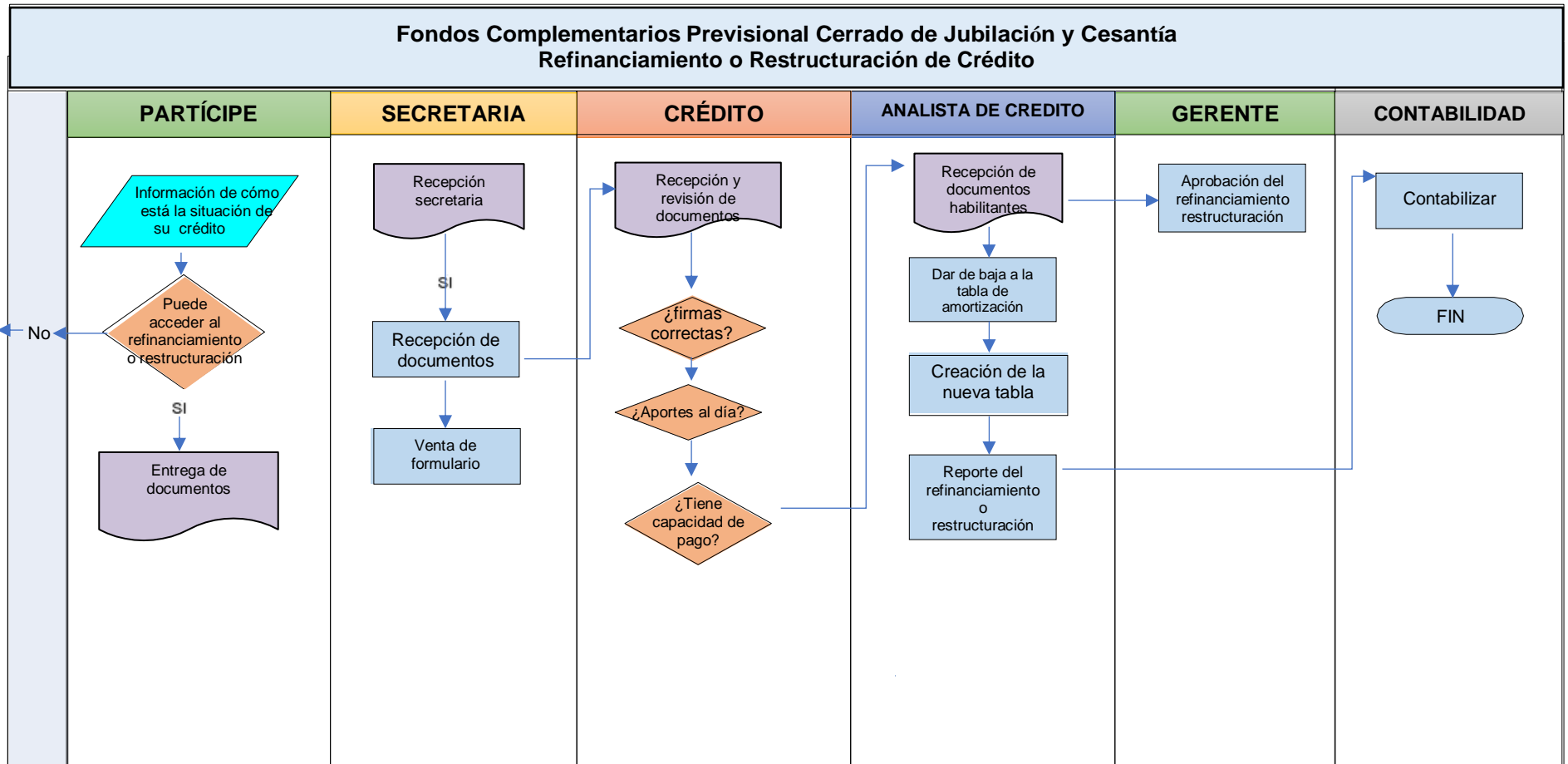
Las condiciones de la operación de crédito reestructurada se ajustarán a las previstas en la normativa legal vigente de los fondos.

La reestructuración de un crédito deberá entenderse como una medida excepcional para regularizar el comportamiento de pago de un deudor y por la misma razón, bajo ninguna

circunstancia, podrá convertirse en una práctica recurrente en el proceso de recuperación de las inversiones privativas.

- a.** Si la reestructuración consiste en la sustitución del garante, deberá realizarse un estudio que acredite satisfactoriamente la capacidad financiera de dicho nuevo garante, para ser aceptado;
- b.** Un crédito reestructurado mantendrá la categoría de riesgo que tuviere al momento de implementar dicha operación. El traslado de la calificación de una operación reestructurada a la subsiguiente categoría de menor riesgo, procederá cuando el deudor haya efectuado el pago de por lo menos tres (3) cuotas o no haya presentado situaciones de falta de pago durante seis (6) meses, cualquiera sea mayor; caso contrario será calificado en base a la normativa vigente.
- c.** Si la reestructuración consiste en la sustitución por el deudor, deberá realizarse un estudio que acredite satisfactoriamente la capacidad financiera de dicho nuevo deudor. En este caso si la calificación del nuevo deudor es de menor riesgo que la del deudor anterior, podrán reversarse las provisiones en el porcentaje que corresponda, según la norma expedida para el efecto;
- d.** Cuando un dividendo de un crédito reestructurado no ha sido pagado por el partícipe, se deberá constituir la provisión al 100% del saldo de la deuda. Si el partícipe regulariza su situación pagando el dividendo vencido, y el siguiente dividendo no registra atraso, el Fondo podrá reversar la provisión constituida antes señalada, manteniendo la que le corresponda según la categoría de riesgo respectivo;
- e.** Las operaciones reestructuradas que hayan incumplido por lo menos los pagos de 3 cuotas serán declarados de plazo vencido, y procederá su castigo sin perjuicio de las acciones legales necesarias para ejecutar su cobro.
- f.** No podrá concederse más de una reestructuración de crédito para un mismo préstamo, salvo aprobación de la Comisión de calificación de las Inversiones Privativas previo informe del departamento de crédito.

Flujograma de Refinanciamiento o Reestructuración de Crédito



La Cobranza

Los fondos deben hacer un seguimiento de la morosidad para realizar la cobranza de valores vencidos, para recuperar dichos valores.

- a. Los fondos deben realizara la gestión de cobranza al deudor socio del Fondo, al conyugue, garantes y referencias del crédito a fin de conseguir la cancelación del mismo.
- b. Realizar una acción preventiva con la intención de llegar al cliente mediante recordatorio de fechas de vencimiento a través de llamada telefónica; mediante correo electrónico o bien por medio de visitas; para préstamos con cuotas o dividendos vencidos de 1 a 30 días.
- c. También pueden hacerse a través de cobranza extrajudicial para préstamos con cuotas o dividendos vencidos de 1 a 120 días.
- d. Los avisos de morosidad serán notificados hasta los 120 días de retraso.

Cobranza Judicial: Con el inicio de las acciones judiciales, los fondos buscarán el pago de la obligación a través de un proceso ejecutivo, en la cual solicitará la realización de medidas cautelares, tales como el embargo secuestro de bienes de los deudores o garantes y que serán aplicados a los préstamos con cuotas o dividendos vencidos superiores a 120 días o cuando por algún motivo se declare de plazo vencido.

Todo crédito que incurra en mora: se sujetará al cobro de intereses de mora, gastos de recuperación de cartera, honorarios del abogado, tasa judicial entre otros que se incurran en el proceso de la demanda.

Gastos Judiciales: serán parte integrante de la liquidación del crédito del partícipe en demanda judicial y a todos aquellos gastos incurridos en el proceso judicial, debidamente justificados con facturas.

Acciones de recuperación Judicial: El juicio coactivo se inicia con la citación al deudor y garante, documento mediante al cual se hace conocer a la coactiva que se ha iniciado en el proceso por el valor adeudado y en el plazo de 72 horas se debe realizar el pago.

En el caso de que el coactivo no realice el pago en el plazo establecido, procede las medidas cautelares, con medidas de acción y embargo y si no cumple en el tiempo establecido de pago

se procederá a publicar en la prensa y el bien será rematado, señalando el día y la hora, valor del avalúo y características de los bienes

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL

1. Oficial de Crédito selecciona en el sistema los socios que registren mora, al menos tres cuotas y pasa al abogado para la demanda respectiva.
2. El analista de crédito imprime el listado de socios a ser notificados.
3. El abogado junto con el analista genera las notificaciones.
4. El representante legal firma las notificaciones junto con el abogado.
5. El socio recibe la visita del abogado y es notificado.
6. El socio firma la notificación como constancia de haber recibido la notificación.
7. El abogado manifiesta al partícipe que puede llegar a un arreglo para que la demanda judicial no continúe.
8. El abogado entrega al representante legal las notificaciones que entregó a los partícipes que van a entrar en demanda judicial.
9. Secretaria Archiva el listado.
10. Si el socio no llega a un arreglo después de las 72 horas de notificado la demanda continúa.
11. El abogado solicita al analista de crédito que se le conceda copia certificada de todos los papeles que firmó el partícipe para preparar la demanda y presentar al juzgado.
12. Notificar al partícipe y a sus garantes la hora y fecha según lo señala el juzgado.
13. Confirmar la existencia de bienes para el posible embargo.
14. Nombrar un perito evaluador.
15. Solicitar y autorizar el remate del bien.
16. Realizar la respectiva cancelación de la deuda.

Castigo de Créditos: Consistirá en una operación contable con el objetivo de llegar a un acuerdo respecto a la situación de cartera reflejada en los Estados Financieros y se efectuará al momento en que la obligación tenga más de 36 meses de vencida (3 años), previa evaluación del Gerente; el mismo que tendrá que estar provisionada (capital, interés y demás rubros).

Recuperaciones masivas: Recuperar las cuotas mensuales de los créditos mediante el débito automático a roles y débitos a las cuentas de ahorro de los partícipes y ex partícipes con autorización de débito.

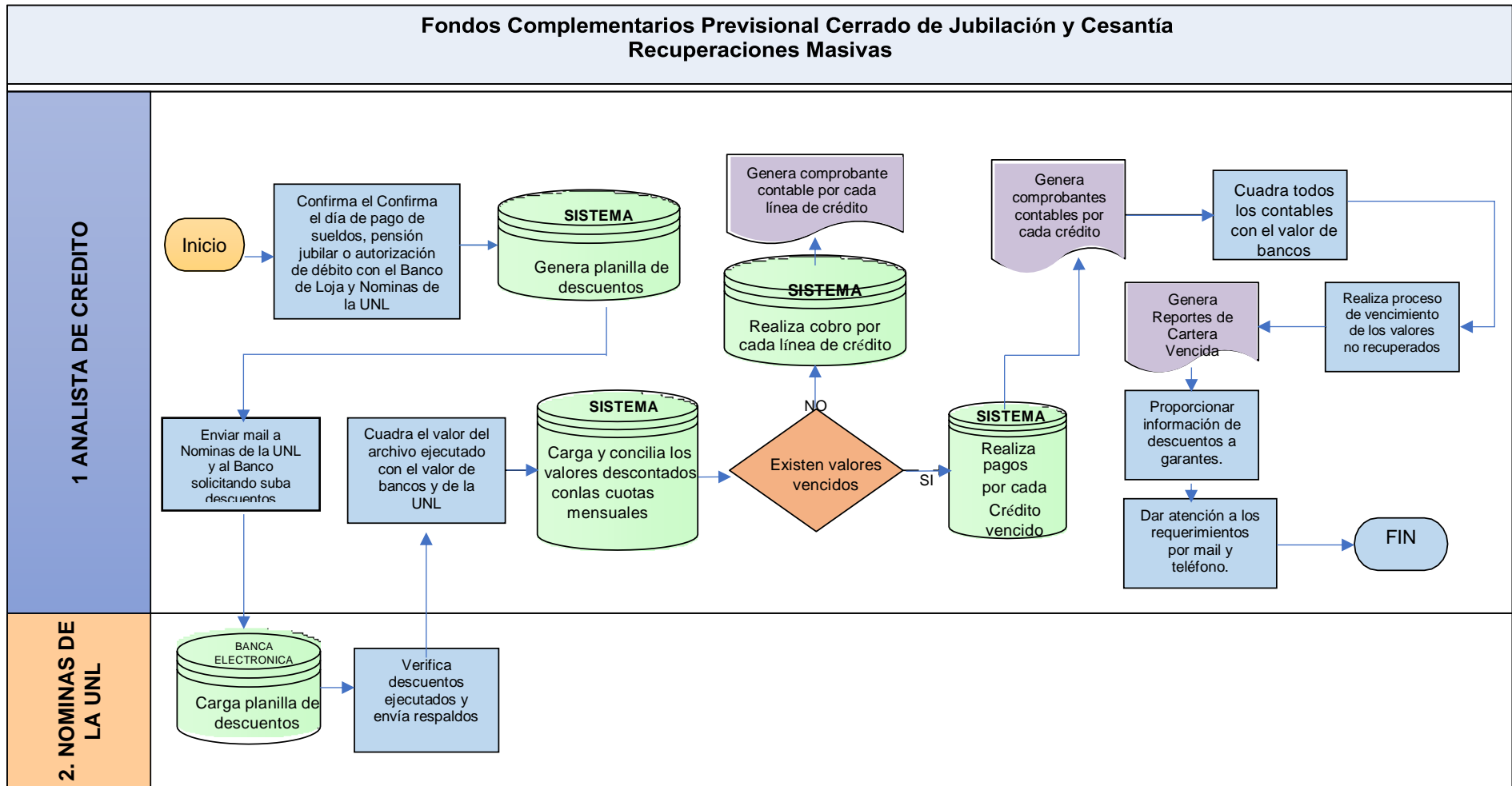
- a) Planilla de descuentos masivos.
- b) Enviar el archivo a nóminas de la universidad para el cobro respectivo.
- c) Recibir el detalle de las personas a quienes se le debitaron y que valores corresponde a su crédito y cual su aporte.
- d) Afectar a la tabla de amortización.
- e) Realizar Comprobantes contables de las cuotas mensuales recuperadas.

Recuperación a través de depósito: Se podrá recupera las cuotas mensuales a través del depósito y se podrá:

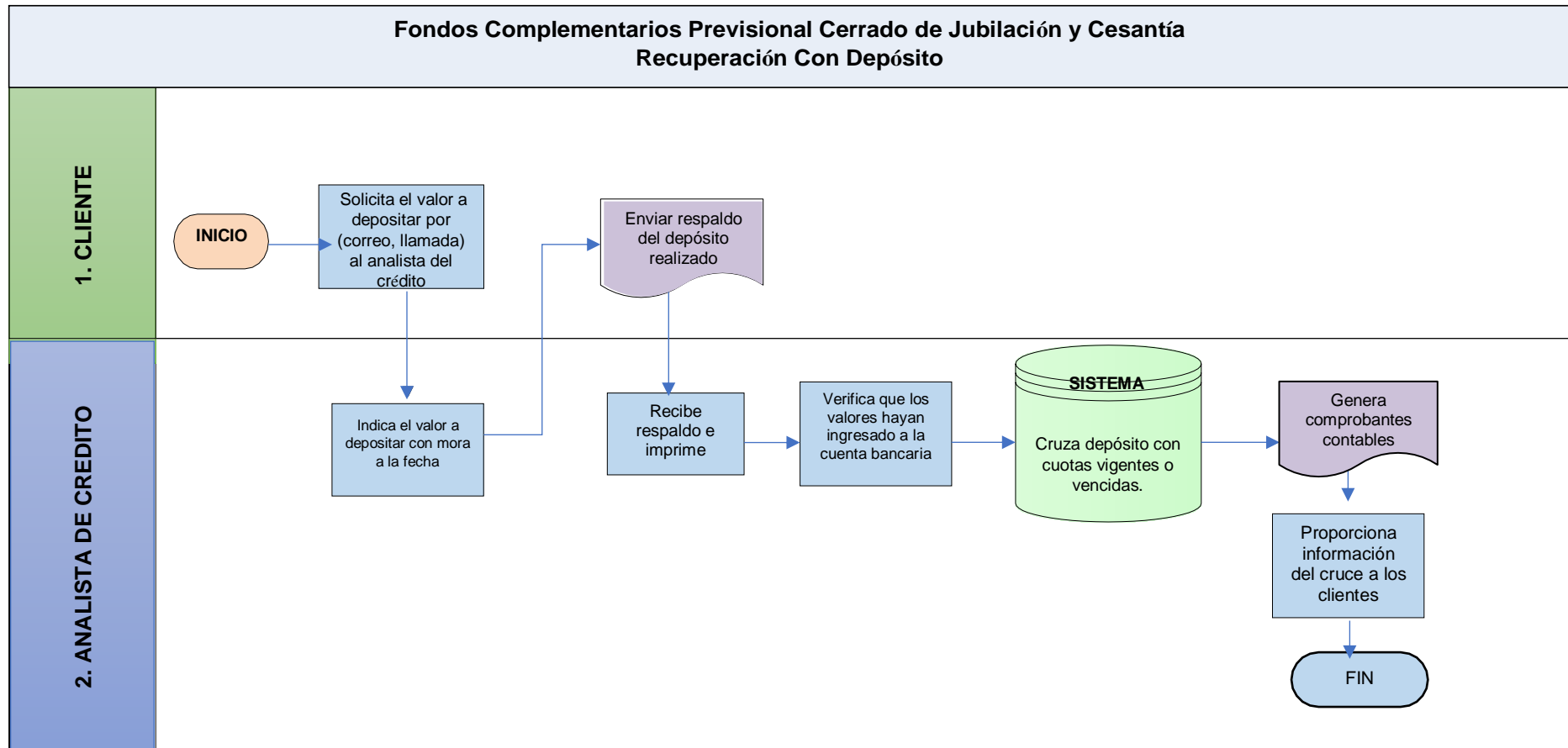
- a) Llamar al partícipe para que deposite el valor vencido de sus cuotas.
- b) Indicar al partícipe el valor más la mora que se generó por no pagar sus cuotas.
- c) El partícipe deberá enviar o acercarse a la oficina del fondo dejar el respaldo del comprobante de pago.
- d) Se verificará que el valor del depósito se encuentre acreditado en la cuenta de la institución.
- e) Se afectar a la tabla de amortización.
- f) Realizar Comprobantes contables.
- g) Se informará al partícipe de las cuotas canceladas de su crédito.

ACCIONES PARA EL PROCESO DE COBRANZA		
ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE
Análisis de la base de datos generada del sistema de las personas en mora.	10 minutos	Analista de crédito
Convocar a reunión con el representante legal y el analista de crédito.	5 minutos	Analista de crédito
Prepara estrategias, según tipo de cartera: mensajes de texto llamadas telefónicas y visitas domiciliarias.	10 minutos	Analista de crédito
Realizar llamadas telefónicas y mensajes de texto ya sea por WhatsApp o correo electrónico para dar a conocer a los partícipes que se encuentra en mora.	5 minutos	Analista de crédito
Cancelar cuota y termina el proceso, caso contrario sigue la siguiente etapa.	10 minutos	Analista de crédito
Realizar las notificaciones extrajudiciales para la entrega a clientes con cartera vencida por más de 45 días de mora.	15 minutos	Analista de crédito
Revisar el reporte, firma las notificaciones y autoriza para su gestión de campo.	5 minutos	Representante Legal y Analista de crédito
Entrega de notificaciones con plazo máximo de pago 48 horas.	30 minutos	Analista de crédito
Recibe los valores e ingresos al sistema informativo al encargado	10 minutos	Analista de crédito

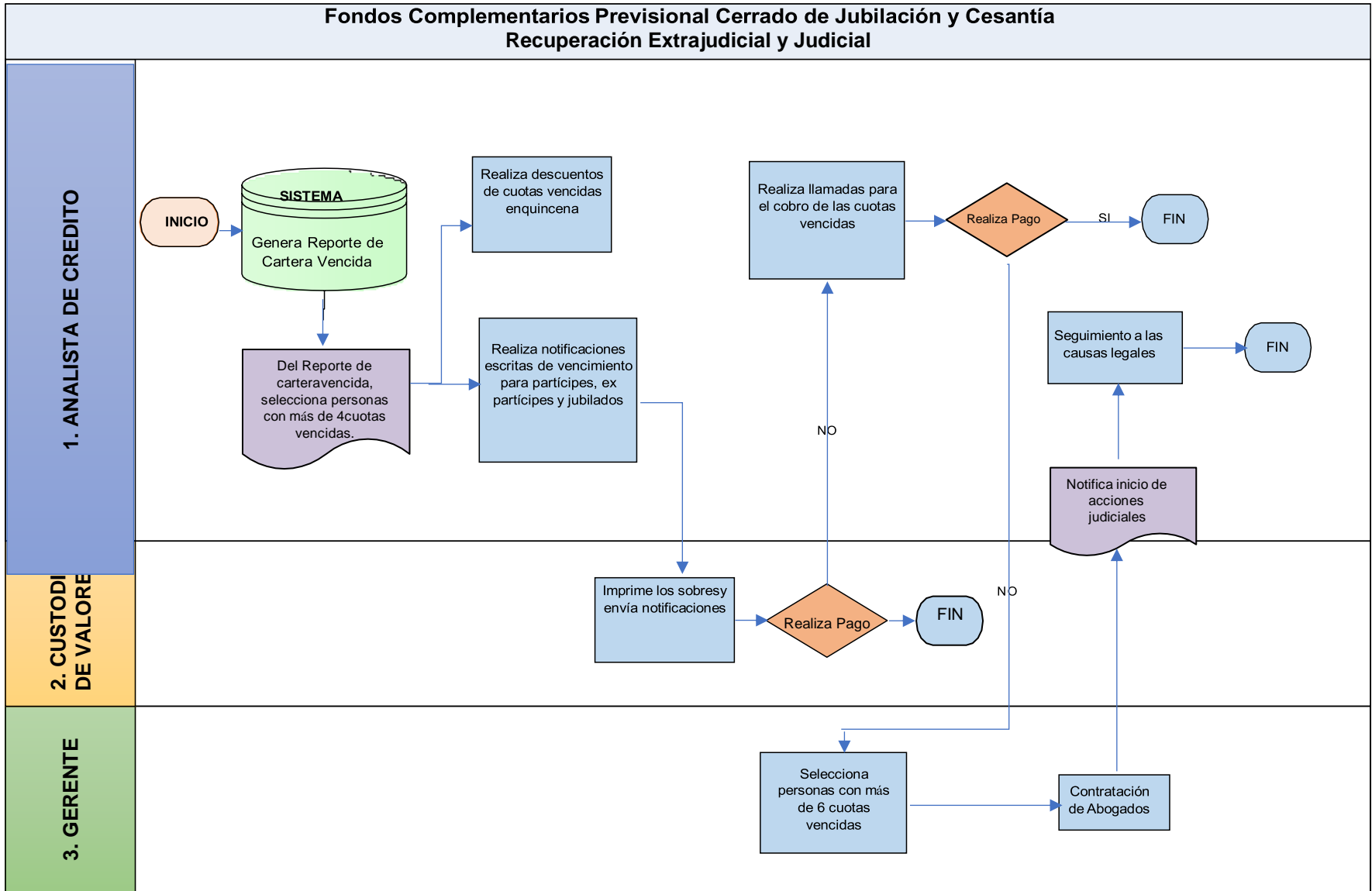
Flujograma de Recuperaciones Masivas



Flujograma de Recuperación a través de depósitos



Flujograma de Recuperación Extrajudicial y Judicial



7. Discusión

Con la aplicación de los diferentes mecanismos de Evaluación Financiera e Indicadores Financieros a las cuentas los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía de la Universidad Nacional de Loja, del Cantón Loja, Tipo II, se detectó varios rubros y porcentajes que se encuentran dentro del margen de estabilidad tanto en el proceso de las actividades como también en los valores que en ellos intervienen; así como también se realizó una proyección de los estados financieros mostrando los años pronosticados del 2021 al 2023 en donde los ingresos podrán cubrir los gastos generados en estos años y podrán tener un margen de utilidad; el mismo que debe ser tomado en cuenta por su alto volumen de incremento.

En relación al primer objetivo se determinó el comportamiento y la composición de la estructura económica y financiera de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía de la Universidad Nacional de Loja, del cantón Loja, tipo II, se evidenció un incremento de los activos de 3.26%; donde la cuenta fondos disponibles aumentó en un 133.07% así mismo en el pasivo y patrimonio con el 1.77% y 45.64% respectivamente, situación generada por la pandemia por lo que no se realizaron colocaciones entre sus partícipes afectando a la rentabilidad .

Lo expuesto se coincide con lo presentado por Asociación de Bancos del Ecuador (2020) donde se evidencia que los activos al cierre de diciembre de 2020, alcanzó un saldo acumulado de USD 15.085 millones, a diferencia de lo obtenido en diciembre de 2019 cuenta que creció en 13.6%; seguidamente el rubro fondos disponibles aumento en un 53.33% por un saldo de 369 millones entre el año 2019 y 2020; por lo tanto, los pasivos y patrimonios registraron de forma anual el 14.06% y 7.9%.

Los indicadores financieros establecidos por la Superintendencia de Bancos aplicados en Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de Jubilación y Cesantía de la Universidad Nacional de Loja, del Cantón Loja, Tipo II, revelaron que la liquidez aumentó en un porcentaje mínimo del 0.03% resultados que se dieron por factores microeconómicos y macroeconómicos lo cual afectó directamente al funcionamiento de las instituciones financieras para el desarrollo económico de sus actividades.

Tal como lo demuestra Asociación de Bancos del Ecuador (2020) con respecto a la liquidez, se asemejan a los resultados obtenidos en el trabajo de investigación con lo referente a las instituciones financieras, cuya relación entre los fondos disponibles y el total de depósitos a corto plazo creció en 5,9 puntos porcentuales con relación al mismo mes del año anterior. De

igual manera Banco Central del Ecuador (2020) confirma que el promedio del indicador de liquidez se situó en 19.5% del año 2019 y similar se presenta al año 2020 es importante recalcar estos fondos se nutren de los aportes realizados por las propias entidades financieras privadas que tienen como objetivo cubrir las necesidades temporales de liquidez instituciones financieras.

En cuanto al tercer objetivo, como fue la elaboración de un manual de procedimientos para novación, refinanciamiento y reestructuración de créditos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de la Universidad Nacional de Loja, del Cantón Loja, Tipo II, documento de vital importancia para la concesión de créditos y para que los recursos que poseen sean colocados de manera eficiente y eficaz; y así obtener una adecuada rentabilidad y liquidez para la entidad en su normal desarrollo económico, financiero y social.

El Banco Central de Ecuador (2020) señala que el manual de procedimientos para novación, refinanciamiento y reestructuración de créditos es un modo de extinguir las obligaciones, y sustituirla por una nueva obligación para obtener beneficios económicos para los partícipes, con tasa, plazo y monto de la cuota adecuadas, por lo que su aplicación es necesaria debido a que brindara los lineamientos necesarios para una adecuada administración de las créditos que se otorga en los partícipes, el cual se verá reflejado en liquidez y solvencia de los fondos complementarios.

8. Conclusiones

El análisis vertical determinó que la estructura financiera y económica que presentan los dos Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de la Universidad Nacional de Loja, del Cantón Loja, Tipo II en los periodos demuestra que cuentan con aceptación de sus partícipes, obteniendo recursos necesarios para cumplir con la actividad de intermediación financiera. Otro aspecto a destacar es que para el año 2020 los fondos disponibles aumentaron en un promedio 131.85% y de 133.94% respectivamente en donde se pudo determinar que poseen los recursos suficientes para responder con el retiro de partícipes por jubilaciones o retiros voluntarios, así como hacer frente a las obligaciones financieras contraídas con terceros.

Mediante la aplicación de los indicadores financieros de la Superintendencia de Bancos se determinó que las inversiones privativas donde se concentran los crédito que han sido colocados efectivamente a sus partícipes representan un promedio del 3.62% y del 2.64% respectivamente; están sido recuperados sin ningún inconveniente; por lo que no se afecta a la liquides ni a la rentabilidad de las entidades de estudio; así como se pudo evidenciar que el patrimonio es transcendentalmente bajo en comparación con los pasivos totales y solo cubre un promedio del 3.40% y el 4.77% respectivamente en donde se puede evidenciar que los dos fondos están siendo financiadas por recursos de sus partícipes.

La aplicación de la proyección a los estados financieros de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de la Universidad Nacional de Loja, del Cantón Loja, mostro que podrán tener un margen de utilidad que será beneficioso para estas entidades a lo largo de su vida útil.

Los resultados presentan un manual de procedimientos para novación, refinanciamiento y restructuración de créditos que permiten a los directivos de los fondos complementarios conocer sobre el proceso de cómo llevar este tipo de procedimientos para generar estrategias que ayuden a disminuir el riesgo crediticio en las entidades para el desarrollo económico de la entidad.

9. Recomendaciones

Aplicar herramientas financieras que permitan a los directivos de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de la Universidad Nacional de Loja, del Cantón Loja, conocer con exactitud cómo medir el impacto financiero de la alta liquidez y disminuir el riesgo financiero realizando inversiones financieras y bursátiles, ofertando créditos a sus partícipes con el fin de obtener un rendimiento económico sustentable a través de un respaldo para futuros eventos negativos que puedan afectar la solvencia patrimonial y los retiros de los socios.

Que se siga aplicando los indicadores de la Superintendencia de Bancos para identificar de manera clara las fortalezas y debilidades de los fondos complementarios y así medir como está la Protección, Estructura Financiera, Rendimientos y Costos, Liquidez, Calidad de Activos y Señales de Crecimiento; para garantizar el desarrollo de la entidad y su permanencia en el mercado financiero para que permita a los directivos tomar decisiones y mejorar la situación económica-financiera de las entidades de estudio.

Se recomienda realizar un análisis comparativo de los estados financieros cada año para poder determinar las variaciones que sufren los fondos; para que tomen las medidas necesarias para el mejoramiento de las mismas; así como que consideren esta proyección para que puedan tener una visión más amplia del futuro y poder tomar decisiones adecuadas a tiempo.

Se recomienda al representante legal de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de la Universidad Nacional de Loja considerar el manual de procedimientos para novación, refinanciamiento y restructuración de créditos el cual contiene información, herramientas y procedimientos necesarios que le permita una correcta evaluación y mitigación del riesgo de crédito y a la vez cumplir con meta y objetivos planificados para la colocación de las inversiones privativas a sus partícipes y así mejorar sus recursos en relación a la competencia del mercado.

10. Bibliografía

- Agudo, L. F., & López, A. F. (2013). Fondos de Pensiones: Normativa, impacto financiero y situación actual.
- Aleman, P. G. (2008). Informe Especial Ratios Financieros. INFORMATIVO.
- Altuve, G. J. (2004). El uso del valor actual neto y la tasa interna de retorno para la valoración de las decisiones de inversión. Actualidad Contable Faces. Obtenido de Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25700902>
- Alvarado, C. E., & Suyon, O. Y. (2015). El Proceso de Créditos y Cobranzas y la Mejora en la Situación Económica y Financiera de la Empresa Comercial Inversiones D'KAR S.A.C, Trujillo. Trujillo, Trujillo, Perú.
- Andrade, P. A. (julio de 2017). Ratios o razones financieras. Contadores y Empresas, Reportorio Academino UPC. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10757/622323>
- Aponte, M. R. (2017). La evaluación financiera de proyectos y su aporte en la generación de valor corporativo. Ciencia y poder aéreo. Obtenido de <https://publicacionesfac.com/index.php/cienciaypoderaaereo/article/view/567>
- Arias, X. (2018). Análisis Financiero Fondos Complementarios Previsionales Cerrados (FCPC). Quito: Superintendencia de Bancos. Obtenido de https://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/wp-content/uploads/sites/4/downloads/2019/01/AF_FCPC_dic_18.pdf
- Arimany, N., & Viladecans, C. (2010). Estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo. Profit Editoria.
- Baena, T. D. (2014). Analisis Financiero. Enfoque y proyecciones. Bogota: Ecoe Ediciones. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=yOJDEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR10&dq=Analisis+Financiero.+Enfoque+y+proyecciones&ots=mLc3hYXAHY&sig=dZdtTAzTR_TscfngL_ZF_J7s2Zs#v=onepage&q=Analisis%20Financiero.%20Enfoque%20y%20proyecciones&f=false
- Barrios, E. C., Sabina, G. H., & Rodriguez, A. J. (julio de 2016). Influencia de los Ratios Financieros en la Toma de decisiones de la Empresa Architech Constructores S.A.C, Ubicada en San Borja, Año 2015. Lima, Lima, Perú. Obtenido de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/153>
- Bernal, D. D., & Amat, S. O. (mayo-agosto de 2012). Anuario de Ratios Financieros Sectoriales en México para Análisis Comparativo. volumen 8, 272. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46125172003>
- BIESS. (2021). Obtenido de <https://www.biess.fin.ec/fondos-complementarios-previsionales-cerrados>

- Bonsón, E., Cortijo, V., & Flores, F. (2009). Análisis de Estados Financiero. Fundamentos teóricos y Prácticos.
- Brachfield, P. (2013). Analisis del moroso profesional. España: Profit Editorial.
- Bravo, A. G. (2018). Plan Estratégico del Fondo Complementario de los Empleados y Trabajadores de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/9935>
- Cabrera, A. R. (2013). Punto de equilibrio.
- Calvo, A., Parejo Jose Alberto Rodríguez, L., & y Cuervo, A. (2018). Manual del sistema financiero español. ariel economía y empresa.
- Camino, M. S., Uzcátegui, S. C., & Julio, M. C. (2017). Estructura de mercado del sistema bancario ecuatoriano: concentración y poder de mercado. Revista Cumbres. Obtenido de <http://investigacion.utmachala.edu.ec/revistas/index.php/Cumbres/article/view/271>
- Cardona, M. Z. (julio -diciembre de 2006). La diversificación del riesgo en la cartera de créditos del sector financiero con base en la teoría de portafolios. AD-minister, 115. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322327239005>
- Cardozo, C. H. (2014). FRS/NIIF para el sector solidario. Aplicadas a las PYME. Bogota: Eco Ediciones.
- Castaño, R. C., & Arias, P. J. (julio-diciembre de 2012). Análisis del desempeño financiero por regiones de Colombia 2009- 2012:un enfoque de evaluación de competitividad territorial. Revista Apuntes del CENES.
- Cevallos, B. M., Dávila, P. P., & Marcelo, M. G. (2015). Contabilidad General para Docentes y Estudiantes de Nivel Superior. Quito: Raya Creativa.
- Chapa, L. M. (2018). Elaboración de un manual de crédito orientado al sector cooperativo del segmento 5. Azuay, Azuay, Cuenca. Obtenido de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/8626>
- Chavarín, R. R. (2015). Morosidad en el Pago de créditos y rentabilidad de la Banca Comercial en México. Revista Mexicana de Economía y Finanzas. Nueva Época / Revista Mexicana de Economía y Finanzas,, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423739513004>.
- Chiang, V. M., Gómez, F. N., & Salazar, B. C. (2014). Satisfacción laboral y estilos de liderazgo en instituciones públicas y privadas de educación en Chile. Cuadernos de Administración. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?>
- Coello, M. A. (2015). Análisis horizontal y vertical de estados. Actualidad Empresarial.
- Contreras, P. J. (2014). Analisis de Estados Financieros. Lima- Perú: Editorial Macro.
- Córdoba, P. M. (2012). Gestión Financiera. Bogota, Bogota: Ecoe Ediciones.
- Cortés, C. E., & Fernández, S. J. (2006). Nuevas Perspectivas en los Procesos de Reestructuración de Plantillas. Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274120074007>.

- Dávalos, I. M. (Septiembre de 2007). La Gestión de Créditos y Cobranzas en la Recuperación de Cartera de la Ferretería Corral y Carrera cía. Ltda.
- Dueñas, R. (2008). Introducción al sistema financiero y bancario. Institución Universitaria Politécnico Gran colombiano.
- Elizondo, A. (2012). Medición integral del riesgo de crédito. Mexico: Editorial Limusa.
- Escoba, r. G. (2020). nálisis económico de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados entre los años 2016–2018.
- Escobar, A. G. (enero-junio de 2014). Flujos de efectivo y entorno económico en las empresas de servicios de Risaralda. Finanzas y Políticas Económicas, 6, 143. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323531215006>
- Estupiñan, G. R. (2020). Analisis Financiero y de Gestión. Bogota Colombia: Eco Ediciones.
- Fajardo, O. M., & Soto, G. (2018). Gestión Financiera Empresarial. Machala: Editorial UTMACH. Obtenido de <http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1205>
- Fernandez, E. S. (2007). Los Proyectos de Inversion. Evaluación financiera." S. Fernández. Costa Rica: Editorial Tencológica de Costa Rica
- Fischman, F. (2021). Clientes morosos: cómo gestionar los problemas de pago. España. Obtenido de <https://blog.hubspot.es/service/clientes-morosos>
- Fontalvo, H. T., De la Hoz, G. E., & Vergara, J. C. (2012). Aplicación de análisis discriminante para evaluar el mejoramiento de los indicadores financieros en las empresas del sector alimento de Barranquilla-Colombia. Revista chilena de ingeniería, 20, 322.
- Frias, E. R. (2017). La Importancia de la Evaluación Financiera en la Toma De Decisiones. Congreso Internacional de Contaduria, Administración e Informatica. 2018
- Gallegos, S. D. (agosto de 2016). Análisis de la Gestión Financiera de los fondos complementarios previsionales en Ecuador. Revista de investigacion Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, Lima Perú. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/13212/11747>
- García, L. V. (septiembre de 2018). Análisis de la cartera de créditos de la banca pública ecuatoriana. Revista Científica Uisrael, 40. Obtenido de <https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/rcui/article/view/76/89>
- García, Z. X., Maldonado, P. H., Galarza, M. C., & Grijalva, G. (2019). Control interno a la gestión de créditos y cobranzas en empresas comerciales minoristas enel Ecuador. Espirales revista multidisciplinaria de investigación 3.
- Gómez, L. A. (2020). Morosidad de la cartera de crédito al consumo y su incidencia en la rentabilidad y liquidez del Banco Mercantil. Obtenido de https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/gestion_libre/article/view/8109/7299

- Gómez, M. J., Fontalvo, H. T., & Hoz, G. (2012). Análisis de los indicadores financieros en las sociedades portuarias de Colombia. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2654/265424601002.pdf>
- González, S. M., & Contreras, I. (2007). Factores que influyeron en la morosidad de pago de los créditos agrícolas otorgados a los. *Visión Gerencial*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545875004>
- Grasso, M. (2020). I problema de la responsabilidad del acreedor moroso en el nuevo Código Civil y Comercial argentino. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87665487009>.
- Guerrero, C. Y., & Muñoz, P. F. (julio de 2018). Gestión crediticia y su impacto en los resultados de la Caja Rural Lambayeque S.A. . Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12423/1599>
- Guillen, S. M. (2020). Auditoria de Gestión Crediticia y la Rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Créditofinanzas Prisma. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/17466/14853>. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/17466/14853>
- Guzmán, C. A. (2005). *Ratios Financieros*. Perú: Edición .
- Guzmán, C. A., & Aching, S. J. (2006). *Ratios Financieros y Matemáticas de la Mercadotecnia*. Juan Carlos Martínez Coll
- Halcón, P. E., & Mavila, H. D. (2005). Flujo de caja y tasa de corte para la evaluación de proyectos de inversión. *Revista de investigación*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81680204>
- Hermosa, C. T. (2011). Beneficios Tributarios que obtienen los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados al ser considerados entidades sin fines de lucro. Obtenido de <https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/2610>
- Hoyle, V. E., & Lara, M. A. (2019). La morosidad crediticia y su incidencia en la rentabilidad del período 2017 al 2018 de la Financiera CrediScotia SA-Chimbote.
- Imaicela, C. R., & Armijos, A. M. (Julio de 2017). Evaluación Financiera a la Cooperativa de Transportes Sur Oriente de la ciudad de Loja Periodo 2014 – 2015. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/19244>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). Clasificación Nacional de Actividades Económicas CIIU. Ecuador. Obtenido de <https://aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/SIN/metodologias/CIIU%204.0.pdf>
- Jimenez, A. L., Gonzalez, z. A., Gerrero, M. R., Soria, O. J., Arregui, S. R., Mora, V. M., . . . Leon, G. J. (Diciembre de 2021). Metodología de la Información Estadística. Aplicada al Sistema Financiero Público y Privado y, al de la Seguridad Social.
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2016). Obtenido de <http://www.efcpc.espol.edu.ec/sites/files/file/resolucion280-2016f.pdf>

- Ley de seguridad social. (2001). Obtenido de <https://www.iess.gob.ec> (2001).
- López, Á. C., Turbay, V. M., Zúñiga, M. C., & Zapata, T. F. (2018). Reestructuración a Tres Bandas. *Estudios Gerenciales*, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21210707>.
- Lozano, T. G., & Luna, M. I. (Julio de 2016). *Diseño Manual Políticas de Créditos y Cobranzas Para Mejorar Liquidez Química S.A.* Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- Manrique, P. J. (2021). *Propuesta de Mejora de Factores Relevantes del Financiamiento de la Empresa "Consorcio Líder Cloud S.R.L."*.
- Martín, G. V., & Mancilla, R. M. (JULIO de 2010). Control en la administración para una información financiera confiable. *Contabilidad y Negocios. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281621753005>.
- Masgrau, E. G. (2005). El apalancamiento financiero: de cómo un aumento del endeudamiento puede mejorar la rentabilidad financiera de una empresa. *Revista de Contabilidad y Dirección* 2. Obtenido de https://accid.org/wp-content/uploads/2018/09/analisis_castellano_071-091.pdf
- Mavila, H. D., & Polar, F. E. (2005). Flujo de caja y tasa de corte para la evaluación de proyectos de inversión. *Industrias Data*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81680204>
- Mayor, G. I., & Saldarriaga, G. C. (2016). El flujo de efectivo como herramienta de planeación financiera para la empresa X. *Industrial Data*.
- Mazón, A. L., Villao, B. D., Núñez, W., & Serrano, L. M. (2017). Análisis de punto de equilibrio en la toma de decisiones de un negocio. *Revista de estrategias del desarrollo empresarial*.
- Mete, M. R. (2014). Valor Actual Neto Y Tasa De Retorno: su utilidad como herramientas para el análisis y evaluación de proyectos de inversión. *SciELO Analytics*, http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=s2071-081x2014000100006&script=sci_arttext.
- Meza, O. J. (2017). *Evaluación financiera de proyectos*. ECOE ediciones, 2017.
- Miranda, J. J. (2005). *La evaluación financiera.* Gestión de proyectos.
- Molina, M. M. (2013). *Análisis e Interpretación de los Estados Financieros*. Perú: Editorial Edigraber S.A.C.
- Morales, C. J., & Morales, C. A. (2014). *Crédito y cobranza*. Mexico: Editorial Patria.
- Muñoz, B. J., & Lalangui, J. (2017). Estudio sobre el incremento de créditos en las instituciones financieras privadas en el Ecuador. *INNOVA Research Journal*.
- Muñoz, L. M. (2007). La eficiencia del personal en las microfinancieras influye en la cartera vencida. *Revista Análisis Económico* , 20, 174. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41305009>
- Nakasone, G. T. (2001). *Análisis de Estados Financieros para la toma de decisiones*. Fondo Editorial PUCP, 2001.

- Nava, R. M. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29012059009>.
- Ortiz, A. H. (2015). Análisis financiero aplicado y normas internacionales de información financiera-NIIF. bogota colombia: Externado de Colombia.
- Peña, P. A., Lochmüller, C., Murillo, J. G., Pérez, M. A., & Vélez, C. A. (julio-diciembre de 2011). Modelo Cualitativo para la Asignación de Créditos de Consumo y Ordinario - El Caso de una Cooperativa de Crédito. *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, 104. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75022317009>
- Peñafiel, C. L., & Romo, A. A. (2019). Cobros Indebidos por Servicios no Financieros Aplicados Por El Sector Bancario En Ecuador Periodo., (págs. 9-10). Guayaquil.
- Perea, S., Castellanos, H., & Valderrama, Y. (enero-junio de 2016). Estados financieros previsionales como parte integrante de un conjunto completo de. *Actualida Contable FACES*, 19, 116. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25744733006>
- Pérez, C. S. (2012). Análisis de sensibilidad de indicadores financieros en la evaluación de inversiones en Mipymes. Obtenido de https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/5508/analisis_de_sensibilidad.pdf
- Pizarro, W. C. (2008). Es posible calificar de novación objetiva por cambio de causa el pacto de anatocismo. *Revista Chilena de Derecho Privado*, 133. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=370838868005>
- Quinaluisa, V. (2014). Análisis del Sistema Financiero Ecuatoriano como proceso de formación del estudiantes de las Carreras Administrativas en la Uteq. *Revista Científica y Tecnológica UPSE* 2.1. Obtenido de <https://incyt.upse.edu.ec/ciencia/revistas/index.php/rctu/article/view/140/pdf>
- Quiñonez, S. É., Monserrate, R. A., & Cristóbal, S. L. (2018). a viabilidad de un proyecto, el valor actual neto (VAN) y la tasa interna de retorno (TIR). *Revista de Producción, Ciencias e Investigación*.
- Resolución, N. 2.-2.-F. (2016). Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Obtenido de <http://www.efcpc.espol.edu.ec/sites/files/file/resolucion280-2016f.pdf>
- Resolución, S.-2.-5. (2013). Superintendencia de Bancos y Seguros. Obtenido de http://oidprd.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/2013/SBS/resol_SBS-2013-504.pdf
- Rocabert, J. P. (2007). Los criterios valor actual neto y tasa interna de rendimiento. *Revista Electrónica Sobre La Enseñanza de La Economía Pública*.
- Rodes, B. A. (2014). *Gestión Económica y Financiera de la empresa*. Madrid España: Ediciones Paraninfo 2014.
- Román, F. J. (2017). *Estados Financieros Básicos. Proceso de elaboración y reexpresión*. Ediciones Fiscales ISEF 2017.

- Saavedra, G. M. (enero-junio de 2010). Modelos para medir el riesgo de crédito de la banca. 297. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20514982012>
- Salcines, V. (2006). El sistema financiero español en la época democrática: sus ejes de desarrollo. Análisis Económico. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41304706>
- Sánchez, C. L. (2018). El crédito documentario y el mensaje SWIFT. Valencia-BARcelona: Marge Books. Marge Books, 2018.
- Serrano, F. G. (2020). Proyectos de inversion. Mexico: Grupo Editorial Patria S.A.
- Superintendencia de Bancos. (2016). Obtenido de <https://www.superbancos.gob.ec/>
- Superintendencia de Bancos, S. (2007). Libro II.- Normas de Contro para entidades del Sistema de Seguridad Socail. Obtenido de <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/codificacion-de-las-normas-de-la-sb-seguridad-social/>
- Superintendencia de Compañías. (2021). Obtenido de <https://portal.supercias.gob.ec/wps/portal/Inicio/Inicio/MercadoValores/Estadisticas/Indic esGestion#>
- Toro, D. J., & Palomo, Z. R. (2014). Análisis del riesgo financiero en las PYMES-estudio de caso aplicado a la ciudad de Manizales. Revista Lasallista de investigación, 83. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-44492014000200010
- Torres, Á. M. (1996). Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos. Mexico: Panorama editorial.
- Valencia, C. O., Ojeda, G. N., & Hernández, D. W. (2020). Prácticas para prevenir la corrupción en las entidades públicas y privadas. revista Logos, Ciencia & Tecnología,. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517764862011>
- Valencia, W. A. (2011). ndicador de rentabilidad de proyectos: el valor actual neto (van) o el valor económico agregado (eva). Revista scielo, http://www.scielo.org.bo/pdf/rfer/v7n7/v7n7_a06.pdf.
- Vallina, T. A. (julio de 2015). Análisis del efecto del Apalancamiento Financiero. Obtenido de https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/32509/TFM_%20AinhoaVallina.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Vela, Z. S., & Caro, A. A. (2015). Herramientas Financieras en la Evaluación del Riesgo de Crédito. Perú: Fondo Editorial 2015.
- Velarde, C. K. (2017). Diseño de Manual de Crédito y Cobranza para la Empresa Ángel Aguilar". BS thesis. Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Administrativas, 2017.
- Velarde, F. S. (2018). Las Tasas de Interes y Tipos de Crédito en Sistema Financiero de Bolivia.
- Vera, H. E. (2021). Análisis del comportamiento de los partícipes para la obtención del Fondo complementario Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano en la ciudad de Guayaquil durante el periodo 2020. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/16074>

- Videla, H. C. (2007). Problemas sobre Los Estados Financieros. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/120350/FINANZAS%202007%20%20Problemas%20sobre%20Estados%20Financieros.pdf?sequence=1>
- Villegas, V. E. (enero-junio de 2002). Analisis Financiero en los Agronegocios. Revista Mexicana de Agronegocios, 341. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14101003>
- Vivanco, V. M. (2017). Los Manuales de Procedimientos como herramientas de Control Interno de una Organización. Revista Científica de la Universidad , 249. Obtenido de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Yambay, F. J. (agosto de 2017). Diseño de un manual de crédito y cobranzas para minimizar el índice de morosidad en la cooperativa de ahorro y crédito patria ltda., del cantón riobamba, provincia de chimborazo.

11. Anexos

- Dirección del Trabajo de Investigación Curricular o de Titulación
- Certificación de Aprobación de Integración Curricular o Titulación
- Certificado de Ingles



Presentada el día de hoy, seis de enero de dos mil veintidós, a las quince horas con veinte minutos Lo certifica, la Secretaria Abogada de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la UNL.

**ENA REGINA
PELAEZ
SORIA** Firmado digitalmente
por ENA REGINA
PELAEZ SORIA
Fecha: 2022.01.06
17:48:26 -05'00'

**Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc
SECRETARIA ABOGADA DE LA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**

Loja, 06 de enero de 2022, a las 15h30.- De conformidad a lo establecido en el los **Arts. 223 y 224 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja vigente**, una vez que se ha escogido la manera de titulación como es la elaboración de un proyecto o plan de investigación, como parte del desarrollo de la unidad de integración curricular; me permito designar a usted **LCDA. YOLANDA MARGARITA CELI VIVANCO. Mg.Sc.** como asesora del proyecto de integración curricular o de titulación, denominado: **“EVALUACIÓN FINANCIERA DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DEL CANTÓN LOJA, TIPO II”**, presentado por la Sra./Srta. **NORMA PIEDAD PESANTEZ MINGA**, a fin de que, asesore y oriente con pertinencia y rigurosidad la parte científico-técnica de la investigación, debiéndose considerar que la orientación que se proporcione al estudiante observará lo previsto en los proyectos curriculares para la unidad de integración curricular/titulación así como el Reglamento de Régimen Académico de la UNL. **NOTIFÍQUESE para que surta efecto legal.**



Firmado electrónicamente por:
**YENNY DE JESUS
MORENO SALAZAR**

**Lic. Yenny de Jesús Moreno Salazar Mg. Sc
DIRECTORA DE LA MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Loja, 06 de enero de 2022, a las 15H40, Notifiqué con el decreto que antecede a la Lcda. Yolanda Margarita Celi Vivanco. Mg.Sc. para constancia suscriben:



Firmado electrónicamente por:
**YOLANDA
MARGARITA CELI
VIVANCO**

**Lcda. Yolanda Margarita Celi Vivanco. Mg.Sc.
ASESORA DEL PROYECTO**

**ENA REGINA
PELAEZ
SORIA** Firmado digitalmente
por ENA REGINA
PELAEZ SORIA
Fecha: 2022.01.06
17:48:38 -05'00'

**Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc
SECRETARIA ABOGADA**



Firmado electrónicamente por:
**RUBIELA NATALY
MENDOZA PATINO**

Elaborado por: Ing. Rubiela Nataly Mendoza Patiño

ASISTENTE DE APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA EN POSGRADOS DE LA UNL

C.C. *Sra./Srta. NORMA PIEDAD PESANTEZ MINGA
Expediente de estudiante*



CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR O DE TITULACIÓN

Conforme lo establecido en el Art. 231 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja vigente, que textualmente en su parte pertinente dice: **“Aprobación de la Unidad de Integración Curricular o de Titulación.** La Unidad de Integración Curricular o de Titulación, está conformada por la asignatura denominada trabajo o unidad de integración curricular. A la culminación de las labores académicas de la asignatura denominada Trabajo o Unidad de Integración Curricular o de Titulación, el director del trabajo de integración curricular o de titulación, emitirá el certificado individual de culminación, con el cual el docente de la asignatura de integración curricular o trabajo de titulación calificará la aprobación del trabajo de integración curricular o de titulación el que, junto con las calificaciones logradas en el desarrollo de la asignatura, determinará la acreditación o no de la Unidad. En el certificado dejará sentada la razón de las posibles variaciones o modificaciones menores que se han realizado por ser indispensables para asegurar el buen desarrollo de la investigación...”, En mi calidad de director del trabajo de integración curricular

CERTIFICO:

Que, el señor/ señorita maestrante **PESANTEZ MINGA NORMA PIEDAD** con C.C. N° **1104046386** ha culminado a satisfacción el trabajo de titulación denominado **EVALUACIÓN FINANCIERA DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DEL CANTÓN LOJA, TIPO II**, Por lo manifestado dejo sentada razón de que dicho trabajo ha sido revisado y que la estudiante ha realizado los cambios sugeridos en su debido tiempo, por lo que me permito certificar que el presente Trabajo de Titulación está desarrollado en su totalidad 100%.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el señor/a docente de la asignatura de integración curricular o trabajo de titulación; proceda a la calificación y aprobación del mismo; y, conjuntamente con las calificaciones logradas en el desarrollo de la asignatura, determine la acreditación o no de la Unidad de Integración Curricular o de Titulación, del mencionado estudiante.

Loja, 22 de abril de 2022



Firmado electrónicamente por:
**YOLANDA
MARGARITA CELI
VIVANCO**

F) -----

Dra. Yolanda Margarita Celi Vivanco Mgs.

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR O DE TITULACIÓN



Loja, 31 de mayo de 2022

CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

A quien corresponda,

Yo, José Geovanny Jiménez Balcázar, traductor oficial del The Canadian House Center, instituto privado especializado en la enseñanza del inglés como lengua extranjera y centro de traducción autorizado y acreditado por el Consejo Nacional de la Judicatura del Ecuador bajo la licencia profesional número 12282677, certifico que el resumen de tesis titulada *"Evaluación financiera de los fondos complementarios previsional cerrado de jubilación y cesantía del cantón Loja, tipo II."* realizada por la Ing. Norma Piedad Pesantez Minga, portadora de la cédula de identidad ecuatoriana 1104046386, estudiante de la Maestría en Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja, ha sido traducido de buena fe del español al inglés en la institución antes mencionada, y es una traducción fiel y exacta del documento original según mi leal saber y entender.

La portadora puede hacer uso de este certificado y del documento traducido para cualquier fin legal que considere oportuno.




Lic. José Geovanny Jiménez Balcázar
TRADUCTOR OFICIAL
THE CANADIAN HOUSE CENTER
Email: chcloja@gmail.com
Tel: +593 (0)7 258 4334